



Vinaròs

«El Diariet»

Setmanari
d'informació local

Núm. 2.073

Dip. Legal CS-298-1984

Any XXXVII - Tercera època

21 de novembre 1998

Preu: 150 PTA - 0,89 EUROS

Director: Jordi Romeu Llorach



El Vinaròs CF va obrir el marcador
contra el Puig (3-3). Foto: A. Alcázar



Entrevista a l'arquitecte municipal
J.L. Rokiski. Foto: Reula



Els germans Queral guanyaren
el Memorial Mario Miralles. Foto: Reula



Jornada cultural a l'IES Leopoldo Querol.
Foto: Reula



Setena festa bodes d'argent
matrimonials. Foto: Difo's



Delfín Jovani es jubilà com a
funcionari municipal.

Edita:

Ajuntament de Vinaròs

Director:

Jordi Romeu Llorach

Redactors:

Andrés Albiol Munera
Emilio Fonollosa Antolí
Àngel Giner Ribera
Salvador Quinzà Macip
Julian Zaragoza Baila
Josep Foguet Sorlí
Agustín Comes Pablo
Alfred Giner Sorolla
Josep A. Guimerà i Orts
Lola Monreal
Sebastián Vidal Rabasa
Juan Chaler Comes
M^{re} Luisa Falcó Boix
Carmina Forner Benito

Comptable:

Jaime Casajuana Ara

TIRADA: 2.200 exemplars

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com a seues les opinions expressades pels seus col·laboradors, que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma, ni es fa responsable de l'autenticitat de la publicitat.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. A l'original haurà de constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, fotocòpia del D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet a publicar-hi les col·laboracions que arriben després del dimarts.

Administració i Subscripcions:

Apartat de Correus 16, o
Ajuntament de Vinaròs

Publicitat:

A l'Ajuntament o a qualsevol
de les Agències de Publicitat

Jordi
DASSOY IMPRESSOR

TELÈFONS D'URGÈNCIA

Ambulància Creu Roja	964 450 856
Res. Sanitària (Castelló)	964 211 000
C. Sanit. La Fe (València)	963 862 700
Seguretat Social	964 451 350
Polícia Municipal	964 450 200
Quarter Guàrdia Civil	964 400 384
	964 400 520
Funeràries Sant Sebastià	964 410 909
Parada de taxis (de 7 a 23)	964 452 815
ITV	964 401 320
Telegrames per telèfon	964 222 000
Ràdio Taxi Vinaròs	964 455 151
Parc de Bombers	085
	964 460 222
Ambulàncies Maestrat	908 165 554
"	964 461 688
Hospital de Vinaròs (Centraleta) ..	964 400 032
idem. (Infor. i cita prèvia)	964 400 160
Creu Roja	964 401 081
Creu Roja - Urgències	908 069 169

FARMÀCIA DE GUÀRDIA

Del 21 al 27 de novembre de 1998
Lda. D^{re} MARGARITA
MARTÍNEZ CENTELLES
Av. País Valencià, 15
HORARI DE GUÀRDIES de 8 a 24 h.
Fora d'aquest horari contacteu amb la
Polícia Municipal Tel. 964 450 200

HORARI D'AUTOBUSOS

SORTIDES DE VINARÒS - Direcció València -

- VALÈNCIA 7.30 hores.
- CASTELLÓ I VALÈNCIA: 7.30 A per ctra. i autopista.
- CASTELLÓ 7.30 - 8.30 - 13.30 - 19.15 h. (només estiu).
- BENICARLÓ - PENÍSCOLA (estiu)
Feiners: 7 - 7.45 - 8.15 - 8.45 - 9.15 - 9.45 - 10.15 - 10.45 - 11.15 - 11.45 - 12.15 - 12.45 - 13.15 - 13.45 - 14.15 - 14.45 - 15.15 - 15.45 - 16.15 - 16.45 - 17.15 - 17.45 - 18.15 - 18.45 - 19.15 - 19.45 - 20.15 - 20.45 - 21.15 h.
Diumenges i festius: 8.15 - 9 - 9.45 - 10.30 - 11.15 - 12 - 12.45 - 13.30 - 14.15 - 15 - 15.45 - 16.30 - 17.15 - 18 - 18.45 - 19.30 - 20.15 - 21 h.

- Direcció Barcelona -

- BARCELONA 6.05 - 6.55 - 13.00 - 17.15
- TORTOSA 6.05 - 7.00 - 7.45 - 8.45 - 10.30 - 13.00 - 15.00 - 15.30 - 17.00 - 17.15 - 18.00 - 19.00
- ULLDECONA 8.30 - 12 - 17.45 hores.
- LA SÈNIA-ROSSELL 12.30 C - 17.15 C.
- SANT CARLES 6.05 - 7.00 - 7.45 - 8.45 - 10.30 - 13.00 - 15.00 - 15.30 - 17.00 - 17.15 - 18.00 - 19.00
- TARRAGONA 7 C (Enllaç Sant Carles)

- Direcció Saragossa -

- SARAGOSSA 7 A, 14.30 E, 15.30 A
- ALCANYIS 7.45 h. (excepte dimarts i divendres)
- MORELLA 7.45 - 13.30 - 16.15 - 17.45 h.
- CATI 17.45 h.
- SANT JORDI - TRAIQUERA - LA JANA - XERT 7.45 - 13.30 - 16.15 - 17.45 h.
- SANT MATEU 7.45 - 16.15 - 17.45 h.

- Direcció Madrid -

- MADRID 10.30 - 15 - 23 h.
A: Dilluns a dissabtes feiners, B: Diari, C: Dilluns a divendres feiners, E: Diumenges i festius, +: Per Ulldecona.
Informació: Tels. 964 440 300 / 964 441 010

AUTO RES

VINARÒS - MADRID:
Diari: 10 h. → 17.15 h.
Diumenges: 23.45 h. → 7 h.
MADRID - VINARÒS:
Diari: 14 h. → 21.45 h.
Dissabtes: 1 h. → 8.25 h.

AUTOS MEDITERRÁNEO, S.A.

Plaça Fadrell, 2 i 3 - Tels. 964 220 054 - 964 220 536 - 964 221 507 - CASTELLÓ

LÍNIA CASTELLÓ - VINARÒS

Tots els dies de la setmana, per autopista i amb parades a Castelló (Bar Santillana - Autobanco Valencia - Plaça de la Pau - C/ Sant Roc - Estadi davant BMW - Hospital General), Benicàssim (Gasolinera), Orpesa (Poble), Benicarló (Casal), Vinaròs (Hospital - Església) i viceversa en sentit contrari.

Sortides de Castelló per autopista: 6.35 - 13.25 i 20.25 h.
Sortides de Vinaròs per autopista: (8.15 Hospital) 8.30 - 15.00 (15.15 Hospital) i 22.00 (22.15 Hospital).

Feiners de dilluns a dissabte inclusivament, per la N-340 i parades a: Benicàssim, Orpesa, Torreblanca, Alcalá de Xivert, Sta. Magdalena, Benicarló, Vinaròs.
Sortides de Castelló per N-340: 8.30 - 13.30 i 19.15, des de M. Ripollés.
Sortides de Vinaròs per N-340: 8.30 - 13.30 i 19.15.

Diumenges i festius:
Sortides de Castelló per N-340: 9.00 (entra a Peníscola)
Sortides de Vinaròs: 19.00 h (entra a Peníscola)

HORARI BUS HIVERN

VINARÒS - BENICARLÓ - PENÍSCOLA
VINARÒS → PENÍSCOLA: 7.00 fins les 22.00 cada 30 minuts.
PENÍSCOLA → VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.00 fins les 23.00 cada 30 minuts.
PENÍSCOLA → MERCAT BENICARLÓ: 8.15, 9.00 fins les 13.00 cada 30 minuts, 18.00 fins 20.00 cada 30 minuts.
ELS DISSABTES A LA TARDA, FESTIUS I DIUMENGES NO PASSARÀ PEL MERCAT.
PENÍSCOLA → HOSPITAL → INSTITUTS → RENFE VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.30, 10.00, 11.00, 11.30, 12.30, 13.00, 13.30, 14.30, 15.30, 17.00, 18.30, 21.00.
BENICARLÓ → PENÍSCOLA: 7.10, 7.45 fins les 22.15 cada 30 minuts.
BENICARLÓ → VINARÒS: 8.00, 8.45, 9.30 fins les 23.30 cada 30 minuts.

HORARI DE MISSES

Parròquia Arxiprestal de l'Assumpció

Dies feiners: 9 i 19 hores.
Dies festius: 9, 11, 12 i 19 hores.

Parròquia de Sant Agustí (Convent de la Divina Providència)

Dies feiners: 19 hores.
Dies festius: 9.30, 11.30 i 19 hores.

Parròquia de Santa Magdalena

Dies feiners: 8.30 i 19.30 hores.
Dies festius: 9, 11, 12.30 i 19 hores.
EL CARME DELS MARINERS: 10.15 h.
SANT ROC: 11.15 hores.

Residència de Sant Sebastià

Dies feiners: 8.30 hores.
Dies festius: 10 hores.

Església Evangèlica (Sant Josep, 69)

Horari de culte: diumenge 11 h.

HORARI DE TRENS - A PARTIR DEL 27.09.98

DIRECCIÓ CATALUNYA / FRONTERA / NORD D'ESPANYA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	OBSERVACIONS
ESTRELLA	BARCELONA SANTS	04.16	Atenció a dates concretes.
ESTRELLA	BARCELONA SANTS	07.40	No circula 24 i 31/12, 3/1, 4 y 5/4.
ESTRELLA	BARCELONA SANTS	08.42	
IC PLUS	BARCELONA EF	09.27	
IC PLUS	BARCELONA EF	12.38	
IC PLUS	CERBERE (FRANÇA)	13.48	Diari del 20/12 al 31/12 i del 28/3 al 12/4
TALGO P.	MONTPELLIER	14.31	
IC PLUS	CERVERE (FRANÇA)	16.32	
REGIONAL	VINARÒS - FI	17.38	
GARCIA L.	BARCELONA SANTS	18.24	Atenció a Nadal i Setmana Santa
REG. DELTA	BARCELONA EF	18.52	
TALGO III	BARCELONA EF	19.29	
IC PLUS	BARCELONA EF	20.32	
REGIONAL	VINARÒS - FI	21.30	
REGIONAL	VINARÒS - FI	21.50	
ESTRELLA	SANT SEBASTIÀ	23.48	

DIRECCIÓ VALÈNCIA, SUD, MADRID I EXTREMADURA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	OBSERVACIONS
ESTRELLA	CARTAGENA	01.02	No 11/10, 6 i 25/12, 1/1, 2 i 11/4
ESTRELLA	ALACANT	05.42	Sí circula 29 y 31/3 i no circula 2/4
REGIONAL	VALÈNCIA	06.55	No 25/12 i 1/1
DIÛRN	BADAJOS	10.03	Atenció Nadal y Setmana Santa
IC PLUS	MADRID ATOCHA	11.55	Port Bou / València diari. València-Madrid varien dates
REGIONAL	VALENCIA	12.21	
IC PLUS	ALACANT	13.21	Diari del 19 al 31/12 i del 27/3 al 11/4
TALGO	CARTAGENA	14.20	
IC PLUS	MADRID ATOCHA	16.24	
TALGO III	LORCA / SUTULLENA	17.13	
IC PLUS	ALACANT	18.54	Sí 26/12 i 3/4
REGIONAL	VALÈNCIA	19.20	No 11/10 i 6/12. Sí 12/10 i 8/12
IC PLUS	VALÈNCIA NORD	21.29	
ESTRELLA	ALMERÍA	23.30	Sí 23/12 i 26 i 27/3.

Per a dies concrets (vespra de festa o dates assenyalades) consulteu amb RENFE.

OFERTES COMERCIALS

- **TARIFA ANADA I TORNADA:** DESCOMPTE: Seients i suplement de places de llitera 10%.
DIES D'APLICACIÓ: Tots excepte els d'alt trànsit. En tots els trens.
- **ANADA I TORNADA EL MATEIX DIA:** DESCOMPTE: Seients i suplement de llitera 20%.
- **TARGETA DAURADA:** DESCOMPTE: Trens punta 25%. Trens Vall i Pla, primer viatge 30%, segon viatge 40%, tercer viatge i successius 50%.
DIES D'APLICACIÓ: Tots.
- **CARNET JOVE:** DESCOMPTE: Trens punta: no és vàlid. Trens Pla i Vall 20%.
DIES D'APLICACIÓ: Tots.

AUTOS MEDITERRÁNEO, S.A. - SERVEI URBÀ VINARÒS, TOTS ELS DIES DE LA SETMANA

HOSPITAL - INSTITUTS - ZONA TURÍSTICA SUD (CALA PUNTAL)

ZONA TURÍSTICA NORD (CÀMPING) - VINARÒS

VINARÒS - HOSPITAL: 7.15 - [8.00] - 9.00 - 10.00 - 11.00 - 11.20 - 13.00 - 19.00 - 20.00.
HOSPITAL - VINARÒS: 7.20 - 8.20 - 9.15 - 10.15 - 11.15 - 11.35 - 13.15 - [15.00] - 19.15 - 20.10.
VINARÒS - CALA PUNTAL: 9.00 - 11.20 - 16.00 - 18.00 - 19.00.
CALA PUNTAL - VINARÒS: 9.25 - 11.45 - 16.15 - 18.15 - 19.25.
VINARÒS - CÀMPING: 8.30 - 10.20 - 12.20 - 15.20 - 17.20 - 18.20.
CÀMPING - VINARÒS: 8.45 - 10.35 - 12.35 - 15.35 - 17.35 - 18.35
NOTA: [8.00] VINARÒS - LEOPOLDO QUEROL - HOSPITAL. [15.00] HOSPITAL - LEOPOLDO QUEROL - VINARÒS DE DILLUS A DIVENDRES

J. J. CINEMA

Tel. 964 400 065

UN TRIANGULO MUY PELIGROSO

Sábado, 21:

7.45 tarde y 10.30 noche

Domingo, 22:

5 y 7.45 tarde y 10.30 noche

Lunes, 23:

7.45 tarde y 10.30 noche

(Día del espectador)

PRÓXIMA SEMANA:

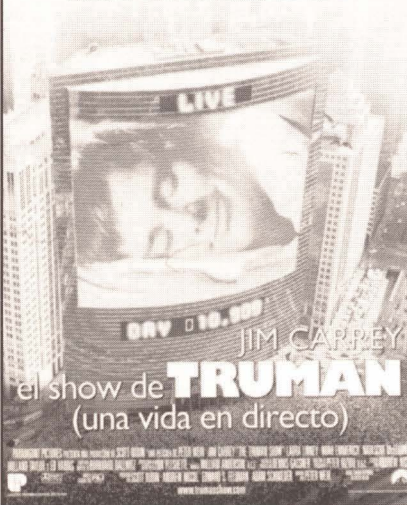
Miercoles, 25 (Santa Catalina)

4 y 6 tarde

La leyenda de Gargamelib



EN EL AIRE. SIN SABERLO.



COLISEUM

Tel. 964 456 915

UNA INCREIBLE PELÍCULA

Sábado, 21:

7.45 tarde y 10.30 noche

Domingo, 22:

5 y 7.45 tarde y 10.30 noche

Lunes, 23:

7.45 tarde y 10.30 noche

(Día del espectador)

PRÓXIMA SEMANA:

Miercoles, 25 (Santa Catalina)

4 y 6 tarde

Jack, rey del Amazonas

SUMARI

ACTUALITAT

Notes Ajuntament	4
Ple municipal extraordinari 13-XI-98	5
Quadern de Bitàcola	5
20 de novembre: Dia del menor	6
Comunicado de prensa Parking El Pilar	8
Homenatge a Delfín Jovaní	9
Julio Guimerà expone en el Auditori Municipal	9
Iglesia de Vinaròs	10
Rueda de prensa del Partido Popular	13
Roda de premsa sobre la peatonalització del centre de Vinaròs	13
Sociedad Musical La Alianza	14
Jornada d'activitats a l'IES Leopoldo Querol	15
UGT presenta una Guia Sindical de Medi Ambient	16
La pesca	17
Entrevista a José Luis Rokiski Martín (Arquitecto Municipal)	18
Pla General d'Ordenació Urbana 1998	21-24
Carnaval de Vinaròs	27
Les nostres notícies	28-30

MISCEL·LÀNIA	26
VIDA SOCIAL	31 i 33

OPINIÓ

La Clinau no és una militància	32
"El criticón"	32
"París - Tombuctú"	32
Réplica a la Rueda de Prensa del PP (VIII)	35
Comunicado de Prensa 1/98	35

PARTITS POLÍTICS

Nova Esquerra	34
---------------	----

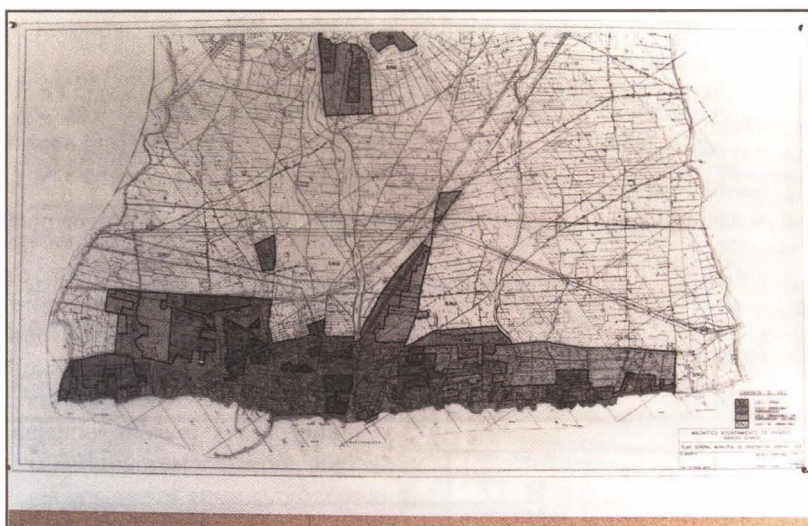
ESPORTS

Fútbol - Fútbol Juvenil	39
Tenis - Cross - Mountain Bike	40
Patronat Mpal. d'Esports	41
Fútbol Sala - Bàsquet	42
La movida del deporte	43



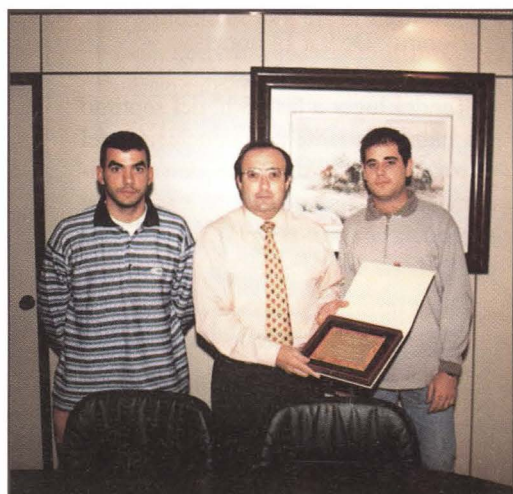
A. ALCÁZAR

▲ Joves periodistes cobren la informació de la jornada cultural al L. Querol



REULA

▲ 1r fascicle-suplement PGOU de Vinaròs



ARTS

▲ Club MTB entregando la placa conmemorativa al presidente de Caixa Vinaròs



A. ALCÁZAR

▲ Saló d'actes de la seu social de la COC



A. ALCÁZAR

▲ Nova embarcació per al port de Vinaròs



A. ALCÁZAR

▲ Jocs Esportius Escolars a la piscina de Bancaixa



▲ Julio Guimerà exposa a l'Auditori Municipal



Magnífic Ajuntament Vinaròs

Anuncio de licitación

Concurso convocado por acuerdo del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, en sesión plenaria de fecha 1 de julio de 1998, para contratar en procedimiento abierto las obras de la PRIMERA FASE DE LA PISTA DE ATLETISMO.

Entidad adjudicataria.

Organismo: Magnífic Ajuntament de Vinaròs.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.

Número de expediente: 10/98.

Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de la PRIMERA FASE DE LA PISTA DE ATLETISMO, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el arquitecto municipal.

Lugar de ejecución: C/Benedicto XIII, zona Capsades.

Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

Presupuesto base de licitación: 19.991.210 ptas.

Garantías

Provisional: 399.824 ptas.

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Obtención de documentación e información.

Entidad: Magnífic Ajuntament de Vinaròs.

Dirección: Pl. Parroquial 12.

Localidad y código postal: Vinaròs 12500.

Teléfono: 964 649 100.

Telefax: 964 649 110.

Horario: De lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Requisitos específicos del contratista.

No se establecen.

Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: 26 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOP.

Documentación que integrarán las ofertas: La documentación es la referida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se presentará en dos sobres, referentes a "proposición económica" y "documentos" respectivamente.

Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Magnífic Ajuntament de Vinaròs.

2ª. Dirección: Pl. Parroquial 12.

3ª. Localidad y código postal: Vinaròs 12500.

Horario: De 9 a 14 horas.

Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar a las 13 h. del séptimo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones (en el supuesto de que este día sea sábado, la apertura del plazo se realizará el siguiente día hábil).

Otras informaciones:

Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Tendrá lugar durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones que originarán la suspensión de la licitación.

Gastos de anuncios.

Quedan a cargo de la persona adjudicataria.

Vinaròs, 5 de octubre de 1998.- El Alcalde, Ramón Bofill Salomó. ▲



Magnífic Ajuntament Vinaròs

Comissió de Govern del dia 17 de novembre

1r. Aprovació de l'acta de la sessió anterior.

2n. Donar compte de diversos assumptes.

3r. Ordenació de pagaments.

4t. Assumptes d'Intervenció.

5é. Informe de Tresoreria en relació a la reclamació presentada per la Penya València CF.

6é. Sol.licitud de Torrons Artesans i Casolans per instal.lar el mes de desembre una caravana per a la venda de torrons a l'andana central del Passeig.

7é. Sol.licitud per instal.lar parades de venda d'artesanía en les festes nadalenques.

8é. Sol.licitud del sr. Juan Carlos García i altres per instal.lar un espill.

9é. Informe de l'enginyer al servei de l'Ajuntament en relació a la denúncia contra el pub Merlín.

10é. Escrit de MAPFRE en relació a l'exposició de la maquinària agrícola.

11é. Sol.licitud de devolució d'aval feta per SINTEL SA.

12é. Informe en l'expedient incoat per la sra. Susana Febrer per instal.lar un gimnàs amb música.

13é. Informe dels Serveis Tècnics en relació a la construcció del pas inferior en la CN-340.

14é. Escrit de la comunitat de propietaris del carrer Bisbe Lasa en què sol.liciten la reparació de desguassos.

15é. Sol.licitud de la sra. M. Dolores Cotcho per a connexió a la xarxa d'aigua i clavegueram.

16é. Sol.licitud d'EBL LAQUEVILLE per a llicència d'obres menors.

17é. Sol.licitud del sr. Sebastià Roso per instal.lar una canonada.

18é. Sol.licitud del sr. Agustí Chales per a connectar a la xarxa d'aigua potable i calvegueram.

19é. Llicència d'obres sol.licitada pel sr. Víctor Ferreres i altra per construir un habitatge unifamiliar i piscina.

20é. Precs i preguntes. ▲



Magnífic Ajuntament Vinaròs

Anunci

Es posa en coneixement de totes les persones que NO TINGUEN DOMICILIAT EL REBUT D'AIGUA POTABLE EN ALGUNA ENTITAT BANCÀRIA DE LA NOSTRA CIUTAT que, durant aquest mes i FINS EL DIA 31 DE GENER DE 1999 es troben a la seua disposició a les oficines del Banc de València, situat a la plaça de Jovellar de la nostra ciutat, els rebuts d'aigua potable corresponents als mesos d'ABRIL-MAIG-JUNY de 1998, amb la finalitat que els titulars passen per aquesta oficina bancària i procedisquen al corresponent pagament.

Així mateix l'Ajuntament vol fer constar el següent:

- La conveniència que els rebuts d'aigua potable es domicilien en qualsevol de les entitats bancàries existents ja que reporta una major comoditat tant per als usuaris del servei com per a l'Administració.

Finalment s'adverteix a totes les persones que tenen pendents de pagament rebuts d'aigua potable que una vegada finalitzat el termini de pagament voluntari sense que s'hagen fet efectius els rebuts, l'Ajuntament adoptarà les mesures legals que considere procedents per garantir-ne el cobrament.

Vinaròs, novembre de 1998.

El Tresorer

Se necesitan vendedores. Ingresos superiores a 200.000 ptas mensuales.

Interesados llamar al 964 445 411 ó 619 478 251



Magnífic Ajuntament Vinaròs

Aviso importante referido a la renovación del DNI

Se pone en conocimiento del público en general que se realizará un desplazamiento del equipo de DNI de Castellón a nuestra ciudad.

Dada la cantidad de solicitudes presentadas se prorrogarán las fechas de presentación de solicitud de renovación de DNI, del 16 al 30 de noviembre de 1998 en Secretaría bajos del Ayuntamiento de Vinaròs, para que aquellas personas que aún no la hayan presentado tengan tiempo suficiente para hacer la tramitación.

Documentación a presentar:

- Impreso renovación DNI (se adquiere en los estancos)

- Fotocopia del DNI

- Certificados justificativos de los cambios que se deseen realizar en el DNI en caso de variación de datos (fecha de nacimiento, apellidos, etc.).

No pueden presentar solicitud en este Ayuntamiento la renovación por robo o extravío que tiene que desplazarse directamente a Castellón sin pedir hora con las fotografías, el impreso de renovación, y la denuncia ante la G. Civil si es robo.

Edicto

Por. D. JIANHUA CHEN Y AIFEN CHEN, se ha solicitado de esta Alcaldía, licencia municipal para la instalación y funcionamiento de una actividad de RESTAURANTE, en la Avda. de Barcelona, nº 3, de esta Ciudad.

En cumplimiento del art. 2.2 de la Ley 3/89 de 2 de mayo, de la Generalitat Valenciana de Activida-

des Calificadas, se abre información pública, por término de DIEZ DÍAS, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Vinaròs, a 17 de noviembre de 1998

EL ALCALDE



PLE 13 de novembre de 1998

Baix la presidència de l'alcalde Ramon Bofill va tenir lloc el dia 13 de novembre un ple extraordinari i urgent que podem qualificar de tràmit.

Abans de començar el portaveu popular Jacinto Moliner va justificar les absències de tres membres del grup po-

pular (srs. May, Navarro i Oliver) per diversos motius.

Va començar la sessió amb l'aprovació per unanimitat de la urgència del ple.

El segon punt de l'ordre del dia tractava de la "supressió dels preus públics i aprovació de les taxes d'acord amb el que disposa la llei 25/98". La secretària de l'Ajuntament va informar de l'expedient amb el dictamen favorable de la Comissió d'Hisenda, referint que les mencionades taxes (quioscs, terrenys públics, instal·lacions esportives...) queden exposades al públic per un plaç de 30 dies i per a reclamacions.

Sense més assumptes a tractar a les 13.25 h. va acabar el ple.

Jordi Romeu



Día del Diabético 1998

28 de noviembre de 1998

Auditori Municipal W. Ayguals de Izco - Vinaròs

Hola a todos:

Como en los últimos años nos enfrentamos con ilusión a la tarea de preparar una nueva edición del *Día del Diabético*.

Esta jornada debe ser, para todos nosotros, una ocasión para renovar nuestras inquietudes y establecer las relaciones que nos harán cada día más fuertes.

Somos, todos, un colectivo de personas con unos objetivos comunes y, como tal, debemos mostrar nuestra unión y aprovecharla para estar más preparados.

Deseamos que os guste el programa. Lo hemos preparado con muchas ganas para todos vosotros.

Esperamos vuestra asistencia.

MAÑANA

De 11.00 a 13.00 horas:

INFORMACIÓN A.D.E.

Control del nivel de azúcar en sangre. (Control Glucémico)

Talleres:

Diferentes métodos para inyectarse.

Prevención posibles complicaciones en los pies.

Susi y Juan José

(Enfermeros del Centro de Salud de Vinaròs)

TARDE

A las 17.00 horas:

"QUÉ ALIMENTOS PODEMOS COMER"

Marta Huertes Peláez

(Técnico especialista en dietética y nutrición)

A las 17.30 horas:

"QUÉ PODEMOS HACER CON NUESTRA DIABETES"

Enfemera educadora en diabetes

A las 18.00 horas:

"LA DIABETES Y LAS POSIBLES COMPLICACIONES CARDIOVASCULARES"

Adolfo Cabadés O'Callaghan

(Jefe Clínico de la Unidad Coronaria del Hospital La Fe de Valencia)

A las 18.30 horas:

"CHARLA COLOQUIO"

Severino Boluda

(Endocrino del Hospital Comarcal de Vinaròs)

Colaboran: Regidoria de Benestar Social - Bancaixa - Caixa Vinaròs - Boehringer - Ajuntament de Vinaròs.

Organiza: Asociación de Diabéticos Españoles - Vinaròs. ▲

Auditori Municipal

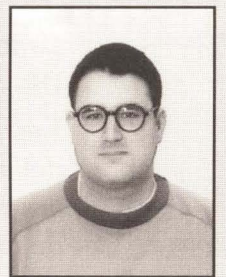
27 de novembre de 1998
10.30 nit

TANTTAKA TEATROA



Preu: 500 PTA

Quadern de Bitàcola



El PGOU i el Diarriet

Aquesta setmana s'inicia el període d'exposició pública del Pla General d'Ordenació Urbanística (PGOU) de Vinaròs i el primer lloc on es podrà consultar serà al setmanari Vinaròs.

Sense cap mena de dubte, la publicació d'un PGOU és un fet de gran importància per qualsevol ciutat. Suposa la definició del model de ciutat que es vol i es marquen les línies mestres que ha de seguir un sector econòmic tant important com el de la construcció. En el cas concret de Vinaròs, la definició d'un Pla General pendent des de feia anys posa fi a un període en que les modificacions puntuals i la falta d'acord entre els partits polítics dificultava el creixement de la ciutat.

Per la seva part, l'exposició del públic és una de les fases més interessants del període d'aprovació i posada en marxa del PGOU. En aquesta etapa, els ciutadans de Vinaròs tenen l'oportunitat de defensar els seus interessos legítims. Per tant, la publicitat del Pla General és bàsica per a la seva correcta aplicació.

En aquest sentit, l'Ajuntament de Vinaròs es farà valer del Diarriet per a donar a conèixer el nou Pla General. Com a editor d'aquest setmanari, l'Ajuntament, publicarà a partir d'aquesta mateixa setmana i a les pàgines centrals el mapa de cadascuna de les àrees en què està dividit Vinaròs i l'explicació de les principals variacions.

Amb aquesta sèrie de mapes i explicacions, que poden arribar a ser fins i tot col·leccionables, es demostra la utilitat social i local del setmanari. Esperem que tota la informació sobre el Pla General d'Ordenació Urbanística els sigui d'utilitat.

Josep Àngel Guimerà i Orts

El setmanari Vinaròs augmenta la seua tirada fins als 2.350 exemplars GRÀCIES

En nom del Consell de Redacció i administració volem agrair a tots els lectors/es el poder arribar a haver d'ampliar per segona vegada l'edició del benvolgut Diarriet.

Sense cap dubte això és la millor prova de que el Setmanari està viu i és el millor premi i la millor notícia per als membres del Consell de Redacció que setmana rere setmana treballem per oferir a tots vostès, benvolguts lectors, un producte de millor qualitat.

En aquest sentit, encetem aquesta setmana la publicació amb un suplement dedicat al Pla General d'Ordenació Urbana, en col·laboració amb l'Ajuntament de Vinaròs i ha estat elaborat pels Serveis Tècnics Municipals sota la direcció de J. Luis Rokiski.

Esperem en un futur immediat continuar donant notícies d'aquest tipus, serà un bon senyal de que lectors, subscriptors i anunciants continuen donant-nos la seva confiança.

Gràcies.

Jordi Romeu (Director)

Nota del Consell de Redacció

Un excés d'originals impedeix la publicació dels mateixos en la seua totalitat.



Vinaròs «El Diarriet»

AVÍS

Es demana a les entitats o persones que sol·licitin l'ús de l'Auditori Municipal, que ho facin per escrit i amb una antelació de 15 dies.

Regidoria de Cultura



**20 de novembre:
Día del menor
Los derechos
del menor son
responsabilidad
de todos**

La Ley Orgánica 1/1996 tiene como objetivo básico la Protección Jurídica de los menores de edad. Para ello, en su Título I, Capítulo II, expone una serie de derechos del menor que son:

- Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.
- Derecho a la información.
- Libertad ideológica.
- Derecho de participación, asociación y reunión.
- Derecho a la libertad de expresión.
- Derecho a ser oído.

Como todos los derechos, éstos no podrán ser ejercidos plenamente por el menor si los padres o tutores y los poderes públicos no se responsabilizan de respetarlos y garantizarlos.

También los ciudadanos tienen sus **obligaciones** hacia la protección del menor. Tal y como se expresa en la citada Ley "Toda persona o autoridad y especialmente aquella que por su profesión o función, detecten una situación de riesgo o posible desamparo de un menor, lo comunicarán a la autoridad o a sus agentes más próximos, sin perjuicio de prestarle el auxilio inmediato que precise. Cualquier persona o autoridad que tenga conocimiento de que un menor no esté escolarizado o no asista al centro escolar de forma habitual y sin justificación, durante el período obligatorio, deberá ponerlo en conocimiento

de las autoridades públicas competentes, que adoptarán las medidas necesarias para su escolarización".

¿Qué quieren decir todas estas obligaciones?

Simplemente que de nada le sirven al menor las lamentaciones o comentario de pena de las personas que le rodean. La única forma de proteger efectivamente al menor es denunciando las situaciones de posible riesgo y/o desamparo a los organismos competentes.

Ese es el deber de todos

¿Dónde puedes dirigirte para hacer estas denuncias?

- Servicios Sociales del Ayuntamiento de tu localidad:
Alcalà de Xivert: 964 410 301
Benicarló: 964 473 968
Mancomunitat Baix Maestrat (Ayuntamiento de Traiguera): 964 495 505

Mancomunitat Castelló Nord (Ayuntamiento Sant Mateu): 964 416 171

- Peñíscola: 964 481 833
Vinaròs: 964 451 350
- Centros de Atención Primaria (Trabajador/a Social):
Alcalà de Xivert: 964 411 136
Benicarló: 964 475 461
Traiguera: 964 495 223
Sant Mateu: 964 416 406
Vinaròs: 964 451 350

• Equip Psicopedagògic Escolar (Trabajador/a Social): 964 454 343

• Serveis Específics:
Teléfono de Asistencia al Menor: 900 100 033 - 963 869 198

Servicio de Atención Jurídica al Menor: 963 923 734

Servicio de Atención al Abuso Sexual: 963 514 717

**La Frater expresa su gratitud a la C.O.C. por poner a su disposición su nuevo y magnífico local
La fiesta prenavideña tendrá lugar en dicho local la tarde del domingo, 20 de diciembre**

La Comisión Organizadora del Carnaval de Vinaròs, en un grato gesto de generosidad, ha tenido a bien prestar su nuevo local con todas las instalaciones a la Frater de nuestra ciudad. Merced a esta aportación, se podrán celebrar la media docena de reuniones y encuentros que, siempre en domingos por la tarde, se programa durante la época en que no se realizan salidas ni excursiones.

El lugar en cuestión, reúne unas condiciones ideales, exento de barreras arquitectónicas que pudiesen obstaculizar la entrada, salida y estancia de las personas discapacitadas. Tampoco ha habido obstáculo alguno que haya superado en la mínima, la prestancia y generosidad de las personas que hoy forman la Comisión del Carnaval, a las que deseamos aplaudir su actitud y agradecer muy de veras esta concesión que, a decir verdad, nos solventa un importante papel y nos satisface plenamente. ¡Muchas gracias amigos!

La Frater, queremos aprovechar esta oportunidad, para agradecer a las monjas del colegio de la Consolación de

nuestra ciudad, el que nos hayan acogido tan amablemente durante todos estos años pasados, para lo cual igualmente se siguen prestando, a pesar de las reformas que han realizado en el salón de actos, siendo pues nosotros quienes hemos decidido aceptar el ofrecimiento de la C.O.C.

Apreciables Hermanas, no les olvidaremos nunca y muchísimas gracias.

PROGRAMA PARA EL ENCUENTRO DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE
LUGAR: Local de la C.O.C. - C/ Hospital.

HORA: Las 16.
ACTIVIDADES: Santa Misa. Fiesta-espectáculo con la intervención de Fraternos y colaboradores - Villancicos interpretados por "todos" - brindis navideño por la Fraternidad.

HORA FINALIZAR: Cuando nos cansemos.
Saludos.

La Frater de Vinaròs

Coordinadora del Área del Menor del Baix Maestrat

¿QUÉ ES LA COORDINADORA?

Somos un grupo de profesionales de la comarca del Baix Maestrat que nos reunimos para analizar y valorar las necesidades del Área del Menor.

✓ Planificamos estrategias y programas conjuntos de intervención.

✓ Participamos y nos coordinamos entre instituciones implicadas en la problemática del menor (Servicios Sociales, Educación, Sanidad, Servicios Judiciales, Servicios de Orden Público).

✓ Actuamos de forma planificada y en base a las necesidades detectadas.

✓ Creamos y potenciamos recursos.

✓ Intentamos la sensibilización de la

población sobre la problemática del menor.

✓ Informamos a las instituciones de los recursos existentes.

¿QUIÉN FORMA PARTE DE LA COORDINADORA?

* Ayuntamientos de Alcalà de Xivert, Benicarló, Peñíscola, Santa Magdalena de Pulpis y Vinaròs.

* Mancomunidades de Ayuntamientos Baix Maestrat y Castelló Nord.

* Centros de Atención Primaria de Alcalà de Xivert, Benicarló, Sant Mateu, Traiguera y Vinaròs, pertenecientes a la Conselleria de Sanitat.

* Equipo Psicopedagógico Escolar de la Conselleria de Cultura y Educación.

* Residencia Comarcal "Baix Maestrat" de la Conselleria de Bienestar Social. ▲




Rogad a Dios por el alma de



José Figueres Belloví

Que falleció cristianamente en Vinaròs el día 11 de noviembre de 1998, a los 83 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos: Hijos, nietos, sobrinos y demás familia les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, noviembre 1998

2º Aniversario de

Manuel Vinaja Dosda

Que falleció cristianamente en Vinaròs el día 22 de noviembre de 1996, a los 70 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos: Esposa, hijos, nietos, hijas políticas, hermana, sobrinos y demás familia, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Vinaròs, noviembre 1998



17è Aniversari

d'Il.lm. Sr.

en Manuel Foguet i Mateu

Va morir cristianament el dia 25 de novembre de 1981, als 73 anys d'edat

A. C. S.

Els seus familiars preguen el tinguin present en els seves oracions.

Vinaròs, novembre 1998

Joan Romero se muestra partidario de limitar los mandatos

Aunque dice respetar a los alcaldes que llevan mucho tiempo en su cargo

El secretario general del PSPV y candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana, Joan Romero, es partidario de limitar los mandatos, aunque respeta a los alcaldes que como el de Vinaròs llevan mucho tiempo en su cargo, según dijo durante la visita que realizó al Baix Maestrat.

"Se trata de una decisión personal, aunque siempre soy partidario de una limitación, si el país más poderoso de la tierra lo hace, también ha de ser posible en el resto del mundo". Aún así, Romero dijo tener "mucho respeto" a los que llevan varias legislaturas en su cargo, "tienen un mérito enorme porque el pueblo les ha votado" y anunció un homenaje que se va a hacer a veintitrés alcaldes socialistas de toda la Comunidad Valenciana.

Romero aseguró estar informado puntualmente de los procesos judiciales que vive el Ayuntamiento de Vinaròs, indicando escuetamente que se acatarán las resoluciones que haya.

Respecto a la situación política de Peñíscola, no quiso añadir nada nuevo a su postura ya conocida de abrir un expediente a Agustín Albiol si apoya la mo-



Joan Romero ofreció una rueda de prensa en Benicarló

Foto: A. Alcázar

ción de la censura, comentó únicamente que "las elecciones municipales se aproximan, entonces será el pueblo el que decida". Asimismo, restó importancia a que los principales pueblos del Baix Maestrat no tengan definido su futuro candidato a la alcaldía por el PSOE.

"Ningún partido político los tiene claros, el comité federal ya tomará las decisiones a partir de febrero".

Romero se reunió ayer por la mañana en Traiguera con representantes de la Unió de L'auradors i Ramaders y de cooperativas afectadas por la crisis del

sector porcino en el norte de la provincia, mientras que por la tarde lo hizo en Benicarló con responsables de cultura y educación.

El secretario general valenciano del PSOE indicó que mil quinientas granjas están perdiendo cinco mil pesetas por animal, con lo que la situación es insostenible, de manera que en el norte castellonense hay entre 300 y 400 granjas con perspectivas de cierre. "He recogido hoy una sensación de abandono que sufre este sector por parte del gobierno de Zaplana, al contrario de lo que ocurre con otros países". Además, aseguró que los presupuestos para 1999 contemplan cero pesetas en infraestructuras y sanidad para estas comarcas. Respecto al empleo, quiso comentar que estos tres años de bonanza económica no han sido bien aprovechados y que de los tres mil parados del Maestrat y Els Ports, el 47% son menores de 34 años, la mayoría no tiene ni 24 años y en buena parte no posee el Graduado Escolar.

J. Emili Fonollosa



LA SOLUCIÓN A TUS PROBLEMAS CON 100.000 PTAS. DE ENTRADA EL PISO ES TUYO

VINARÒS

GRUPO ISLAS COLUMBRETES:
Unifamiliar seminueva, 3 hab., terraza de 14m², garaje. Amueblada. Facilidades de pago.

C/ SAN JOAQUÍN:
Piso sólo 2 años, 3 hab., 2 baños completos y terraza de 65m². todo exterior. 69.600 ptas/mes

C/ CID:
Piso de 140m², 4 hab., 2 baños completo y aseo. Pocos gastos de comunidad. 67.700 ptas/mes

PLAZA 1º MAYO:
Piso 3 hab., baño, aseo, armarios empotrados, terraza y garaje. Amueblado. 63.900 ptas/mes

AV. LIBERTAD:
Piso 3 hab., baño, balcón y lavadero. Listo para vivir. Opcional garaje. 56.300 ptas/mes

C/ SAN JOSÉ:
Casa de 100m², 3 hab., baño, lavadero y patio. Aproveche la oportunidad de vivir sin vecindad. 50.600 ptas/mes

AV. LIBERTAT:
Piso 80m², 3 hab., baño, 2 balcones, y trastero. Pocos gastos escalera. 48.000 ptas/mes

C/ RAIMUNDO D'ALOS:
Piso con poca vecindad, 4 hab., baño y aseo, balcón y lavadero. 38.600 ptas/mes

C/ OBISPO LASALA:
Ocasión. Piso muy económico de 3 hab., baño y trastero. Pocos gastos comunidad. 38.600 ptas/mes

C/ PIO XII:
Piso de 2 hab., baño reformado, gran comedor y armarios empotrados. 41.800 ptas/mes

BENICARLÓ

C/ ANDALUCÍA:
Piso sólo 1 año, 2 hab., cocina equipada, gran balcón, armarios empotrados y calefacción. Facilidades de pago.

C/ SAN GENARO:
Casa de 90m², 3 hab., aseo, lavadero y terraza, toda completamente reformada. 54.400 ptas/mes

C/ COLÓN:
Piso de 3 hab., baño, gran cocina, trastero y patio. Amueblado. 48.000 ptas/mes

C/ TARRAGONA:
Piso de 112m², 4 hab., 2 balcones, despensa y armarios empotrados. Pocos gastos de comunidad.

C/ CURA LAJUNTA:
Piso de 4 hab., 2 baños, cocina equipada, despensa, trastero y balcón. Amueblado y equipado. Facilidades de pago.

NUESTROS CLIENTES
NUESTRA MEJOR REFERENCIA

Pl. Tres Reyes, 17 bis - Vinaròs
Tel. 964 453 939



Comunicado de prensa Parking El Pilar

Ante la diversidad de noticias, artículos, comentarios y rumores que se vienen difundiendo a través de los diferentes medios de comunicación, referentes al **Decreto de Demolición** de aparcamiento El Pilar, solicitamos la publicación del presente comunicado con el fin de precisar todo lo siguiente:

1º.- Con fecha 19-05-1987 el ayuntamiento de Vinaròs, concedió a *Construcciones Viamar, S.L.*, **Licencia de Obras para construir 6 viviendas y parking en la calle Pilar 6, de acuerdo con el proyecto redactado por el arquitecto D. Miguel Adell**. En la condición general 2ª de la licencia se establecía que "se construirán las obras con sujeción a los planos de proyecto presentados".

2º.- En dicho proyecto se preveía, además de las viviendas, la construcción de un parking de cinco plantas (sótano, planta baja y tres plantas altas) con 145 plazas de aparcamiento en total. Según el proyecto autorizado por la licencia dicho parking ocupaba la totalidad del solar.

3º.- Tres meses después de que el Ayuntamiento concediera la licencia, la Comisión de Gobierno de 01-09-1987, ratificado por la de 27-10-87, acordó aprobar la alineación de la calle San Ramón y comunicar a la constructora que debía ajustar el contenido del proyecto a dicha alineación.

4º.- En esa misma Comisión de Gobierno de 01-09-1987, se incluía el siguiente acuerdo: "XXI.- Propuesta de los servicios Técnicos Municipales para **RECTIFICAR la licencia de obras concedida** a Don Miguel Viana Pérez para construir seis viviendas y parking en la calle del Pilar, nº 6.-", acordándose -después de haber sido concedida la licencia-, *informar desfavorablemente el proyecto de ejecución por no ajustarse a las alineaciones establecidas en el PGO "aprobado inicialmente"*. - Es decir, el PGOU de 1987 que todavía no se hallaba vigente, pues fue aprobado definitivamente con fecha 12-12-1987.

5º.- Al cabo de 6 meses de otorgada la licencia e iniciada la construcción, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento del día 17-11-1987, acordó paralizar las obras "por no ajustarse al contenido de la licencia de obras concedida". En esas fechas, ya habían sido vendidas un gran número de plazas de aparcamiento, en construcción.

6º.- Con fecha 29-12-1987 la constructora formuló querrela criminal contra el alcalde y otros miembros de la Corporación, por supuestos delitos de prevaricación y falsedad en documento oficial.

Por su parte, el alcalde formuló denuncia por desobediencia contra D.M. Viana Pérez, por no cumplir la orden de paralización de las obras.

7º.- Con posterioridad, la Comisión de Gobierno del día 12-01-1988, acordó anular y dejar sin efecto los acuerdos de la misma Comisión de fecha 01-09-1987 y 27-10-1987, que fijaban la alineación de la calle San Ramón, por haberse adoptado sin aprobar previamente el Estudio de Detalle y por carecer de competencia.

8º.- En plena tramitación de los citados procedimientos penales, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento acuerda, en su sesión de 26-04-1988, *requerir a la constructora para que proceda a restablecer en su estado original la parte de solar afectado por la alineación, cuya alineación, recordemos, había sido anulada y dejada sin efecto por acuerdo de la propia Comisión de fecha 12-01-1998 (vid. punto anterior)*.

9º.- Asimismo, con fecha 03-08-1988, es decir 15 meses después de otorgada la licencia de obras, y hallándose todavía en trámite las expresadas diligencias penales, el Ayuntamiento aprueba el Estudio de Detalle de la alineación de la C/ San Ramón, que todavía no estaba definida pues, como se recordará había sido anulada y dejada sin efecto por el propio Ayuntamiento.

10º.- Con fecha 30-08-88 el Juez de Instrucción, D. José M. Marco Cos (en la actualidad Magistrado de la A.P. de Castellón), dictó sendos autos en los que, salomónicamente, acordó el archivo de ambas causas penales. En dichos autos, el Juez efectuó las siguientes consideraciones:

- que "la orden de paralización dictada por la Corporación Municipal, (...) es de dudosa legalidad (...) pues se ordena la paralización de unas obras, en base a que su desarrollo no se ajustan a la Licencia otorgada (...) a pesar de que ello no es cierto";

- que "el Ayuntamiento de Vinaròs concedió primero una licencia de construcción que (...) generó unos derechos (...) para posteriormente impedir el ejercicio de las facultades que la misma confería";

- que "las pruebas practicadas y, sobre todo, el contenido del dictamen pericial emitido al respecto por tres Arquitectos Superiores (...) muestra (...) que no existe diferencia alguna entre el proyecto básico y de ejecución y (...) que las obras realizadas se ajustan a dichos proyectos y a la licencia de obras concedida, así como que fue el Ayuntamiento quien previamente a la concesión de la licencia, debió examinar si las obras proyectadas se ajustaban a la ordenación urbana o podrían interferir en algún futuro planteamiento de la misma. Pero, una vez otorgada la repetida licencia, debió estar a lo acordado y, si antes actuó de forma poco conveniente para los intereses colectivos que defiende, pechar con ello y su falta de previsión, pero no pretender hacer pagar las consecuencias al administrado que se limitó a ejercitar los derechos de construcción que previamente le habían sido concedidos mediante la correspondiente Licencia."

(Los párrafos entre comillas son transcripción literal de los fundamentos de derecho de los citados autos).

13º.- Ni la constructora ni el Ayuntamiento recurrieron dichos autos de sobreseimiento aceptándose pues, por ambas partes, cuantas consideraciones y valoraciones se efectuaban por el Juez en sus fundamentos de derecho, anteriormente transcritas, obviamente nada favorables al ayuntamiento, cuya actual-

ción fue expresamente censurada o criticada por el Juez, sin ambages de ningún tipo.

14º.- La constructora formuló *recurso contencioso-administrativo* contra todas y cada una de las órdenes y acuerdos anteriormente enunciados, *continuando la construcción del edificio hasta su completa terminación, con pleno conocimiento por parte del Ayuntamiento*.

15º.- Con fecha 17-10-1991, el TSJCV dictó Sentencia decretando la **Nulidad**, entre otros, de los acuerdos del Ayuntamiento de 01-09-87 y 27-10-87, fijando la alineación de la C/ San Ramón; de 17-11-87 y 18-12-87 sobre paralización de obras; y el de 26-04-88 por el que se requería a la constructora para que restableciera en su estado original la parte de solar afectado por la alineación. En cambio, declaró la validez del Estudio de Detalle por él se fijaba la alineación de la C/ San Ramón, pero cuidándose de matizar expresamente que, aunque no era contrario a derecho, "no puede vincular a una construcción efectuada con una licencia de obras anterior al PGOU de 1987 y a su Estudio de Detalle". Asimismo, en dicha sentencia se efectúan, entre otras, las siguientes consideraciones: "el proyecto de obras... se ajusta a la licencia"; "los reproches no deben hacerse a la parte demandante..., sino al propio Ayuntamiento obligado (...) a verificar si la solicitud se adecuaba tanto a la Ley como al Plan"; "si se observó que vulneraba (...) el PGOU de 1965 debió denegarse y si cuando se aprobó provisionalmente el (...) PGOU de 1987 se vieron (...) posibles incompatibilidades debió suspenderse cautelarmente el otorgamiento de licencias";

16º.- Durante todo este tiempo la constructora finalizó las obras y vendió la casi totalidad de las plazas de aparcamiento, dándose la paradoja de que el Ayuntamiento ha venido liquidando y cobrando el correspondiente **Impuesto municipal de plusvalía** devengado por las transmisiones de las plazas de parking de nueva construcción y, además, desde 1991 liquida y cobra individualmente a cada uno de los compradores-propietarios la **Contribución urbana (IBI)** de todas y cada una de las 145 plazas de aparcamiento construidas y que ahora pretende demoler.

17º.- Formulado por parte del Ayuntamiento *recurso de apelación* contra la Sentencia del TSJCV, el Tribunal Supremo, dictó con fecha 06-02-1995 una nueva Sentencia revocando parcialmente la anterior y desestimando los recursos formulados por la constructora contra los acuerdos de 01-09-87 y 27-10-87. (¡que se resucitan pues ya habían sido anulados y dejados sin efecto por el propio Ayto!); 17-11 y 18-12-87, y 26-

04-88. Al no haber sido recurrido por ninguna de las partes, la Sentencia del TS no afectó al pronunciamiento de la Sentencia del TSJCV referente al Estudio de Detalle, que fue declarado conforme a derecho, pero, con la expresa matización de que no puede vincular a la licencia de obras concedida. Dicha Sentencia no ordena demolición alguna.

18º.- Así las cosas, a pesar de todos los antecedentes anteriormente expresados; a pesar del largo tiempo transcurrido (10 años); a pesar de las consideraciones efectuadas por el Juez de Instrucción; a pesar de la terminación de las obras, con pleno conocimiento por parte del Ayuntamiento; a pesar de conocer que las plazas de aparcamiento han sido vendidas a terceros (hoy son más de 90 propietarios) que no tienen ninguna responsabilidad en el asunto; a pesar de liquidar y cobrar (precisamente a los compradores) el impuesto de plusvalía devengado por las transmisiones de las plazas de aparcamiento de nueva construcción; a pesar de liquidar y cobrar a los nuevos propietarios la Contribución Urbana por cada una de las 145 plazas de parking; a pesar de existir dos sentencias contradictorias; a pesar de todo ello, el Alcalde ha dictado con fecha 14-09-98 un Decreto ordenando la demolición de las obras para restablecer el vial que se dice invadido por la construcción, disponiendo que si no lo hacen los interesados se efectuará por el Ayuntamiento el día 16 de noviembre a las 9 horas.

19º.- La Subcomunidad del Parking ha formulado el correspondiente *recurso contencioso-administrativo* contra el citado Decreto, solicitando la suspensión cautelar de su ejecución que, por el momento, ha sido denegada, habiéndose interpuesto el correspondiente *recurso de súplica* que, al día de hoy, se halla todavía pendiente de resolver, estando dispuestos a agotar cuantos demás recursos e instancias judiciales hagan falta.

20º.- En el caso de que la demolición se llevara finalmente a cabo, el aparcamiento (de 5 plantas) quedaría inutilizado en su totalidad, pues la demolición afecta a sus partes esenciales, tornándose absolutamente inviable la realización del proyecto tal como fue autorizado por la licencia de obras. Los perjuicios, en tal caso, serían cuantiosísimos.

En tal caso, teniendo en cuenta los antecedentes anteriormente expresados, los perjudicados se reservan el ejercicio de las acciones que, en su caso, les correspondieren contra el Ayuntamiento y contra cualquier otra persona o entidad que pudieren resultar responsables.

Equipo Jurídico Parking El Pilar

Ángel Ferreres Esteller
José Mª Morales Vázquez



**MÁRMOLES, GRANITOS
LÁPIDAS**

Exposición, venta y colocación

LÁPIDAS DE GRANITO

**¡PRECIOS BAJO MÍNIMOS!
Colocación e IVA incluidos
¡Compruébalo!**

**COMERCIAL
ADOLFO, C.B.**

Puente, 27 - Tel. 964 455 090 - VINARÒS

Homenatge a Delfín Jovaní



Se jubilà Delfín Jovaní

Fa pocs dies se celebrà la jubilació de Delfín Jovaní Jovaní. Els seus companys de treball varen fer-li un homenatge. Delfín ha estat un bon amic i company. I que ha complit exemplarment la seua variada i extensa feina, molt relacionada amb tots els altres treballadors perquè havia d'abastir a tots i cadascun dels que calia, tenint-ho tot a punt perquè res no fallés.

Ens vàrem reunir setanta-cinc persones al restaurant Nou Rusc, companys de treball, autoritats de tots els partits polítics i les seues esposes. Bon sopar, bona vetllada amb ball. Brindis i parlaments. El seu company de treball, Felipe Fonellosa, li adreçà aquestes paraules:

Comiat-homenatge a Delfín

Amic, bon amic Delfín: Amb tot de companys i persones que us estimen, celebrem la seua jubilació, tal com vàrem fer-ho també amb el sr. Julián i amb Pepe Meseguer.

Dintre de la rutina de cada dia hi tenim un corrent d'humanisme i companyonia entre l'ampla família de treballadors de l'Ajuntament. Jo mateix en sóc testimoni de com, a l'entrar a treballar a la Casa Gran, vaig estar arropat i animat per vostè i per tots. Sovint ho recordo i agraeixo.

Vosté, Delfín, teníeu una feina un pèl difícil. Suplir a Doria, de vegades. Ordenar o encarregar o coordinar serveis i

abastir de les eines necessàries. Quan calia, ens havíeu de manar als altres treballadors. I això sempre és delicat. Ho heu sabut fer. I tots plegats hem matingut lligams de sincera amistat.

Al marxar, recordem el vostre sentit de responsabilitat en el treball, la vostra alegria innata, la cura que posàveu en la preparació de les festes de les quals éreu també un engrescador i entusiasta animador. Amb quin coratge cantàveu! I quin goig us feia botar foc a la traca final!

Aquest sopar, aquest aplec al seu entorn és un homenatge al seu treball i a la seua persona. Així ho volem els vostres companys i les autoritats. Tots els qui som aquí aquesta nit. Alcem la copa! Que Déu us done llargs anys de vida per a fruit del merescut descans, amb l'esposa Consolació, amb els fills Delfín i Marta, amb la tendra neteta Maria.

Enhorabona, amic, bon amic Delfín!

Després va ser Doria, el cap de la brigada municipal, qui va llegir uns versos que havia enviat des de Mallorca un amic de Delfín. En nom de tots, Camacho i Masip li entregaren una placa a Delfín i un ram de flors a la seua esposa Consolació. L'alcalde, Ramon Bofill, felicità a Delfín tot referint les seues qualitats. Finalment, parlà també Delfín i, emocionat, donà gràcies a tots.

Els teus companys

Julio Guimerá expone en el Auditori Municipal



Julio Guimerá pintando uno de sus cuadros. Foto: A. Alcázar

Hasta el día 29 de Noviembre los paisajes de nuestra ciudad y comarca junto a la luminosidad de las acuarelas de Julio Guimerá se convertirán en protagonistas del Auditori Municipal, nuestra visita una vez más valdrá la pena para contemplar las obras que allí expone.

Guimerá nos ha destacado para el diariet que nos presenta en el Auditori, cuadros pintados en Albarracín y sobre todo temas relacionados con Vinaròs, en un tríptico para poder coger desde el contramuelle hasta el Club Náutico, con la plaza de toros en el centro. Ha pintado también nuevas vistas de nuestra Ermita que a buen seguro llamarán la atención a muchos vinarocenses. Las flores por supuesto que una vez más darán un colorido y buen ambiente a la exposición.

Julio Guimerá ha manifestado al Setmanari Vinaròs que preparar una exposición le cuesta, normalmente, de dos a tres meses, pero en Vinaròs la prepara con tanto cariño que se le van enseguida cuatro meses, dado que ha pintado mucho y tiene que buscar nuevas zonas para recrear la vista con naturalidad.

Guimerá ha realizado numerosas exposiciones

- 1981. Museo Municipal - Vinaròs
- 1981. Auditorio Municipal - Vinaròs
- 1983. Foga 2 - Barcelona
- 1983. Centro de Comercio - Tortosa
- 1983. Torres de San Miguel - Morella
- 1984. Auditorio Municipal - Vinaròs
- 1984. Sala Derenzi - Castellón
- 1985. Caja de Ahorros - Onda

- 1986. Torres de San Miguel - Morella
- 1987. Caja de Ahorros - Amposta
- 1987. Auditorio Municipal - Vinaròs
- 1988. Sala Derenzi - Castellón
- 1988. Castillo de Peñíscola - Peñíscola
- 1990. Torres de San Miguel - Morella
- 1990. Galería Martí - Vinaròs
- 1990. Sala Derenzi - Castellón
- 1991. Salón de actos - Jérica
- 1991. Casa de Valencia - París
- 1991. Auditorio Municipal - Vinaròs
- 1992. Sala Derenzi - Castellón
- 1992. Casa de Valencia - Barcelona
- 1992. Casa Abadía - San Mateo
- 1992. Galerías San Vicente - Valencia
- 1993. Centro Municipal - Vallibona
- 1993. Galería Vesán - Sta. Cruz de Tenerife
- 1993. Hotel Colón - Tuy
- 1994. Sala Derenzi - Castellón
- 1994. Auditorio Municipal - Vinaròs
- 1994. Torres de San Miguel - Morella
- 1994. Hotel Colón - Tuy
- 1995. Casa Abadía - San Mateo
- 1995. Auditorio Municipal - Vinaròs
- 1995. Galerías Le Nain - Benicarló
- 1995. Hotel Novacruz - Santa María da Teira
- 1996. Galería Dukessa - Vitoria

Auditori Municipal "W. AYGUALS DE IZCO" VINARÒS

Del 20 al 29 de novembre de 1998

Horari: de 18 a 21 hores

Julian Zaragoza

RESTAURANT *Torn del Maestrat* SANT JORDI • CASTELLO



- Especialidad en banquetes
- Capacidad para 700 personas
- Horno de leña
- Despedidas de solteros
- Tentadero
- 20.000 m² de jardines, con gran aparcamiento y juegos para niños

ABIERTO TODOS LOS DÍAS

En la misma entrada de San Jorge

Tel. 964 499 152 - 964 416 044

Tel. banquetes 908 123 481

SECCION FILATELICA



Sociedad Cultura La Colla

Esta Sociedad, y por la sección de Filatelia tenemos la satisfacción de informar a todos los aficionados al coleccionismo de sellos y amigos en general, que en la Exposición Filatélica regional celebrada en Elda (Alicante) el pasado 24 de octubre, los socios de esta entidad, participantes en la misma, han obtenido la siguiente calificación:

Juan Gil Adell por su colección "His-

toria postal de la provincia de Castellón", medalla de Vermeil de la Federación Valenciana de Filatelia con 72 puntos.

Manuel Miralles Vidal por su colección "Historia postal de Vinaròs siglos XVIII y XIX", medalla de plata con 62 puntos.

Asimismo comunicamos que esta Sociedad celebrará su tradicional Exposición Filatélica, no competitiva, durante los días 8 al 13 de diciembre próximo, en el Auditorio Municipal Wenceslao Ayguals de Izco, en conmemoración del 60 Aniversario de la puesta en circulación de la serie de sellos "Correo submarino" en 1938, y en la que ya hay anunciada la participación de varias colecciones muy interesantes procedentes de la región y resto de España. ▲



Miquel Romero

Ternura

Un grup de diecinueve matrimonios que se casaron en 1973, celebraron conjuntamente las bodas de plata el pasado domingo, 15 de noviembre, en la Parroquia Sta. Magdalena.

Después de la celebración litúrgica, hubo lo de siempre: arroz, aplausos y felicitaciones, comida festiva. Y larga tarde para el solaz y la alegría.

Al comenzar la misa, se dispararon en la calle veinticinco salvas. Las parejas, con las manos cogidas, se sumergieron en el silencio para evocar recuerdos de personas, de sucesos, de lugares... Todo lo que ha constituido el ya largo camino de su amor. Este momento inicial provocó una primera efusión de ternura que se intensificaría al renovar el consentimiento matrimonial e intercambiar los anillos como el día del casamiento, al darse

el saludo de la paz y recibir de sus hijos el beso y la rosa.

Nos ha quedado esa imagen de las manos que se unen, que se abrigan y protegen, que se ayudan, que, juntas, empujan la noble tarea de vivir casados, de tener-acoger-acompañar a los hijos. Las manos del trabajo, las manos de la abundante generosidad. Las manos siempre tendidas, que abren siempre las puertas a los que viven en la familia que la pareja fundó. Las manos que, a pesar de que los desgarros de nuestro tiempo socavan los cimientos de tantas casas, saben crear ternura y conseguir que sus familias sean para sus miembros lo mejor del mundo.

Agenda:

* Ayer, viernes 20, comenzó el cursillo prematrimonial. El siguiente, el 19 de febrero.

* Este domingo 22, a las cinco de la tarde y en la catedral de Tortosa, ordenación sacerdotal de mossèn **Emilio Vives Vives**, diácono que presta su servicio ministerial en la Parroquia Arciprestal. Hay servicio de autobús para acompañarle.

Con este motivo, este sábado a las 20.30: Vigilia de oración en la Arciprestal. ▲



Als quatre vents... Ràdio comunicativa i solidària... Una mica d'història

Aquest col·lectiu va nèixer dins de l'Associació d'Alumnes del Centre de Formació de Persones Adultes Llibertat fa cinc anys, amb ganes d'apropar-se al món de la comunicació radiofònica i treballar aspectes relacionats amb el món de l'aprenentatge de la gent gran i especialment de la solidaritat. Això ha estat possible gràcies a la col·laboració de Radio Nueva, que amb aquest programa realitza una aposta per un espai radiofònic on la comunicació està llegada a eixos "ponts de mar blava" dels quals parla Llach per recordar-nos la validesa de la diversitat, la riquesa creativa dels plantejaments plurals.

Només nèixer aquesta criatura ja es distingia pel somriure i el gest utòpic de la seua cara. En això seguim.

La història passada i recent d'aquest programa de ràdio té un bon grapat de números i dades:

* 87 programes realitzats.

* Més de 200 persones del nostre poble que han participat en entrevistes, tertúlies, col·laboracions.

* Més de 70 ONG's de diversos àmbits (locals, comarcals, estatals,...) i amb diverses temàtiques que han compartit amb nosaltres la seua filosofia i experiències quotidianes, tractant sempre de sensibilitzar i augmentar el grau de compromís de les persones, tractant d'evitar

la indiferència davant de la injustícia.

* Moltes més de 500 cançons amb les quals acaronar els instants.

* Informació continuada de l'actualitat, d'experiències i plantejaments al voltant de la Formació de Persones Adultes.

* Participació en campanyes solidàries relacionades amb projectes de cooperació local (Frater, Càritas,...), i altres de més enllà (recolzament al Poble Saharauí, al Zaire, ...)

Ara mateix

I així que han passat cinc anys el nostre programa s'ha renovat en la seua estructura, encara que continua tenint com a referent en els seus objectius l'experimentació del fet comunicatiu radiofònic. No oblidem que el nostre és un col·lectiu format per participants de l'Escola de Persones Adultes Llibertat de Vinaròs que, sense tindre una formació radiofònica específica, fem un exercici d'il·lusió que fa possible que es garantisca que cada programa siga una experiència viva i emocionant.

Des del diumenge 15 de novembre i d'11 a 12 h del matí podràs escoltar *Als quatre vents* que en aquesta cinquena edició ens presenta una estructura amb dues parts diferenciades. La primera fa referència a un tema, en cada tema un o

Más de 100 Vehículos de Ocasión
revisados, garantizados y financiados

III SALON DEL AUTOMOVIL DE OCASION

DEL 21 AL 30 DE NOVIEMBRE EN EL
RECINTO PERMANENTE DEL VEHICULO
DE OCASION GINER TORRES

Agustín Serrano Monsonís, SL

ABIERTO
SABADOS Y DOMINGOS
TODO EL DIA

GINER TORRES
CTRA. VALENCIA-BARCELONA, KM. 1.049 • TEL. 964 400 280 • VINARÓS

PEUGEOT

ORGANIZA: **LEONAUTO** SU CONCESIONARIO PEUGEOT

Penya Barça Vinaròs busca abastecedor para su local social

més personatges que ens diuen la seua experiència i a més comptem a un equip de col·laboradors/es que amb les seues aportacions complementen la qüestió tractada.

La segona part del programa és el que anomenem *Correo del Sol*, és el moment de notícies que parlen de solidaritat i d'altres que mostren l'activitat del Centre de FPA i donen compte de la problemàtica relacionada amb el món de l'Educació Permanent.

Si a això li sumes sons musicals, optimismo i el desig que considerem més irrenunciable a la condició humana: transformació d'aquesta realitat per una altra on la dignitat humana siga caracte-

rística comuna a tothom et trobaràs girant sota l'ale de ALS QUATRE VENTS.

(Si preguntes per nosaltres al Centre de FPA Llibertat et diran on estem. Busca'ns).

PROPER PROGRAMA, diumenge 22 a les 11 h:

- *La jubilació* mitjançant converses, opinions diverses...

- *Solidaritat*: notícies i entrevistes.

- Cites i novetats al món de la Formació de Persones Adultes. ▲



Vinaròs «El Diariet»

NOTA DE LA REDACCIÓ

Es recorda als clubs i entitats esportives que els seus escrits hauran d'estar a la bústia de l'Ajuntament els dimarts a les 19 hores. En cas contrari és impossible muntar fotogràficament la secció d'esports.



**Hay que hacer muy bien
los coches para garantizarlos
por cinco años.**

Ahora Nissan le ofrece por medio de su nuevo programa Garantía 3+2 Excellent 5 años la posibilidad de ampliar la garantía estándar de su vehículo de 3 a 5 años.

Por un coste mínimo, usted podrá disfrutar durante 5 años de la garantía Nissan frente a cualquier anomalía que se pudiera presentar.

Ya lo ve. En Nissan estamos tan convencidos de que hacemos bien nuestros coches que cuando todo el mundo se quita años nosotros nos los ponemos.



Conduce y Disfruta



AUTO CANO

AVDA. ZARAGOZA, 1 - TEL. 964 40 10 32 - VINARÒS



Av. Papa Luna 12-13
Edificio Sorolla - Local 5
Tel. 964 481 844
Fax 964 480 505
12598 Peñíscola (Castellón)

¿Quieres vivir con la calidad de vida que te mereces?

CONJUNTO RESIDENCIAL VINARÒS PARK

Totalmente terminados, llaves en mano, financiación a su medida, cómoda entrada.

Bungalow, de 3 y 4 dormitorios con 2 baños, 1 aseo, salón comedor con chimenea, amplia cocina con encimera de vitrocerámica, lavadero, terraza, solarium, garaje para 2 coches y bodega, jardín privado y amplias terrazas.

Piscina y zona verde comunitaria.

Frente al mar y a tan sólo 3 minutos del centro de la ciudad, en zona urbana consolidada.

Información y ventas:

Vimisco SA

Avda. Papa Luna, 12 local 5

Tel. 964 481 844

Peñíscola

ATRAVÉS DE AGENCIAS INMOBILIARIAS DE VINARÒS

y en la propia urbanización por las tardes de lunes a sábado de 3.30 a 6.00 de la tarde.

Tel. 908 661 479 - Sra. AMPARO

Presentación oficial



**Gestión integrada de Telecomunicaciones
para empresas**

**Círculo Mercantil y Cultural
(Casino)**

**Sábado, 28 de Noviembre de 1998
18.30 horas**

La Dirección de la BARBACOA COSTA SUR agradece a sus clientes la magnífica aceptación que ha tenido nuestra Carta de Especialidades. Esta semana les hemos preparado un Menú Degustación que esperamos sea de su agrado, ya que estos platos son especiales de nuestra cocina.

Todos los días disponemos de un sabroso menú por 1.200 ptas.

- Los jueves *cocido castellano*
- Los viernes *alubias rojas de Tolosa con tropezones*

En nuestras paredes hay una exposición y venta de fotografía aérea, realizada por Juan Ripoll.

Nos encontramos al final de la carretera Costa Sur.

Tel 964 402 050

- Los fines de semana MENÚ 2.400 ptas.

1^{er} plato *Pencas rellenas de almejas*

2^o plato *jarrete de cordero asado con salsa*

Postre *Puding de melocotón con nata*

Rioja y café

¡Bon Profit!

Piel y Moda fan-fan



¡Nos hemos trasladado a las nuevas instalaciones, para darle mejor servicio!

Carretera Nacional, km 1.053,45
Tel. 964 450 882 - VINARÒS



¡Les esperamos...!

Rueda de prensa del Partido Popular

José R. Tárrega: «Se gobierna al dictado bajo unos criterios de imposición y autoritarismo»



José Ramón Tárrega en la sede del PP. Foto: A. Alcázar

El pasado jueves 12 de noviembre y en la sede del Partido Popular, José R. Tárrega, portavoz del PP ante los medios de comunicación, compareció en rueda de prensa. Tárrega, en primer lugar manifestó: "La gestión del equipo de gobierno es ineficaz a todos los niveles". En cuanto a las obras de peatonalización diría: "Falta sensibilidad por parte de un equipo de gobierno que no quiere tener en cuenta una petición de un colectivo tan importante como son los comerciantes. En estos momentos, según Tárrega, se les está humillando, las obras igual hubieran podido comenzar el día 8 de enero de 1999. Sobre el parking el Pilar, Tárrega señaló: "El Partido Popular caso de que se llegue al límite, solicitaremos que por alcance afecte directamente a la persona de Ramón Bofill y todos los integrantes de la Comisión de Gobierno". "El Sr. Ramón Bofill es culpable de

que la obra no se parara en su momento y culpable de que hoy quiera derribarse". Tárrega finalizó la rueda de prensa indicando: "La auditoría ha llevado a cabo unas actuaciones del Tribunal de Cuentas, dictando un embargo preventivo contra los bienes del Sr. Bofill, automáticamente al haberse personado como parte implicada el Ayuntamiento de Vinaròs".

"Tenemos información no oficial, porque la oficial no nos la dan, de que el Ayuntamiento ha presentado acusaciones contra el Sr. Bofill, confiemos que en un plazo breve de tiempo, el Ayuntamiento se dignará a dar al grupo de la oposición, cuáles son estas acusaciones y qué es lo que ha alegado el Ayuntamiento del resultado de la auditoría".

Julián Zaragoza

Próximo sábado, 28 de Noviembre

GRAN EXPOSICIÓN

DE PRENDAS DE PIELES DE

José Luis Cote

en

MODAS

CAROLINA

Aceptaremos prendas para transformar



Carolina

Plaza San Antonio, 32 – Tel. 45 11 44 – VINARÒS

Roda de premsa sobre la peatonalització del centre de Vinaròs

Miguel A. Milián: Es demana no insertar cap publicitat al Setmanari Vinaròs «El Diarriet»



Miguel Ángel Milián, habló para los medios de comunicación.

Foto: A. Alcázar

El dimecres 18 de novembre i a la seu de la PYMEC comparegué el president de l'Associació de Comerciants de Vinaròs, Miguel Àngel Milián, qui com a portaveu dels comerços afectats per la peatonalització del Centre Comercial, manifestà:

Volem deixar ben clar que no hem estat mai d'acord amb l'inici de les obres abans de Nadal i sens dubte per on s'ha de començar.

A les al·legacions avalades per la totalitat del comerç dels carrers afectats, i desestimades per l'equip de govern el 16 d'octubre, es va demanar:

a) **La canalització de les aigües**, de la plaça S. Valent i del c/ Sant Tomàs, sent una obra de prioritat per les nefastes conseqüències de les inundacions que per desgràcia són habituals, (en pocs anys tres vegades) demostrat està, que van voler arreglar-ho de forma xapucera "depressa i correns".

b) **La creació de la zona blava**, que se suposa està en marxa, confiem que estigui en funcionament per a les properes festes.

c) I per últim inclús estant a favor de la peatonalització del centre de Vinaròs, es va demanar **l'aplaçament de les obres del carrer Major** perquè entenem que no era el moment, per la proximitat de les festes de Nadal i Reis sense haver prou temps, i tenint en compte les al·legacions anteriors, més importants que l'obra que s'està desenvolupant en este moment.

Segons Milián, el 23 d'octubre es va oferir la col·laboració per part del comerç per millorar les obres de peatonalització. Es va tindre una reunió amb l'alcalde explicant-li que hi havien uns plans de la Generalitat Valenciana per dotar el centre històric amb fons europeus, i òbviament l'aplaçament de les obres fins al termini de la campanya de Nadal i Reis. A més a més el dia 6 de novembre vam tindre l'última reunió, demanada pel sr. alcalde, on se'ns va comunicar la decisió

política que va prendre l'equip de govern el dia anterior, o siga el dia 5 i en la que se'ns negava rotundament l'aplaçament de les obres sense cap justificació, per la qual cosa no vam poder decidir res, perquè ja havien sentenciat el començament de les obres i per on començarien. Vam haver de sentir el compromís de l'equip de govern, fent responsables als tècnics de l'acabament de l'obra. En cap moment hem volgut oposar-nos a la peatonalització del carrer Major y plaça Parroquial, però sí a les dates d'inici d'obra, pels inconvenients que ocasionarà a la població, a la comarca i al comerç si l'obra no queda completament acabada, tan si la fan a trams com si la fan global. L'equip de govern vol peatonalitzar els carrers per al comerç però sense comptar amb els comerciants.

Milián a més a més, afegí: Per tant en la reunió mantinguda pels comerciants dels carrers S. Tomàs, Major, plaça S. Valent, Puríssima, S. Isidre, S. Metges, S. Vicent i S. Jaume el dia 16 de novembre, es va acordar protestar enèrgicament per la decisió purament política presa per l'equip de govern municipal sense escoltar a un col·lectiu tan important com és el comerç de Vinaròs, demostrant el seu autoritarisme i falta de sentit comú, consentint l'execució d'unes obres de 20 dies i creant el malestar dels comerciants. Volen fer una campanya electoral d'una campanya de Nadal.

Fins el 7 de gener (final de les festes de Nadal) demanem a tots els comerços i empreses de Vinaròs que se sumen a la protesta basada en lo següent:

a) No exhibí cap cartell informatiu o publicitari a les vitrines dels establiments en els que figure la col·laboració o patrocini del Ayuntamiento.

b) En contra de l'editor, i respectant al seu director, al propi setmanari i a les agències de publicitat, no insertar cap publicitat al setmanari Vinaròs "El Diarriet".

J. Zaragoza



Sociedad Musical "La Alianza" Miscelánea musical

Para la Sociedad Musical "LA ALIANZA", el curso no terminó en el mes de junio, sino el pasado 17 de octubre, ya que el verano fue una de las estaciones con más trabajo. Había que preparar el concierto del Palau de la Música (27-09-98), además de la VI concentración comarcal de Bandas de Música celebrada en San Mateo (03/10/98) y del concierto del programa de T.V. Valenciana "UNA MÚSICA, UN POBLE", grabación que se efectuó el pasado 17 de octubre en la localidad de Torrent.

De todo cuanto antecede ya se efectuaron las correspondientes crónicas en este semanario en el momento oportuno. Duro fue el trabajo y mucho el esfuerzo realizado por los músicos y el Director para llevar todo a buen término.

Santa Cecilia

El presente curso lo iniciamos con los actos en honor de nuestra patrona, cuya programación es la que sigue:

Hoy sábado a las 19.00 horas, Santa Misa en la Parroquia de la Asunción.

A las 20.00 horas, pasacalle por las calles de costumbre.

Mañana domingo a las 12.30 horas, concierto de Santa Cecilia en el Auditorio Municipal.

Será un concierto conjunto en el que participarán la Banda de la Sociedad Musical "La Alianza" y la Banda Juvenil de la "Escola de Música".

El programa estará compuesto por:

– **MARCHA CORNELIUS "OP. 108", de Félix Mendelssohn.**

– **AIR NOSTALGIQUE. Fantasia para Saxofón. Solista: Jordi Sabater Benet, de Ted Huggens.**

– **EN UN MERCADO PERSA. Intermedio Descriptivo, de Albert W. Ketelbey.**

– **PETITE OUVERTURE DAN-SANTE, de Wind Band.**

– **HIMNO PLEGARIA A SANTA CECILIA, de Salvador Giner.**

X Aniversario del Orfeó Vinarossenc

El próximo sábado día 28, la Sociedad Musical "La Alianza", actuará en el concierto organizado por el ORFEÓ VINAROSSENC dentro de los actos del X Aniversario de esta entidad.

Vinaròs, noviembre 1998.

La Junta

El Grup de Pastisseria organitza el primer concurs de lloes

El Grup de Pastisseria de Vinaròs, en un intent de reviscolar un poc més la festa infantil de Santa Catalina, que tanta força ha perdut en aquests temps moderns, ha creat el primer concurs de Lloes que va dirigit a tots els escolars vinarossencs.

S'han establert dues categories. la primera per a xiquets i xiquetes de sis a nou anys i caldrà recitar lloes tradicionals, mentre la segona, és per als de deu i onze anys, els quals hauran de crear lloes inèdites. Les tres primeres de cada categoria tindran com a premi un trofeu i un pastisset, els trofeus aniran acompanyats d'un bon pastisset, aquest pastís de merenga farcit de cabell d'àngel que ve a ser l'element que més s'identifica amb la festa.

Les lloes quedaran en propietat dels Grups de Pastisseria de Vinaròs i seran guardades per tal que amb el pas del temps, puguen ser publicades en un llibret, detallant de cadascuna el seu autor o autora. A banda dels esmentats premis grossos, també n'hi haurà d'altres menuts, fins un total de cinquanta-cinc, és a dir, un per cada aula d'educació Primària dels diferents col.legis, incloent també el d'Educació Especial.

En la presentació oficial d'aquest concurs, que es va fer a l'ajuntament, van estar presents els pastissers Pere Suquet, Antonio Juan, Juan Serra i Víctor Mestre, mentre que per part de l'Ajuntament hi havia els regidors Elvira Sansano i Gaspar Redó.

Concurs caní

Per altra banda, el pròxim 29 de novembre se celebrarà a Vinaròs la I Exposició Monogràfica de la delegació de Castelló del Club Espanyol del Schnauzer, una raça de gossos de les més preuades. La Diputació Provincial, l'Ajuntament i la Real Sociedad Canina de España col.laboren en aquesta peculiar mostra



Un dia de Santa Catalina, 25-XI-54

De peu: M^a Carmen Caballero, Rosa Maria Castell.

Asseguda: Juanita Mariano.

Asseguts en primera línia: Javier Bas Mariano, Juan Miguel Fontanet.

amb la qual es pretén donar a conèixer aquest club i difondre aquesta raça. Es farà a l'antic col.legi de Sant Sebastià i els judicis començaran a partir de les deu del matí. Aquest tipus d'exposicions monogràfiques serveixen per accedir a les exposicions tant nacionals com internacionals.

J. Emili Fonollosa

1r Concurs de Lloes patrocinat pel Grup de Pastisseria de Vinaròs

Santa Caterina i Sant Nicolau

25 DE NOVEMBRE DE 1998

LLOC: Pista de l'antic Col.legi Sant Sebastià

HORA: 16.30 h

Actuació de pallassos

Entrega de trofeus i pastissets als guanyadors

MAGNÍFIC AJUNTAMENT DE VINARÒS
COLLABORA LA REGIDORIA DE CULTURA,
EDUCACIÓ, PATRIMONI I FESTES



ASOCIACIÓN MUSICAL
VINARÒS
ESCOLA DE MÚSICA

Tras la dimisión de la Junta Gestora que había gestionado y dirigido la Asociación desde el momento de su constitución, la Asamblea General en sesión celebrada el pasado día 2 de los corrientes eligió la nueva Junta Directiva que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Agustín Baila Blanchadell

Vicepresidenta: Dña. Montserrat Prades Gavaldá

Secretaria: Dña. Amapola Sánchez Martínez

Tesorero/a:

D. Sebastián Forcadell Castell
Dña. Rosa M^a Beltrán Ferré

Vocales:

Dña. M^a Carmen Juan Roig
D. Carlos Catalán Font
D. Sebastián Miralles Cabanes
Dña. Ramona Benet Meseguer
Dña. Isabel Idiago Soriano
Dña. M^a Teresa López Bordes
Dña. Isabel Fernández Macías
Dña. Esther Zorrilla González

Vinaròs, 16 de novembre de 1998. ▲

Festival benéfico en favor de los países arrasados por el huracán Mich

Sábado, día 21 de noviembre
19.00 horas

Auditorio Municipal

Actuación del grupo folklórico del Centro Aragonés.

Coro rociero Arcoiris de la Casa de Andalucía.

Cuadro de baile Semilla Andaluza de la Casa de Andalucía.

Entrada gratuita, aunque se podrán depositar los donativos en una urna colocada en la entrada.

Organiza: Casa de Andalucía en Vinaròs.

Colaboran: Centro Aragonés, Radio Nueva, Electrónica Grau, Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs y Vinaflor - plantas y flores. ▲

Vinaròs amb Amèrica Central

Actes solidaris a celebrar

Dissabte 21-11. Auditori.- Casa Andaluza i Centro Aragonés.

Diumenge 22-11. Auditori.- Concert Banda Música La Alianza.

Dissabte 28-11. Església Arxiprestal.- Orfeó Vinarossenc.

Dijous 3-12. Cine Coliseum.- Obra teatre (Centre informació juvenil i EPA Llibertat).

Dijous 10-12. Auditori.- Espectacle a càrrec de Hangar Gent Sana.

Diumenge 13-12. Ermita.- Trobada de comparses.

Dissabte 19-12. Auditori.- Concert de Nadal (Coral García Julve).

Organitza: Ajuntament de Vinaròs.

Comissió Vinaròs amb Amèrica Central

A la reunió celebrada al Saló de plens de l'Ajuntament de la ciutat es creà una comissió per a coordinar els diferents actes, està formada per: Maria Pilar Bonfill, Jordi Romeu, Jaime Casajuana, Sebastián Torres, Francisco Torres, Amparo Chaler, Julian Zaragoza, Rosa Fonollosa, Bartolomé Bueno, Víctor García, José Galán i Comissió de Cultura de l'Ajuntament. ▲

LÁPIDAS y MÁRMOLES CRUZADO

FABRICACIÓN
PROPIA
COLOCACIÓN
EN OCHO DÍAS
CON PRECIOS
AJUSTADOS



CHIMENEAS
COCINAS
ESCALERAS...

Exposición y ventas:
San Pascual, 5 Tel. 964 451 239
VINARÒS

Jornada d'activitats a l'IES Leopoldo Querol

El dia dotze de novembre es va celebrar a l'IES Leopoldo Querol una jornada cultural. Es van organitzar, amb tal motiu, tallers i activitats diverses, com per exemple, concursos i esports, amb la finalitat de promoure que els alumnes participin en allò que més els puga interessar. Tant els professors com els alumnes van fer les seves propostes, que van ser coordinades per la vicedirectora, na Mercedes Rodríguez. Cal remarcar que aquesta jornada va tenir també una vessant solidària, i arran del desastre produït pel cicló *Mitx* a Amèrica Central, els alumnes de primer curs de batxillerat van recollir diners mitjançant una rifa. Aquesta rifa es va poder organitzar en cedir els esmentats alumnes una part dels obsequis que havien rebut dels comerciants de la localitat, destinats al fons per al viatge de fi d'estudis.

La informació sobre aquesta diada ha estat recollida pels participants al Taller de Premsa, inclòs dintre del conjunt de les activitats programades. Del treball d'aquest periodistes amateurs en són testimoni els escrits que figuren a continuació. Hem d'advertir que els redactors s'expressen en la llengua de la seua elecció, i aquest és el motiu de que aquesta pàgina siga bilingüe.

Taller de filmació amb vídeo

Els alumnes que hi participaren van escollir aquest taller en uns casos, perquè hi tenen afició, o bé perquè desitjaven tenir una càmera a les seues mans per poder comprovar què eren capaços de fer amb ella. Ens havien comentat tots que ja tenien alguna noció de com es filma, perquè els havien ensenyat a fer-ho els professors o els seus pares.

Per dur a terme l'activitat es formaren equips de tres persones, que es van repartir per les diferents dependències del Centre, a fi de deixar constància filmada de tot allò que estaven fent els seus companys, tant a l'interior com a l'exterior de l'edifici. Semblaven els nois d'*Informe Semanal*, per la seua dedicació i la serietat amb que feien la seua tasca. Era lògic, perquè després havien de veure el resultat del seu treball. I així va ser: al laboratori de Ciències Naturals es va fer el visionat de les diferents grabacions i, el resultat va ser, si més no, divertit, perquè la paciència i el pols ferm no són virtuts molt arrelades entre els components d'aquesta promoció de reporters gràfics. Segur que a la pròxima ja no ens marejarem en veure les seues pel·lícules.

Taller de papiroflexia

Esta actividad es, posiblemente, una de las más entretenidas, y no necesita de mucho material. Consiste en crear toda clase de objetos de papel, algunos de tamaño diminuto. Son unos veinte los alumnos interesados en esta tarea, aparte de las profesoras que la dirigen...

Los alumnos que practican la papiroflexia son del primer ciclo de la ESO, es decir, de primero y segundo curso. Estamos en el aula nº 5 y las profesoras están repartiendo papel, tijeras y unas



Gymkhama. Foto: Reula



Jocs d'estratègia. Foto: Reula

plantillas donde se encuentran las instrucciones para crear figuras muy variadas.

Los estudiantes empiezan a recortar por aquí y por allá; a doblar por este lado y por el otro..., a desplegar los bordes... Parece que a algunos les cuesta más que a otros, pero los más mañosos, ya están terminando sus "obras de arte".

Entre las más divertidas se encuentran: un langostino, un avión, un gorro, un barco, una golondrina, un cocodrilo... En fin, y todo eso ¡sólo en diez minutos! Seguro que nos quedaremos asombrados cuando monten la exposición de todo lo que salga de sus manos a lo largo de la mañana.

Otros talleres

En el taller de máscaras, las profesoras enseñan a unos quince alumnos a hacer caretas con yeso, que después ellos colorearán a su gusto. Ha empezado a las nueve de la mañana. Hay unos quince alumnos preparados y lo primero que

hacen es aplicarse una crema, y con papel higiénico consiguen que el yeso no se les pegue al cabello. El molde se hace sobre la cara de un compañero, procurando que el yeso se reparta lo más

uniformemente posible. A continuación se retira con mucho cuidado y se deja secar sobre la mesa. Una vez seco el molde, se recorta el papel higiénico que ha quedado adherido a él y se lijan los bordes para que queden lisos. A partir de ahí cada uno puede dejar volar su imaginación y pintar como más le guste: tanto de Arlequín como Toro sentado.

Queremos hacer constar que esta actividad se ha organizado con el fin de reutilizar material..., para aprender una técnica y también con el fin de que se aprenda a trabajar en grupo.

Otros talleres y actividades

A lo largo de la mañana, nuestros reporteros siguieron el desarrollo de otras actividades. Cabe destacar entre ellas los dos karaokes, uno en castellano y otro en inglés, en los que los alumnos ponían a prueba sus dotes de artística. En el taller de manualidades, como ya indica su nombre, las manos se convirtieron en protagonistas de la fiesta, pero también había que poner a prueba la agudeza y la rapidez de la mente, y para ello, se desarrollan juegos como el "mindtramp" o los "indicios", cada uno de ellos para un ciclo diferente de la ESO. Los alumnos de la asignatura optativa de Teatro, por su parte, participaron en dos talleres teatrales, que contaron con la asistencia de muchos de los compañeros del Centro.

Mientras tanto, en las pistas y demás instalaciones deportivas la actividad fue continua a lo largo de la mañana. Los partidos y eliminatorias previamente programados se desarrollaban febrilmente, entre los gritos de la "hinchada". Pero dejando al margen los deportes de pista, cabe destacar que se celebró una gimkana de bicis, por un circuito previamente preparado, y un taller de masajes, sin duda el más relajante.

Por último, es importante reseñar que se organizaron también actividades relacionadas con la informática, concretamente el acceso a Internet, que se desarrollaron en las dos aulas con las que cuenta el Centro.

En conjunto, la jornada fue agradable y presentó una gran variedad de opciones para los estudiantes. ▲

A la opinión pública

A raíz de los rumores que circulan al hacerse público el derribo del llamado Parking del Pilar, y debido a la relación que con estos hechos falsamente se me atribuye, me veo precisado a exponer a la opinión pública:

1º Que cesé en toda vinculación con el contencioso de referencias desde el momento en que el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana me dio la razón en las alegaciones ante él interpuestas.

2º Que de este modo ninguna intervención tuve en el recurso y subsiguiente sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Madrid, en que se impone el aludido derribo.

3º Qué, aún con todo esto, no estoy afectado, ni positiva, ni negativamente con el derribo o no del referido parking, toda vez que en la actualidad, y desde Noviembre del año pasado, no tengo intereses, ni económicos, ni urbanísticos, de ninguna clase, en el área afectada por el edificio en cuestión.

Espero, con este comunicado, que cesen de una vez los interesados y persistentes rumores en que se me vincula falsamente con dicho derribo.

José A. Gómez Sanjuán
Vinaròs, 16 de Noviembre de 1998

UGT presenta una Guia Sindical de Medi Ambient



Foto: A. Alcázar

Dilluns passat fou presentada a la ciutat de Vinaròs la Guia Sindical en matèria de Medi Ambient, que ha editat la UGT-PV. Es tracta de la primera guia d'aquestes característiques que es presenta al País Valencià, editada tant en suport escrit com en CD-ROM. Aquesta iniciativa respon al compromís del Sindicat davant la problemàtica mediambiental. Una publicació que, pel seu rigor i l'amplitud dels seus continguts, pot convertir-se en un clar instrument de formació a qualsevol nivell, així com un material de referència per a tota persona o entitat interessada en aquesta temàtica. Intervingueren Ximo Arnau, secretari general del Sindicat a les comarques del Nord del país; Àngela García, secretària executiva d'UGT-PV en matèria de Medi Ambient, i Ferran Marco, responsable del Departament d'aquesta Àrea.

En paraules dels responsables de la UGT, "hem d'assolir l'objectiu que el conjunt de la societat té plantejat com a un repte: definir un model de desenvolupament que cobreixi les necessitats de les generacions actuals i no impedisca a les que han de venir a cobrir les seues. És el que s'anomena el desenvolupament sostenible. En aquest objectiu hem d'implicar-nos tots els agents socials i tots els ciutadans, perquè a tots ens afecta i perquè sols a través d'una participació plena i responsable podrà aconseguir-se. I, des de la coherència, la finalitat de la Guia és propiciar que puguen ser assumides i reivindicades les esmentades responsabilitats en els àmbits que ens incumbixen: com a ciutadans, com a treballadors i com a membres d'una organització sindical".

La Guia arreplega les nombroses deficiències mediambientals en les comarques del Maestrat i Els Ports. El problema més destacat és el del nivell de l'ozó, que ha superat el llindar de protecció de la salut en més de 230 ocasions per any des de 1995.

En matèria de residus, l'anàlisi presenta la màxima gravetat. En un context de manca d'abocadors d'inerts controlats, la producció en les nostres comarques arriba a les 91.321 tones/any. La produc-

ció de residus perillosos és de 6.504 tones/any.

També s'incidix especialment en el de la carència de recuperació / dipòsit de RSU: sols n'hi ha 7 plantes de compostatge en tot el tot el país i cap instal·lació de classificació i recuperació. En aquestes comarques sols n'hi ha un de controlat, amb una capacitat de tractament de 7.874 tones per any, front a les més de cinquanta mil que es produeixen, mentre que encara està pendent d'execució el Pla de residus de la Comunitat Valenciana. No hi ha cap actuació en marxa.

Es matisa que en les comarques del Nord sols hi ha un punt d'avaluació de qualitat d'aigües i està situat al riu Sénia. De les quatre estacions que hi ha, només es realitzaren proves durant la campanya 96/97 en una d'elles. Cal dir que no es trobaren símptomes de contaminació per als paràmetres estudiats.

Respecte als territoris, s'afirma que presenten una vocació eminentment forestal. N'hi ha, però, risc potencial d'erosió que ocrorria cas de desaparèixer la coberta vegetal protectora en més del 60% del territori, la qual cosa és un factor més a tenir en compte a l'hora de donar prioritat a la protecció d'aquestes terres. Es destaca la presència d'espais naturals tan ben conservats com la Tinença de Benifassà, però no hi ha cap figura de protecció que assegure la seua protecció, essent serra d'Irta l'única que sembla tenir prevista la declaració com a Parc Natural, un procés que s'allargarà posat que encara no està aprovat el seu Pla d'Ordenació dels Recursos Naturals.

Segons indicà Marco, aquesta guia, arreplega tot un treball que, fins ara s'havia quedat en un plànol d'ús intern. Era necessari fer arribar aquestes preocupacions i les noves necessitats socials que estan intrínseques en el món laboral a tots els nostres companys i delegats.

Des de la UGT-PV es va afirmar que "si, aquesta publicació aconseguix apropar la problemàtica ambiental a les treballadores i els treballadors; si ofereix una adequada descripció de la vinculació ambiental de les activitats econòmiques; si és emprada com a una eina per a l'acció sindical, haurem



Nit màgica en Hangar



Festa estudiantil IES Leopoldo Querol a la RED



Agraciada con la porra del Rosales. Foto: A. Alcázar

aconseguit les metes que ens hem proposat".

Cal afegir que a banda de l'anàlisi i valoració de totes i cadascuna de les comarques valencianes des de l'àmbit mediambiental, la guia presenta tot un seguit d'apartats vinculats a tots diferents sectors productius i a la seua proble-

màtica, arreplega el marc legislatiu que regula aquesta matèria i les eines necessàries per a la seua comprensió i interpretació. També es pot considerar una obra de referència i de consulta per a les empreses i per al món de l'educació i de l'ensenyament.

Jordi Romeu

Puerto de Vinaròs - Actividad Pesquera

Por Andrés Albiol Munera

RESUMEN SEMANAL DE LA EXTRACCIÓN DE LA PESCA Y TEMAS PORTUARIOS

Semana algo floja ha resultado la actual para el sector pesquero vinarocense. La causa principal ha sido la inestabilidad climatológica, pues unos días hubo viento de mistral, y otras una tenue lluvia matinal acompañada de oleaje de Levante, no dejando pescar cómodamente a los barcos de las diversas modalidades que tenemos en esta época-

Así, los bous llevaron a Lonja escasas especies. Las traíñas la mitad de jornadas no llegaron a faenar, y la flota artesanal optó en su mayoría por dejar momentáneamente la red y dedicarse a "recolectar" pulpos con los cadufos.

Pesca de Arrastre. Los barcos arrastreros han tenido que pescar por fondos medios, ya que cuando hay algo de temporal no se puede acceder a los caladeros más lejanos, de manera que el pescado y marisco que pillaron con sus respectivas cotizaciones en subasta fue, poco langostino a una media de 4.500 PTA/kg., calamar grande 1.200 y el pequeño 1.400, salmone de 300 a 750 (según calidad), móllera 500, rape 1.000, pescadilla de 700 a 1.100 (depende del tamaño), cintas 400, caracol grande 600 y el pequeño 180, cangrejo 300, peluda 650, galera grande 550 y la pequeña 200, congrio 220, rubios 300 y pescado típico del "suquet" a 300.

En cuanto a las clásicas doradas que todos los años sobre estas fechas hacen aparición por nuestras aguas, de momento los barcos locales han capturado muy pocas. Por lo visto los enormes bancos de estos espáridos recalaban por profundidades próximas a las Islas Columbretes y zonas de Castellón, siendo embarcaciones de allí y de Burriana, quienes la detectaron y posteriormente atraparon con las redes de la "llum". Ahora sólo resta esperar que las pocas o muchas que queden, se esparzan por nuestras aguas durante unos días antes que inicien la migración, y puedan pescarlas nuestra flota arrastrera. Las escasas que se subastaron aquí eran ejemplares de unos 3 kg., valorándose a 1.200 PTA/kg.

Pesca del Trasmallo. El apartado de la "xarxa" ha tenido un incremento de una embarcación, motivado al que hace un par de meses comentamos el desguace de la barquita denominada JOVEN JOSÉ MARÍA, y que no se tardaría en incorporar otra de nueva en su suplencia.

Fue bautizada con el nombre de NUEVO JOSÉ MARÍA. Construida en el astillero de Sant Carles de la Ràpita, DRASSANES ALFACS. Sus principales características son: Tonelaje neto 8'34 tns. Eslora entre p.p. 12'52 m. Manga 4'09 m. Puntal 1'46 m. El material del casco es de fibra de vidrio. Lleva instalado a bordo un motor marca Caterpillar Diesel de 100 C.V.E. que le da una velocidad de crucero de 15 nudos.

Su armador propietario es D. José María Sáez Marques. Pertenece a la matrícula de Vinaròs con el folio 5-98.

Está tripulada por el patrón Antonio Fernández, el motorista José M^a Sáez y el marinero Manuel López.

Su actividad primordial es dedicarse a los artes menores.

Referente a la labor extractiva que han tenido estos días los "xarxieros" tenemos que decir que no resultó buena. Tan sólo la mitad de jornadas llegaron a "calar". Unos lo hicieron en busca del lenguado, con unas pesqueras mediocres de peces, y que su cotización fue de las 1.800 a las 2.500 PTA/kg., de rodaballo pequeño se pescó bastante, a un promedio de 1.600. El mabre a 650. La raya 700. La sepia 800, y "les jurioles" a 1.200.

También diremos que una barquita se dedicó a pescar con este arte de redes fijas el bonito. Su rentabilidad no era grande. Los pocos ejemplares que valoraron a unas 500 PTA/kg., siendo de unos 3 ó 4 kg. cada pez.

Pesca del Cerco. Las mamparras no han tenido días buenos. Unas veces por los fuertes vientos del N, y otros por la marejadilla.

El viernes 13, no hubo pescado azul.

El lunes 16, un barcò llevó 97 cajas de sardina, que se vendieron a 1.800 PTA/caja (14 kg.).

El martes 17, entre 8 embarcaciones desembarcaron 3.098 cajas de sardina, que se pagaron a unas 1.300, y 5 cajas de boquerón a 5.000.



Bautizo a cargo de los armadores del pesquero Nuevo José María.

Foto: A. Alcázar

El miércoles 18, una barca llevó 169 cajas de sardina a 1.700, y 2 de "seitó" a 4.000.

Y el jueves 19, no partió barco alguno a causa del mal tiempo.

La procedencia de estas embarca-

ciones era: 3 de Vinaròs, 1 de Peñíscola y el resto del Grao de Castellón.

Pesca del Cadufo. El pulpo roquero esta semana se capturó bastante. Las barquitas han ido a menudo a "chorrar" los cadufos. Se cotizaban alrededor de las 500 PTA/kg. ▲



El flamante barco de trasmallo en su primera navegación. Foto: A. Alcázar

SUS
ANUNCIOS
EN
SETMANARI

Vinaròs



PUBLI-VAQUER

¡Sólo profesionalidad!

PRENSA • RADIO • CINE • VALLAS

CALLE SAN FRANCISCO, 61 - BAJOS
Tel. 964 45 19 35

Entrevista a José Luis Rokiski Martín (arquitecto municipal)

"Con el nuevo PGOU Vinaròs quedará diseñado a escala de las personas y de sus necesidades, se recuperarán los valores autóctonos y el respeto por la historia, pero con vocación de progreso".

Finalizados los últimos trámites el PGOU de Vinaròs es una realidad, con tal motivo hemos entrevistado a José Luis Rokiski, arquitecto municipal que junto a los Servicios Técnicos Municipales han llevado a término felizmente esta tan importante realización.

JOSÉ LUIS ROKISKI, arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la U.P. de Valencia, tiene un amplio currículum de trabajos y proyectos destacando entre otros:

- . Edificio de 54 VPO locales y garaje en Castellón.
- . Nave industrial "Hermanos Llan-sola" San Juan de Moro.
- . Edificio de 12 VPO, locales y aparcamientos en Benicarló.
- . Rehabilitación edificio, horno y antigua cárcel de Vistabella.
- . Rehabilitación Colegio Grangel Mascaras de Alcora.
- . Rehabilitación Colegio Pla de Hortolans en Burriana.
- . Concesionario Chrysler en Castellón.

Incorporación al ayuntamiento de Vinaròs

Desde el 1 de diciembre de 1995 hasta marzo de 1997 prestó sus servicios como Arquitecto Superior, en la Oficina Técnica del Ayuntamiento, mediante contratos de asistencia y consultoría.

Desde marzo de 1997, viene ocupando la plaza de Arquitecto Municipal como funcionario interino.

Proyectos redactados como Arquitecto Municipal

- . Proyecto de Urbanización de la Avda. Febrer de la Torre - Avda. Juan XXIII - Avda. Pío XII.
- . Proyecto de Urbanización de la Avda. Castellón - Calle Pablo Ruíz Picasso - Avda. Libertad.
- . Proyecto de Remodelación de la Plaza Jovellar - C/ San Cristóbal - Plaza Tres Reyes.
- . Proyecto de Remodelación del Paseo Marítimo.
- . Proyecto de Peatonalización del centro (casco antiguo).
- . Proyecto del Centro de Rehabilitación e Integración Social.
- . Proyecto de Reforma y Acondicionamiento del Centro Social Municipal de la Tercera Edad.
- . Proyecto de construcción de 452 nichos en el Cementerio.
- . Proyecto de Rehabilitación de la Ermita San Sebastián.
- . Proyecto de Instalación deportiva (pista atletismo) en C/ Benedicto XIII.
- . Proyecto de Oficina de Turismo en Paseo Marítimo.
- . Proyecto de Puente sobre el Barranco Triador.



Foto: Reula

- . Proyecto Pabellón Polideportivo Municipal.
- . Proyecto Centro de Rehabilitación e Inserción Social.
- . Proyecto nuevos calabozos.
- . Proyecto de Remodelación de la Plaza San Agustín.
- . Proyecto de Adecuación de la Oficina PROP.

Trabajos urbanísticos

- . Modificación Puntual del PGOU en Pda. Boverals.
- . Modificación de las normas 75, 76, 77, 83 y 85 bis del PGOU.
- . Redacción PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

- ¿Qué es un Plan General?

• Un Plan General es un instrumento de planeamiento que define la estrategia de utilización del territorio y su ordenación urbanística estructural, para un ámbito que comprende un término municipal completo.

- ¿Cuáles son los objetivos?

1. El objetivo del Plan General es la ordenación urbanística integral del territorio del término municipal de Vinaròs con el alcance establecido por los artículos 17 y 18 de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística de la Generalidad Valenciana. Asimismo delimita primariamente las facultades que integran el contenido del derecho de propiedad relativas a la utilización y transformación de terrenos y construcciones, es decir su régimen jurídico, según su clasificación y calificación urbanística constituyendo el marco básico regulador del planeamiento urbanístico que incide sobre Vinaròs, para lo cual realiza la clasificación del suelo incluido dentro de su ámbito de aplicación y la definición de los elementos fundamentales que constituyen la estructura general y orgánica del territorio (red estructural) adaptada para la ordenación urbanística del mismo.

2. Concretamente el Plan General establece en función de la clasificación del suelo los siguientes objetivos:

a) El Plan General tiene por objeto específico en el Suelo Urbano completar su ordenación mediante la regula-

ción detallada del uso admitido de los terrenos y la de la edificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la LRAU; así como establecer los ámbitos que serán objeto de procesos de renovación, reforma interior y protección y los elementos de la red estructural de dotaciones y equipamientos establecida en el artículo 17 de la LRAU.

b) En el suelo urbanizable, el Plan distingue entre los sectores ordenados pormenorizadamente y aquellos en los que no hay ordenación pormenorizada, pero estableciendo, para ambos casos, la ordenación estructural del territorio, del modelo urbanístico elegido. De esta manera se determina, aunque del modo más flexible posible, la secuencia lógica de su desarrollo territorial mediante el establecimiento pormenorizado de las condiciones objetivas que han de cumplirse para que sea posible la incorporación de cada tramo de urbanización al contexto global del territorio, definiendo así un orden básico de prioridades para la ejecución de las Actuaciones Integradas previstas y regulando las condiciones que éstas han de satisfacer para que sea posible su programación.

c) En el suelo no urbanizable, el plan, por considerarlo como suelo al margen del proceso urbanizador, establece las medidas necesarias para garantizar su protección, acotando de modo especial, tanto los usos como edificaciones que en él se permiten.

- ¿De qué partes se compone un Plan General?

• La documentación que ha de contener los Planes es la siguiente:

A) Memoria Informativa y Justificativa. La Memoria incluye información demográfica y sociológica de las determinaciones del Plan, así como un estudio de tráfico, la movilidad y el transporte. Así contendrá una evaluación de las implicaciones económicas y financieras del Plan.

B) Estudio de Impacto Ambiental.

C) Documentación gráfica que comprende planos de todo el término o parte de él en diferentes escalas desde 1/10.000 a 1/1.000 en los que se especifican cla-

sificaciones del suelo, usos permitidos, red estructural de dotaciones, así como la división en sectores de planeamiento diferido y las diferentes zonificaciones urbanísticas que el Plan determina.

- ¿Qué proceso ha seguido para su elaboración?

• Dada la complejidad de redacción de un Plan General, la primera fase del mismo consiste en un amplio conocimiento de toda la problemática existente desde el punto de vista urbanístico, así como las expectativas previsibles en un periodo de 15 a 20 años.

Para la redacción del Plan lo primero que se hizo fue un estudio in situ de la práctica totalidad del término municipal. Posteriormente se estudió a fondo el Plan de 1988 haciendo hincapié en los niveles de desarrollo que éste ha conseguido y en las deficiencias que él se observaban. También se estudió la revisión de 1993 y las deficiencias halladas en él por Conselleria.

Con los datos obtenidos del estudio indicado se realizó un avance en términos generales a escala 1/10.000 en el que se fueron situando, tanto las distintas clasificaciones de suelo como los distintos usos que ellas se permitían, este avance se fue desarrollando zona por zona hasta concluir el documento que en la actualidad se va a exponer al público, donde se pretende dar solución a los problemas observados y contener las expectativas de desarrollo urbanístico que una Ciudad como Vinaròs pretende.

- ¿Cuál es la filosofía del Plan General?

• El Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Vinaròs está vigente desde 1988, si bien su redacción se comenzó en 1986.

Desde entonces el marco urbanístico en el que se desarrolla el urbanismo en Vinaròs ha experimentado una profunda transformación no sólo en cuanto a las condiciones articulares del término municipal sino también desde el marco legal con la aparición de una multitud de leyes, decretos, normas y disposiciones que han representado un enfoque completamente diferente, entre las que podemos citar:

Ley del Suelo de 1991

Texto refundido de la Ley del suelo y valoración de 1992

Ley 4/92 de la Generalidad Valenciana sobre el suelo no urbanizable

Ley 6/94 de la Generalidad Valenciana reguladora de la Actividad urbanística

Ley de medidas adicionales de 1997

Ley 6/98 del suelo y valoraciones etc.

Todas estas leyes han hecho del urbanismo un elemento orgánico, cambiante que ha permitido adaptarse a la evolución del mercado inmobiliario y a la aparición de nuevas demandas por parte del municipio, tanto desde el punto de vista del planeamiento, como del punto de vista de la gestión y de la ejecución.

En cuanto a las condiciones particulares del municipio de Vinaròs, también

se ha producido un cambio considerable, tanto desde el punto de vista socio-económico como desde el punto de vista urbanístico.

A finales de los 80 y principios de los 90 se experimentó un desarrollo urbanístico espectacular, pero evidentemente incompleto, sobre todo desde el punto de vista de las dotaciones, equipamientos e infraestructuras.

Todas estas circunstancias, a las que hay que añadir que el plan de 1988 preveía su revisión a los 4 años de su entrada en vigor, hacen necesaria acometer una revisión, mejor dicho, una redacción de un nuevo instrumento de planeamiento de ámbito municipal que sienta las bases del desarrollo urbanístico el Vinaròs del año 2000.

El proceso de redacción es amplio y laborioso, puesto que no consiste simplemente en dibujar una serie de planos sobre los que se colocan más claves que representa más altura permitida o más profundidades edificables máximas.

Se debe empezar por tener conocimiento amplio y exhaustivo de todo el término municipal, mediante un contacto directo, in situ de todas y cada una de las diferentes zonas que lo integran con el fin de poder constatar los logros, pero sobre todo las diferencias que en cada una se registran.

Posteriormente, y a raíz de este conocimiento directo, hay que plantear una serie de soluciones para los diferentes problemas surgidos, pero sobre todo hay que sentar las bases del modelo de ciudad elegido de una manera rotunda y contundente.

Pensemos que la vigencia de un plan general puede estar en 10, 18 quizás 20 años, pero que debe ser el punto de partida del desarrollo futuro de la ciudad y cuyos frutos se verán y podrán juzgarse con el paso del tiempo. De todas formas el plan general debe crear un marco flexible que permita ir acomodándose a las diferentes circunstancias que durante su vigencia va apareciendo. Hay que pensar que el mercado inmobiliario, las demandas del municipio, el marco social, el desarrollo industrial, etc. se modifican con el paso del tiempo, y el plan general debe ser capaz de poder observar estas variaciones de enfoque pero siempre dentro del modelo de ciudad elegido.

El punto de partida del plan general constata una serie de problemas y diferencias más o menos evidentes:

1. Falta de equipamientos y dotaciones, lúdicas, deportivas, asistenciales, etc.
2. Falta de zonas verdes, espacios libres, parques públicos.
3. Falta de infraestructuras de carácter general y básicos como:
 - depuradora
 - ronda de circunvalación
 - viales de acceso a las zonas turísticas
 - red de saneamiento
 - red de agua potable
 - encauzamiento de ríos y barrancos etc.
4. Un adecuado emplazamiento de algunas industrias en pleno casco urbano que degrada de forma considerable el medio ambiente y la calidad de vida.
5. Crecimiento en las zonas turísticas incontrolado desde el punto de vista de

las tipologías de la edificación permitidas.

6. Ausencia del elemento vegetal "verde" dentro de la decoración dentro del mobiliario urbano del casco consolidado.

7. Ausencia de un núcleo peatonal, de esparcimiento, comercial que sea capaz de asumir importantes equipamientos de fácil acceso para la gente.

8. Una trama viaria excesivamente estrecha, especialmente en las zonas turísticas, donde es difícil incluso dar la vuelta con un coche.

9. Ausencia de recorridos peatonales entre las diferentes zonas de la ciudad.

10. Dispersión de grandes equipamientos y dotaciones, inconexos con el casco urbano o deficientemente conectado:

- Hospital
- ITV
- Centros docentes: Educación Especial
- ESO
- Zona deportiva

11. Carencia de dotaciones importantes:

- Centros culturales
- Salas de exposiciones
- Centros juveniles
- Residencia de la tercera edad
- Un Palacio de Congresos
- Un gran complejo deportivo
- Hoteles
- Centros comerciales (no grandes superficies)
- Teatros
- Cines
- etc.

12. Ausencia completa del desarrollo de suelo urbanizable, pues de los 17 sectores existentes en 10 años no se ha desarrollado ninguno, y la única gran operación urbanística que se ha llevado a cabo ha sido el polígono industrial, mediante una modificación de planeamiento (lo que demuestra la mala planificación del plan de 1988 y el resultado está a la vista).

13. Se percibe una falta de planificación general en cuanto al desarrollo del caso urbano, produciéndose este más por un crecimiento vegetativo, orgánico que a un crecimiento armónico, planificado, etc.

14. Ausencia de tipologías arquitectónicas atractivas desde el punto de vista de calidad de vida, como las edificaciones de ciudad jardín (bloques aislados).

El Plan General es muy ambicioso en sus objetivos:

1. Recuperar, mejor dicho, reformar el carácter de Vinaròs como centro comarcal, capaz de aglutinar y atender a una población potencial de casi 100.000 personas.
2. Recuperar y potenciar las líneas de desarrollo económico:
 - industria (sobre todo la del mueble)
 - cultivo y comercialización de la naranja (industria hortofrutícola)
 - turismo
 - Centro Administrativo
 - Centro de Servicios y Comercial
3. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Vinaròs constituyendo una ciudad a escala del ciudadano.
4. Dotar de las infraestructuras, dotaciones y equipamientos varios a la ciudad.

Para ello se tomarán las siguientes medidas:

1. A nivel de planeamiento de desarrollo se limitan casi 50 sectores de suelo urbanizable, de diferente uso dominante (industrial o residencial) que permitirán la aparición de más suelo para la construcción de viviendas e industrias. Estos sectores se han diversificado en tamaño para poder hacer gestionable el plan, es decir, facilitar su desarrollo y que no ocurra como con el plan de 1988, donde el desarrollo fue inexistente.

2. Se acometen casi 30 planes de reforma interior y UE en el casco, que permitirá dotar de zonas verdes, equipamientos y dotaciones a las zonas carentes de ellas.

3. Recupera la idea de barrio como grupo de viviendas alrededor de una zona verde, de un equipamiento deportivo, de una dotación cultural, de un espacio libre, etc.

4. Hacer recorridos peatonales a base de bulevares, ajardinados, calles peatonales, plazas y expansión abierta, que una las diferentes zonas de la ciudad.

5. Potencia la industria hortofrutícola con la creación de un sector de suelo urbanizable específico para ella.

6. Eliminar la industria del casco urbano elevándola más a la general y situándola en puntos determinados:

- Zonas comprendidas entre el parque industrial y el Camino Capsades
- Carretera de Uildecona
- Polígono de Planes Altes
- Linde éste de la CN-340, desde el río Cervol al Barranco Barbiguera.

7. Se incorporan elementos verdes (grandes parques, zonas verdes y arboladas) junto con grandes vías de circulación para separar zonas industriales y zonas residenciales (como la zona que se desarrolla alrededor de Juan XXIII).

8. Se adopta una red viaria de calles anchas (mínimo 10 metros) con arbolado, zona verde, que permita la disposición de mobiliario urbano y la creación de pequeños espacios libres y plaza que haga más agradable su uso y su estética).

La nueva red viaria se caracteriza por su amplitud vial de hasta 50 metros de

ancho y por su linealidad (trazado recto).

- ¿Cómo será el Vinaròs del futuro?

• Será un Vinaròs, moderno, actual, con un nivel de desarrollo y evolución continua que refleje el constante crecimiento que la Ciudad experimenta. Se pretende conseguir una Ciudad competitiva y a los niveles europeos en los que estamos inmersos y fácilmente adaptable a las diferentes demandas que el ciudadano y la sociedad en general reclama, sin olvidar el primordial objetivo de comodidad y accesibilidad. Los habitantes de Vinaròs sentirán que la Ciudad es una prolongación del hogar, diseñada a escala de las personas y sus necesidades. Se pretende recuperar los valores autóctonos y recuperar el amor y respeto por nuestra historia, pero con una vocación de progreso, desarrollo y futuro.

- Tramitación del Plan General.

• Una vez aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación y haber obtenido el documento de Concertación con la Conselleria de Urbanismo.

Se ha pasado a la exposición al público del Plan, por un periodo mínimo de un mes, durante el cual, todos podrán consultar los términos en él recogidos y presentar las alegaciones que crean oportunas.

Estas alegaciones serán estudiadas por el departamento técnico recogiendo las que se consideren oportunas.

A continuación se pasará a su aprobación provisional por el Pleno y se remitirá a la Conselleria para su aprobación definitiva.

Una vez publicada la aprobación definitiva del Plan, Vinaròs contará y aplicará un nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

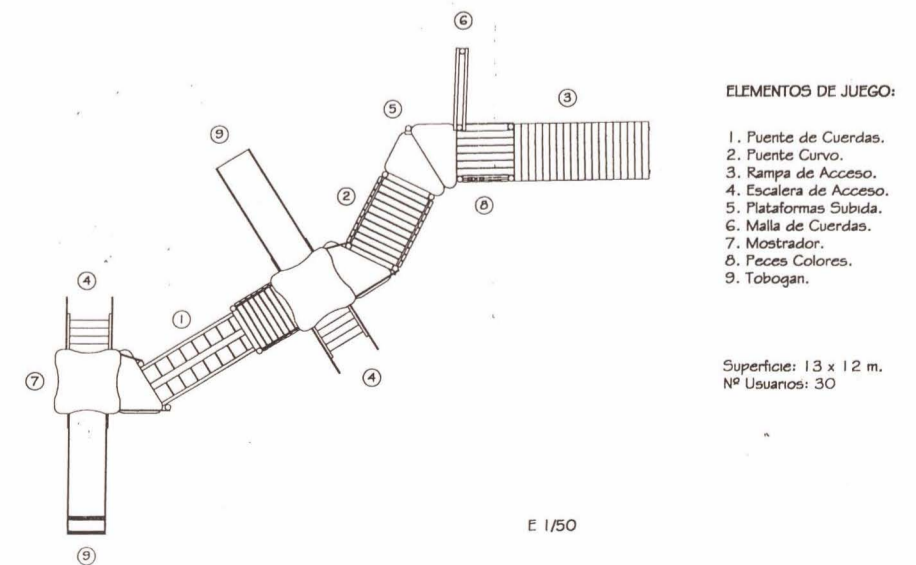
En nombre del setmanari Vinaròs te damos las gracias a ti y a todo el equipo de los Servicios Técnicos para la realización de la entrevista y por el trabajo extra en la composición del "Suplemento sobre el PGOU" que hoy inicia su publicación en el Diariet.

Jordi Romeu

Nueva dotación de juego para la playa del Fortí

Desde la Agencia Valenciana del Turismo se nos ha hecho llegar un nuevo juego de actividades para nuestra playa en la nueva temporada del 99.

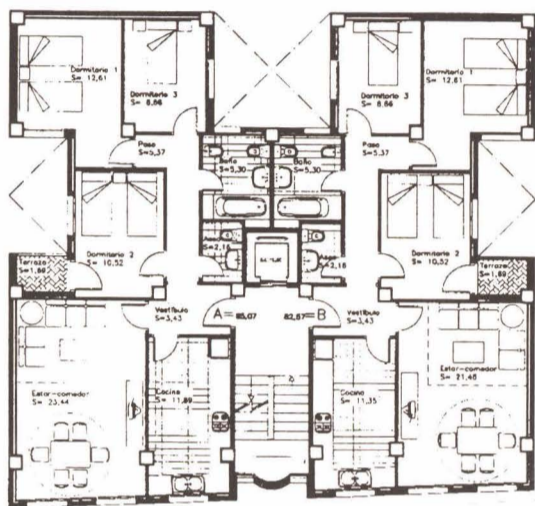
Se trata de un juego con varios tipos de actividades y elementos para distraer y divertir a los más jóvenes, con variados elementos para su realización.



EDIFICIO ANDORRA 2000

CONSTRUCCIÓN DE 8 VIVIENDAS DE V.P.O. DESDE 8.669.000 PTA

¡YA A LA VENTA 2ª FASE!!



- ✓ Situación inmejorable
- ✓ Grandes facilidades de pago
- ✓ Preinstalación de calefacción y aislamientos acústicos y térmicos
- ✓ Acabados de calidad

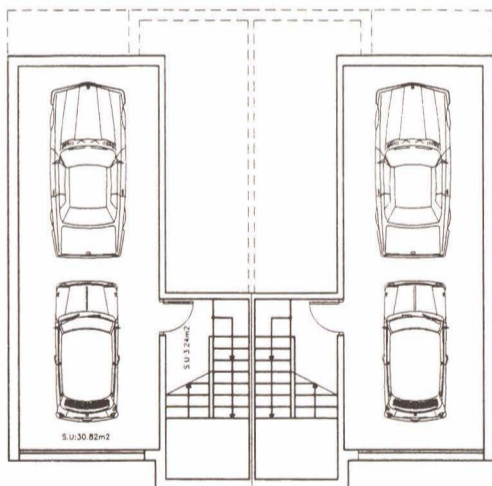
¡Aproveche esta nueva oportunidad de ser propietario de una vivienda en pleno centro de Vinaròs!!

INFORMACIÓN Y VENTAS:
PROMOCIONES CAPSADES, SL

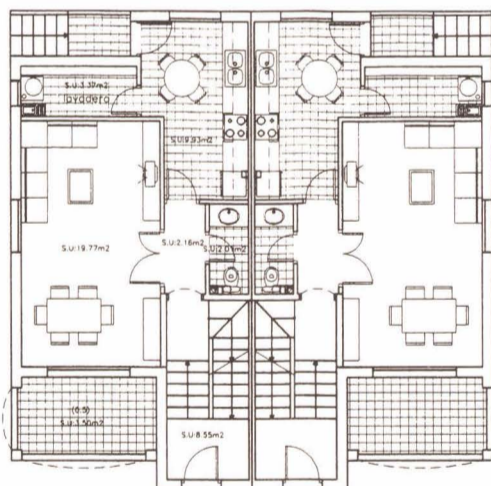
Tel. 964 450 322 y 964 452 152

VINARÒS

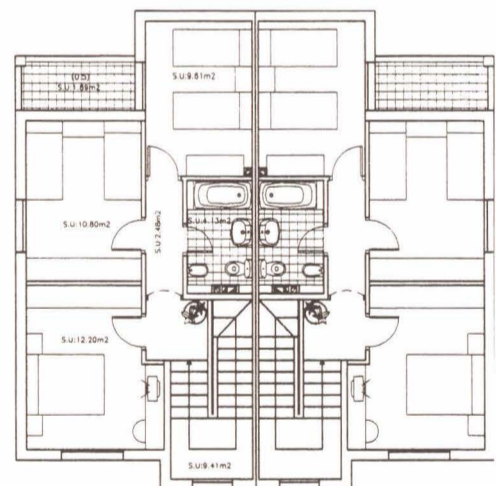
(de 8 a 13 h mañana y de 16 a 20 h tarde)



PLANTA SEMI-SOTANO
Esc.: 1/50



PLANTA BAJA
Esc.: 1/50



PLANTA PRIMERA
Esc.: 1/50

Construimos para usted 4 viviendas pareadas en carretera Costa Norte. Partida Saldonar

- A 30 M DE LA PLAYA
- PERFECTOS ACABADOS
- EXCELENTES CONDICIONES DE PAGO

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

BECERVI, SL

INFORMACIÓN:

Alfred Giner Sorolla, s/n

Tel. 964 450 059 - VINARÒS o en la misma obra





Magnífic Ajuntament

Pla General d'Ordenació Urbana 1998

Nuevo Modelo territorial

El Plan General, del que esta memoria forma parte, pretende establecer un nuevo modelo territorial, actualizando la situación urbanística de baremos estableciendo unos preceptos futuros de desarrollo, tomando como ase aquellos elementos del actual urbanismo de Vinaròs que lo permiten, de modo que se cree o se potencie una nueva ciudad que reivindique su posición como centro de desarrollo comercial aglutinando en ellas dotaciones, servicios y equipamientos demandados no sólo a nivel municipal, sino también a nivel de otras poblaciones que incluso pueden estar más allá del límite geográfico de la Comunidad Valenciana.

Crterios de la ordenación del territorio

Frente al resultado del diagnóstico resultante de la síntesis efectuada del fenómeno de ocupación del término municipal, y el modelo territorial y urbano actual, el Plan General plantea como cuestión prioritaria la organización espacial de los principales usos detectados, que responden a dinámicas económicas y sociales definidas.

Los usos que el Plan, en forma de grandes globalidades, dispone en el territorio para su ordenación son:

- USOS AGRÍCOLAS Y AGROPECUARIOS
- USOS RESIDENCIALES Y TERCIARIOS
- USOS RESIDENCIALES Y TURÍSTICOS
- USOS INDUSTRIALES

Respondiendo a la especialización del territorio, y de los diferentes suelos en función de sus propias características y aptitudes, el Plan General mantiene inalterables las actuales tendencias, es decir:

- Usos agrícolas y agropecuarios al oeste de la Carretera Nacional 340.
- Usos residenciales y terciarios alrededor del Puerto, entre el Río Cervol, la Plaza de Toros y hacia el este entre la Carretera de Morella y el Camino Capsades, hasta la vía ferroviaria.

La validez de la distribución de estos usos en el territorio queda avalado por su creciente dinámica actual, y porque su extensión hipoteca cualquier otra reconversión.

Otra cosa es el hincapié que el Plan General hace de la organización de dichos usos y del establecimiento de normas frente a las manifiestas incompatibilidades de unos con otros y de alguno de ellos con el medio ambiente y la calidad de vida.

El Plan General Municipal, propone los siguientes **objetivos preferentes** en la ordenación del territorio:

a) Sistematizar las infraestructuras territoriales, con prioridad a las vías de comunicación y a los servicios, preservándolas de las agresiones que menoscaban su funcionalidad.

b) Organización espacial de los usos sobre el territorio, señalando una estrategia para su localización en base a la situación actual y tipos existentes, efectuando los ajustes precisos.

c) Efectuar las reservas de terrenos para futuras actuaciones de implantación o mejora de infraestructuras, servicios o dotaciones.

Estos tres objetivos preferentes establecen el método proyectual empleado sobre el territorio que se ordena:

- Establecer la síntesis de las obras efectuadas sobre el término municipal en el proceso histórico de su ocupación por el hombre.

- Señalar las dinámicas que operan sobre el territorio como deben hacer uso de él, para evitar la degradación del medio o efectos contradictorios entre ellas.

- Planificar la preparación del terreno, precisa para el modelo futuro de implantación que se diseña, potenciando su proyección mediante las infraestructuras básicas territoriales.

Redacción del Plan General. Oportunidad

La redacción del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Vinaròs de 1998 se formula de oficio por el Ayuntamiento de Vinaròs, el Plan General vigente dispone en su memoria y normativa que debe procederse a la revisión de su programa de actuación cuando transcurran cuatro años desde su aprobación, fecha que cumplía en 1992, por lo que se hace urgente la misma.

Además desde su aprobación ha aparecido nueva legislación en materia de urbanismo, vivienda y actividades tanto Estatal, como de la Generalidad Valenciana como son:

- Ley 4/92 de la Generalidad Valenciana del Suelo no urbanizable.
- Ley 6/94 de la Generalidad Valenciana reguladora de la actividad urbanística.
- Ley 6/1998 de 13 de abril sobre régimen del suelo y valoración.

Que hacen necesaria no sólo una revisión del Plan General, sino una redacción de un nuevo Plan General que asuma esta mera legislación y la contemple permitiendo el desarrollo futuro de Vinaròs.

Justificación del modelo de desarrollo elegido y descripción de la ordenación propuesta

El modelo de desarrollo elegido en el Plan General se fundamenta en la planificación existente con anterioridad, que lo condicionan legal y prácticamente; efectivamente Vinaròs se ha desarrollado siguiendo los principios de la explotación espontánea de los recursos inmediatos; es decir:

- a) Alrededor del Casco Urbano un crecimiento en anillos concéntricos.
- b) A lo largo de las Carreteras N-340, N-232 y Ulldecona, para, aprovechando una infraestructura ya creada, establecer primordialmente industrias y talleres.
- c) A lo largo de la costa al norte y sur del Casco Urbano, aprovechando unos caminos rurales existentes y la facilidad de obtener agua del subsuelo.
- d) Unos procesos aislados apoyados en localizaciones estratégicas: Colonia Europa, Urbanización de la Ermita y Polígono Industrial Planes Altes.

Este modelo de desarrollo mantiene una dinámica que no puede, ni es conveniente, detener, efectivamente; el Plan General propone mantener una ocupación territorial invariable a la resultante del desarrollo anterior, introduciendo las lógicas correcciones en aquellos aspectos problemáticos o simplemente obsoletos.

El Plan General se propone reconducir la dinámica expansionista, en cuanto a extensión descontrolada en el espacio, hacia un proceso de completar lo inacabado, es decir, concentrar los esfuerzos y recursos en consolidar las frágiles estructuras generadas por el modelo de crecimiento urbano anterior.

Los déficits que ha heredado la ciudad actual son importantes como lo es la poca sensibilidad que, en general, se tiene al respecto.

Déficits en infraestructuras, viarias, de abastecimiento de agua, alcantarillado, depuración, vertido de residuos, zonas verdes, dotaciones y equipamientos, pero déficits también en desajustes producto de la incontrolada explotación del medio.

Entre estos déficits están: la degradación de la playa, hasta su total desaparición, motivada por la utilización como cantera de grava barata para la construcción; la desaparición en una parte importante del paisaje costero y de los accesos al mar; la proliferación de vertederos descontrolados, en la costa y cauces; el descuido por el patrimonio histórico, arqueológico y arquitectónico; las industrias que han permanecido, e incluso incrementado, junto al núcleo urbano, polucionando y generando un permanente riesgo de accidente; la degradación de espacios urbanos a causa de un descontrol en su ocupación, uso y entorno; la contaminación y salinización de las aguas subterráneas como consecuencia del abuso de los pozos de captación y pozos negros.

Todos ellos, y más que no se citan expresamente, supondrán un esfuerzo económico importante para solucionarlos. Esfuerzo que sin el Plan General Municipal sería imposible prever con visión globalizadora del problema.

El Plan General permite racionalizar, programar y atraer inversiones privadas y públicas, en su desarrollo.

La principal estrategia del Plan es la de consolidar y mejorar las condiciones del medio urbano y natural del territorio, para incidir directamente en la mejora de la calidad de vida.

Estrategia que persigue un fin primordial para la Ciudad: afirmar su capitalidad comarcal, convertirla en una ciudad-territorio, haciéndola necesaria y funcional para el mismo.

El Plan afronta de lleno el reto histórico de Vinaròs Capital del Baix Maestrat, seguro en su tesis que las condiciones para establecerla son ahora favorables. Efectivamente, la Comarca del Baix Maestrat precisa consolidarse como tal, y los cambios que, en las últimas décadas, se están produciendo en los campos socioeconómicos del país coinciden y empiezan a notarse claramente en la región.

Tiene por tanto el Plan General dos niveles de lectura como modelo planificador: uno situado en el ámbito territorial amplio de la Comarca, el otro en las razones de la dinámica municipal.

En las propuestas del Plan General ambas convergen y se articulan. Recuperar el equilibrio perdido en la explotación del territorio estricto de Vinaròs, con un incremento del bienestar, que pueda, a un tiempo, servir como estructura de la Capital.

El Plan traduce estos conceptos en propuestas muy concretas y específicas:

- Una legislación normativa y unas ordenanzas que, por su propia modernidad, irradiarán un modo y prácticas de mejor buen gobierno y policía en la ciudad, mejorando no sólo en su imagen externa, sino en su propia funcionalidad y confort de los habitantes.

- Un diseño de la Red Estructural o primaria con clara defensa de las redes de comunicación de carácter supra-municipal.

- Unas previsiones en todos los niveles de servicios, dotaciones y equipamientos previstos para una utilización de ámbito comarcal.

- Especialización en esos servicios para abarcar una amplia oferta, y por tanto tengan el máximo poder de atracción.

El papel que, en su futuro, el Plan asigna a la Ciudad supera las estrechas miras de una visión especulativa del fenómeno urbano generador de rentas ilimitadas, para encontrar los valores auténticos y que permanezcan independiente del proceso inmobiliario, fluctuante como mercado económica que es.

La Ciudad como estructura refugio de los avances culturales, tecnológicos, sociales, lugar de encuentro y libertad, por su propia naturaleza.

Vinaròs tiene el potencial necesario para ejercitar este papel, también aquí concurren las más diversas voluntades ciudadanas para respaldar este proyecto.

Vinaròs, tiene raíces dispuestas en varios sectores económicos que flexibilizan la capacidad de respuesta frente a las periódicas crisis: agrícolas, industriales,

(Continúa en la página 24)

Clasificacio



n del suelo



CLASIFICACION DEL SUELO

- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE PORMENCIALIZADO
- SUELO URBANIZABLE SIN PORMENCIALIZAR (SECTORIAL)
- SUELO NO URBANIZABLE

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS		
SERVICIOS TECNICOS		
PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION URBANA 1.998		
<small>EL ARQUITECTO</small>	<small>MODELO TERRITORIAL</small>	<small>PLANO N°</small>
<small>JOSE LUIS ROKSKI MARTIN</small>	<small>ESCALA= 1/10.000</small>	<small>1</small>

(Viene de la página 21)

comerciales y terciarias, pesqueras o turísticas.

El Plan General ofrece la posibilidad de abrir nuevos frentes dinámicos para la consolidación moderna de la ciudad; nos referimos a los ligados con la educación, cultura, deporte, ocio, servicios sanitarios, sociales, administrativos, en fin todos aquellos que convertirán a Vinaròs en una auténtica Capital comarcal.

Esta propuesta conlleva naturalmente importantes inversiones públicas y privadas pero evidentemente se recuperarán directamente con la rentabilidad social que supondrá cubrir las necesidades que en estos campos está solicitando la comarca y la ciudad.

Indirectamente la rentabilidad también será económica, dado que polarizar inversiones significará actividad industrial y más tarde puestos de trabajo. También la mejora urbana representa aumentar el grado de atracción de la ciudad, para los propios habitantes y aquellos que esporádicamente la visitan o residen.

En coherencia con el modelo la ordenación propuesta se fundamenta en los siguientes principios:

– Aprovechamiento máximo de las infraestructuras territoriales existentes, protegiendo la funcionalidad y mejorando sus servicios.

Con ello se consigue rentabilizar las inversiones y patrimonio existente en materia de infraestructuras territoriales y básicas para garantizar la ocupación racional del espacio ordenado: el término municipal de Vinaròs.

Las vías de comunicación se han diferenciado en categorías acordes con el papel que jugarán en un futuro como vías interurbanas de tráfico, así, los caminos y carreteras municipales, tienen un tratamiento normativo importante para conseguir que permanezcan en buen uso frente a la agresividad que sufren de parte de los particulares que los invaden, transforman y construyen sin un mínimo respeto por la racionalidad.

– Establecimiento de una normativa de diferenciación y tratamiento de los principales valores del territorio, que deberán respetarse en su ocupación. Reglamentación protectora de los bienes naturales, del medio ambiente y de la calidad de vida.

– Organización estratégica de los usos en el territorio con los siguientes criterios:

a) Mantenimiento de las cinco categorías de usos principales: Agrícolas, urbanos, turísticos, industriales y naturales.

b) Permanencia de la distribución espacial de los usos en el territorio; en el frente marítimo los urbanos y turísticos; en las principales carreteras los industriales; Urbanizaciones aisladas en la Ermita y Vistabella; el Polígono industrial de Planes Altes; los agrícolas y ganaderos.

c) Especialización de los suelos en base a dichas categorías de usos y actividades, con ordenanzas que garanticen el máximo la no interferencia entre ellos, fundamentalmente en lo que respecta a las actividades calificadas.

d) A un tiempo se han aplicado unas ordenanzas flexibles que permitan desarrollar con espontaneidad las iniciativas aspecto fundamental para la pequeña ciudad, en la que coexisten entremezcladas diversidad de actividades.

No se ha mantenido un criterio de rígida zonificación dentro de cada uno de los ámbitos ocupados por los usos generales.

– El Plan ha operado sobre las diferentes tramas existentes en el Casco Urbano, zonas turísticas y expansiones.

La ordenación del Casco Urbano sigue las pautas preestablecidas en el desarrollo: un Centro Histórico, un Casco Antiguo dentro del último de los recintos amurallados carlista, una expansión o ensanche y unas operaciones aisladas en ciudad-jardín.

Este Casco Urbano es el núcleo y cerebro de la Ciudad como tal, en la que se emplazan principales sistemas más.

Completando el trazado viario y diseñando los espacios públicos, el Plan establece un colaje coherente de la dispersión actual.

– El desarrollo del Sector (antigua fábrica FORET), permite la reconversión de este suelo marginado para usos molestos, en un espacio urbano que resalte e integre la Plaza de toros monumento simbólico de la ciudad, equipamiento en uso y con prestigio proyectado más allá del propio municipio, se acompaña con la prolongación, desde la Carretera Nacional 340, hasta la Estación de Ferrocarril, de la calle Pío XII, con paso subterráneo.

– Al norte del Casco Urbano el Plan contempla la dispersión urbana y acelera la integración de los terrenos en los mecanismos urbanizadores mediante proyectos concretos como la prolongación del Paseo Marítimo y un Paseo paralelo al río Cervol, desde la mar a la Carretera Nacional.

Otro vial de 20 metros de anchura, paralelo a la CN-340, desde el río Cervol a la Avenida Pío XII, completará el perímetro de circunvalación del Casco Urbano; con la calle Febrer de la Torre y el actual Paseo Marítimo.

– El diseño ordenador del Casco Urbano no es sólo funcional, en cuanto a vialidad, sino también en lo que se refiere a espacios de uso público.

Se han establecido importantes espacios libres y zonas verdes que modificarán el ambiente y hábitos ciudadanos; la Plaza les Corts Valencianes, el Parque Urbano, el Parque Marítimo, el Complejo Deportivo en Avenida de Tarragona y el Parque Deportivo junto al Instituto.

Unos y otros proponen actividades para el ocio y recreo colectivos; espectáculos y manifestaciones que ayuden a la concurrencia y convivencia ciudadanas y puedan servir de atractivo regional.

Modelo territorial

El Plan General pretende establecer un nuevo modelo territorial para el desarrollo urbanístico de Vinaròs, que se define a dos niveles tal y como establece la legislación urbanística;

a) mediante una red primaria o estructural de dotaciones y equipamientos que vertebrén todo el territorio, junto con la delimitación de sectores mínimos de planeamiento diferido y la clasificación del suelo en tres categorías, suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable.

b) Complementado con una ordenación pormenorizada de los medios y terrenos que asigna los usos permitidos y las características de la edificación que en ella se dispondrá.

Desde el punto de vista de la disposición de los usos en el territorio la ordenación se establece en los siguientes términos:

1. Se reservan las zonas tradicionalmente conocidas como zona turística norte y sur, situadas entre el mar, la carretera CN-340, el casco urbano y los límites del término municipal norte y sur, respectivamente para edificaciones residenciales mayoritariamente de 2 residencias, hotelera, etc. que protección del sector turístico de Vinaròs de los pilares básicos de su economía.

Otro objetivo del Plan General es distribuir en ambas zonas una serie de dotaciones y equipamientos de todo tipo de las cuales hay una carencia total en la actualidad.

Y finalmente establecer una diferencia tipológica edificatoria con normativa diferencia que permita una variedad de unidades residenciales que permita conseguir un conjunto variado pero armónico manteniendo eso sí una característica de ambas zonas, la edificación limitada en altura. Distinguiremos entre edificación unifamiliar (ZU6), edificación pareada (ZU5), edificación adosada o en hilera (ZU3) y edificación en bloque aislado de tres alturas (ZU7₂).

Con el fin de establecer en estas zonas las mayores condiciones ambientales y de entorno se prohíben en ellas todo tipo de industrias.

2. Zonas industriales

Uno de los objetivos fundamentales del Plan General es acometer con decisión el control de la implantación en el término municipal de la edificación dedicada a la producción industrial. No se trata de eliminar o cohartar su implantación y desarrollo, sino controlarla para permitir crear un modelo territorial armónico en el que quepan todo tipo de usos y edificaciones. Para ello:

a) Se eliminan las industrias de casco urbano, trasladándolas hacia el este más allá de la CN-340.

b) Se potencia, dada la existencia del parque industrial de Vinaròs, una zona industrial que va de este polígono al Camino Capsades, donde actualmente se sitúa una incipiente industria de Vinaròs.

c) Se potencia igualmente la zona industrial que se aglutina a los márgenes de la Carretera de Uldecona, donde se localiza también en los límites del término municipal el polígono de Planes Altes para el que se prevee una posible ampliación.

d) Y finalmente, también se potencia la industria desarrollada en el este de la CN-340 en su zona norte.

Con ello se pretende crear unos focos industriales, que permitan la diversidad de planteamiento, en cuanto que se distinguen dos tipologías:

■ Edificación industrial aislada, pensada básicamente para industrias medias y grandes.

■ Edificación industrial adosadas pensadas para pequeñas industrias.

Y se permiten, en función de su situación, unos u otros tipos de industria.

Finalmente se disponen las medidas necesarias para integrar convenientemente la industria en el territorio haciéndola compatible con la edificación residencial, no en cuanto a coincidencia espacial, sí en cuanto a proximidad. Para ello se disponen barreras visuales y materiales como grandes avenidas, zonas ajardinadas, elementos dotacionales, etc.

3. El casco urbano se encuentra más o menos acotado por:

a) Oeste por el Mar Mediterráneo.

b) Norte zona residencia turística que se sitúa más allá del río Cervol.

c) Sur zona residencial turística que se sitúa más allá del Barranco Saldonar.

Por lo que su desarrollo se producirá hacia el este. Esto nos permite por otro lado integrar en el casco urbano una serie de dotaciones como son:

* Hospital Comarcal

* Zona deportiva

* Centro de Rehabilitación e Integración Social

* Estación de Ferrocarril

* Inspección Técnica de Vehículos

* Centro de Educación Especial

* Instituto de Enseñanza Media

* Instituto de Enseñanza Media

Existen en la actualidad y otras futuras como el Parque de Bomberos, en el ámbito del casco urbano. Esta integración se conseguirá con la Avenida Pío XII, Juan XXIII que aprovecha el único paso subterráneo existente actualmente en la CN-340 en su travesía por Vinaròs.

En el casco se acometen operaciones de planeamiento diferenciado con el fin de desarrollar obras de suelo que han quedado al margen del proceso urbanizador o bien para equipar barrios carentes de dotaciones y equilibrar densidades edificatorias excesivas.

Se pretende recuperar la idea y ámbito de "barrio" como cédula básica de la trama urbana de modo que se creen zonas autónomas en funcionamiento pero complementarias en la globalidad del municipio.

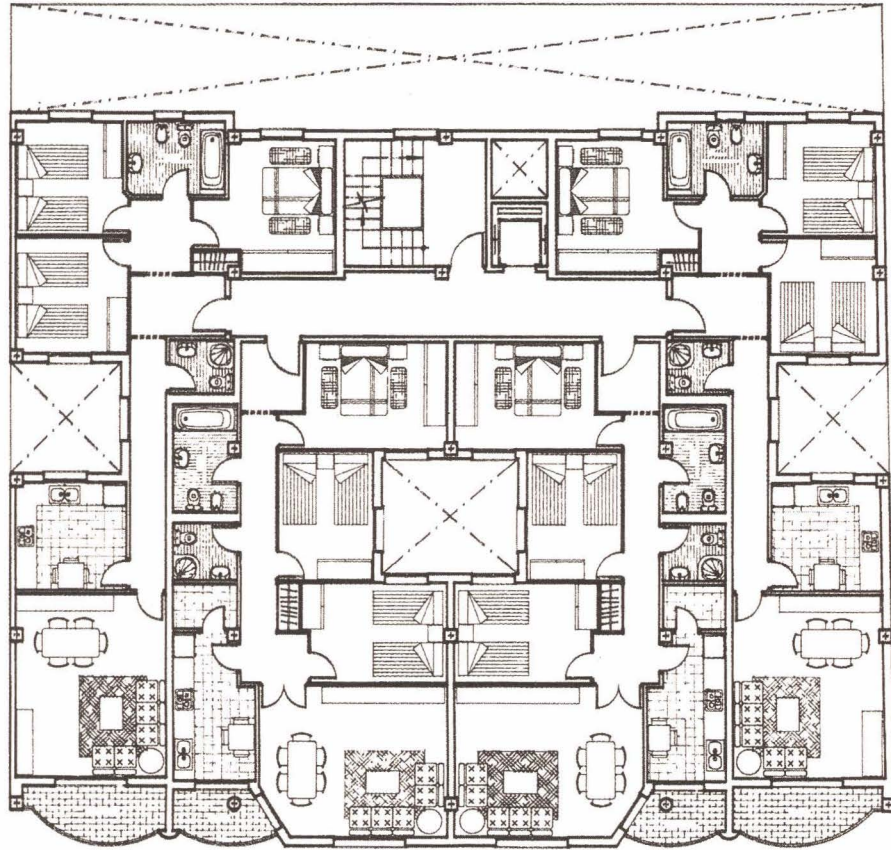
4. El tratamiento de la CN-340 se acomete desde dos puntos de vista, o mejor dicho, desde dos puntos temporales diferentes:

a) En la actualidad constituye una barrera importante que cohartar el natural desarrollo de urbanización hacia el este.

(Continuará)

CONSTRUCCIONES
J. A.

JARQUE AGUILERA, SL



PLANTA PISOS DISTRIBUCIÓN

Promoción y venta:
16 viviendas de V.P.O.

3ª Fase en C/ Pablo Ruiz Picasso

Subvenciones a fondo perdido
Avalamos sus entregas a cuenta
Intereses 5'5%
15 años con hipoteca

FACILIDADES DE PAGO

OPCIÓN A PLAZA DE PÁRKING

FINANCIADAS POR

iberCaja €

Información:

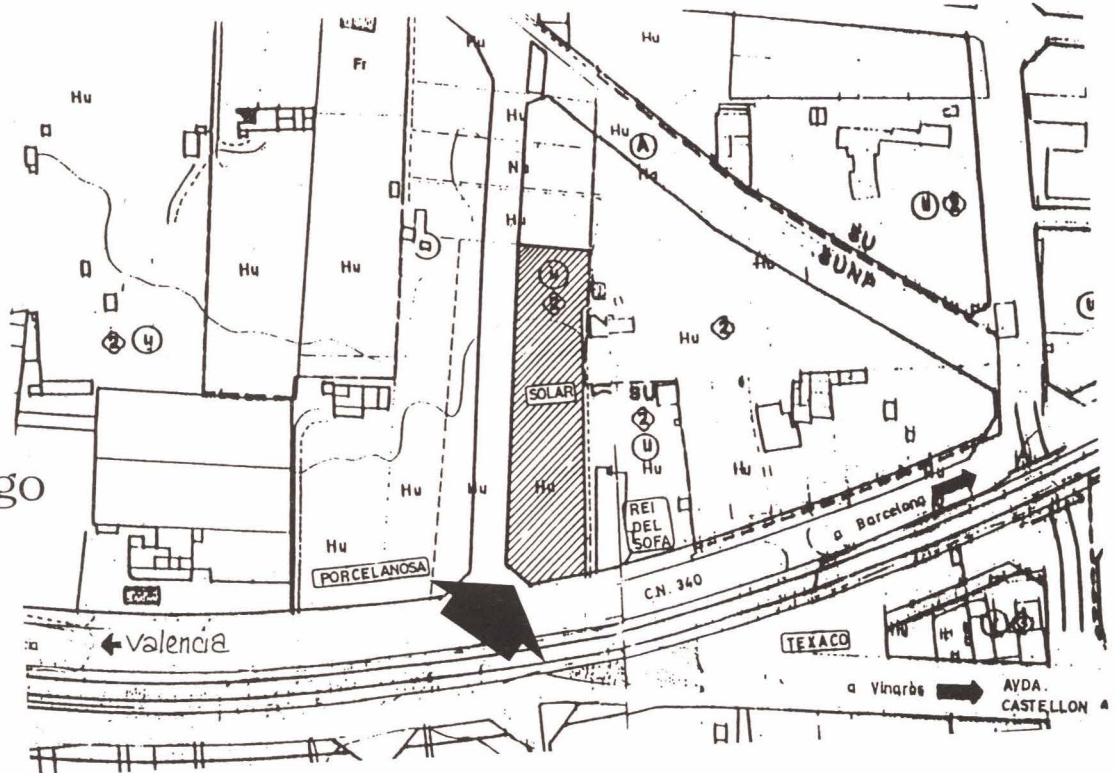
Pablo Ruiz Picasso, 44

Tel. 964 400 545

VINARÒS

PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES EN VINARÒS

- Situación inmejorable con amplios accesos
- Naves industriales desde 324 metros cuadrados
- Precios de superoferta
- Grandes facilidades de pago (financiación a medida)



PROMOCIONES CAPSADES, SL

C. San Francisco, 78 - Tel. 964 450 322 / 964 452 152 12500 VINARÒS (Castellón)

El oráculo por Lola Monreal



Dice una popular canción: tres cosas hay en la vida, salud, dinero y amor.
Si alguna de las tres te preocupa, manda una carta a la dirección del Vinaròs, o llama al 964 402 225,
y encontrarás la respuesta en esta misma página

SEMANA DEL 21 AL 27 DE NOVIEMBRE

ARIES

(del 21 de MARZO al 21 de ABRIL)



ECONOMÍA: Es el mejor momento para tomar decisiones concretas y no perderte en cuestiones inútiles. Retrasos en papeles que te interesan.

SALUD: Tienes los nervios bastante alterados. Es conveniente que te relajes si no quieres que repercuta en tu salud.

AMOR: Alguna pequeña discusión con tu pareja. Asuntos de poder y celos andan por medio. Volverán a surgir viejos problemas familiares.

TAURO

(del 22 de ABRIL al 21 de MAYO)



ECONOMÍA: Es muy probable que algún asunto burocrático no salga como tú querías. Si es trata de un préstamo, te lo denegarán.

SALUD: No te vendría mal moderarte un poco con las cosas que te gustan. Por lo demás no se te ven problemas de salud.

AMOR: Trata de relacionarte y de no dar importancia a lo que no lo tiene, si no quieres llegar a una situación insostenible con tu pareja.

GÉMINIS

(del 22 de MAYO al 21 de JUNIO)



ECONOMÍA: Sentirás que pisas terreno firme, pero tendrás que adaptarte antes de lo previsto a los cambios que te imponen.

SALUD: No es momento para descuidarla, pero ante todo no te olvides de hacer el ejercicio físico, que tan bien te sienta.

AMOR: Tú y tu carácter independiente no siempre aceptáis las limitaciones que supone vivir con otra persona. Plantéatelo.

CÁNCER

(del 22 de JUNIO al 22 de JULIO)



ECONOMÍA: Se producirán algunos retrasos y tardarás en recibir la recompensa a todos tus esfuerzos. No te desesperes.

SALUD: Tus nervios están más templados últimamente, y esto hará que te sientas mejor. Sólo vigila la dieta.

AMOR: Es el momento de hacer pequeños sacrificios para salvar la relación. No aceptarás que dañen tus intereses y estarás agresivo.

LEO

(del 23 de JULIO al 22 de AGOSTO)



ECONOMÍA: Determinación, voluntad y ganas de trabajar. Te encuentras animado y activo y te gustará lo que haces.

SALUD: Durante esta semana lo tendrás problemático si hacéis sobreesfuerzos físicos los de vuestro signo.

AMOR: Podrás consolidar una relación importante o si ya tienes pareja vivirás momentos de máxima felicidad y comprensión.

VIRGO

(del 23 de AGOSTO al 22 de SEPTIEMBRE)



ECONOMÍA: Firmarás buenos contratos y colaboraciones. Lograrás tus objetivos ya que estás en un período lleno de iniciativas.

SALUD: Necesitarás distracción, o una actividad creativa en la que descargar todo tu exceso de energía acumulada.

AMOR: Te mostrarás más impulsivo y conquistador. No dejarás que se te escape la persona que amas. Mucho romanticismo y pasión.

LIBRA

(del 23 de SEPTIEMBRE al 23 de OCTUBRE)



ECONOMÍA: Conseguirás sacar adelante cosas que requieren mucha dedicación y bastante esfuerzo.

Buena colaboración de compañeros.

SALUD: Estás un poco tenso y con el ánimo bastante decaído. Cualquier contratiempo puede afectar tu salud.

AMOR: Concordia en tus relaciones afectivas. Renacerá la pasión con tu pareja. Estarás más animado y sociable.

ESCORPIÓN

(del 24 de OCTUBRE al 22 de NOVIEMBRE)



ECONOMÍA: Tendrás que enfrentarte a los contratiempos y deberás poner orden en tus asuntos laborales. No tomes decisiones.

SALUD: Sigue cuidándote como hasta ahora y no tendrás nada que temer. Practica algún deporte que no sea agresivo.

AMOR: Semana relajada y serena con tu pareja. La comunicación será fluida y decidiréis algo importante para vuestro futuro.

SAGITARIO

(del 23 de NOVIEMBRE al 22 de DICIEMBRE)



ECONOMÍA: Esta no es la mejor semana para poner al día asuntos económicos y negociar. No te arriesgues con las inversiones.

SALUD: Si tienes que viajar, pon al día el vehículo, porque en este apartado sólo se observa algún riesgo de accidente.

AMOR: Sentirás que estás construyendo algo hermoso y esperado. Tampoco te vendría mal acercarte a tu familia de origen.

CAPRICORNIO

(del 23 de DICIEMBRE al 20 de ENERO)



ECONOMÍA: Estabilidad laboral. Las cosas marcharán hacia delante sin obstáculos serios. Sentirás el peso de la responsabilidad.

SALUD: Estarás inquieto desde el punto de vista anímico, pero físicamente tendrás mucha marcha. Una cosa compensará la otra.

AMOR: Días en los que afianzarás tanto la amistad como la complicidad con tu pareja. Sentiréis que la naranja está entera.

ACUARIO

(del 21 de ENERO al 19 de FEBRERO)



ECONOMÍA: No te vendría mal delegar un poco el poder que ahora tienes en alguno de tus subordinados de confianza y coger vacaciones.

SALUD: Por estar excesivamente atareado, necesitas respirar oxígeno y es el momento ideal para irte a la montaña.

AMOR: Si tú y tu pareja os movéis en ambientes afines, a vosotros se os ve una vida social muy gratificante durante esta semana.

PISCIS

(del 20 de FEBRERO al 20 de MARZO)



ECONOMÍA: Disfrutas mucho con lo que estás haciendo, pero hay excesivos gastos que debes empezar a pensar en suprimir.

SALUD: No te vendrá mal cuidarte un poco más, ya que eres la típica persona que no se presta atención, pero en general bien.

AMOR: Tu vida sentimental será estable y por fin con buen entendimiento sexual, ya que recuperarás "apetito" perdido.

Gente

Por Ángel Giner



Agustí

Cuando la temporada 98/99 está casi en un tercio de su andadura, procede hacer, aunque sea grandes rasgos, un balance de lo acaecido hasta el momento. Hemos dialogado con el presidente del Vinaròs CF, Agustí Valls Reverter.

La plantilla del cuadro langostinero muy selectiva y con estimable "caché", tras diez partidos, suma 17 puntos y la distancia con el líder Levante B es de 5 puntos.

— **¿Das por buena esta clasificación?**

• En absoluto. Contra el Albuixech, Almazora y últimamente con la visita del Puig, todo el botín en juego, no debió salir del Cervol.

— **¿Por qué volaron estos 5 puntos?**

• Por varios factores. Algún descuido en la defensa. No anduvo fina la puntería en momentos clave, la veleidosa se mostró esquiva, y contra El Puig el árbitro fue letal.

Cambiamos de tercio y turno para la Escuela de Fútbol

— **¿Está funcionando a tu gusto?**

• Pienso que sí. Se hicieron algunos reajustes en el cuadro técnico y por ahora, hay paz y quizá llegue también la gloria.

Las finanzas, eterno caballo de batalla.

— **¿Que dices sobre ello?**

• Pues haciendo equilibrios como en el circo, pero llegaremos a buen puerto. La subvención del Ayuntamiento todavía sin clarificar; será determinante.

Mañana, el esperado derby.

— **¿Como lo ves?**

• Un partido en la cumbre. Espero prive el "fair play" y que gane el mejor. Tengo el presentimiento de que la balanza se inclinará a nuestro favor.

Pues que se cumpla.



CARNAVAL DE VINARÒS



Reunió de la COC



Bartolomé Bueno, presidí la reunió. Foto: A. Alcázar

Baix la presidència de Bartolomé Bueno es va fer la primera reunió a la nova seu social de la COC. Acudiren una ampla majoria dels representants de les comparses.

Foren bastants els punts de l'ordre del dia que es tractaren i és que cada vegada tenim més prop la data d'inici de les festes de Carnaval i s'han d'anar lligant tots els actes a celebrar.



Els representants de les comparses a la nova seu social. Foto: A. Alcázar

Agraïment

La COC agraeix publicament la seua col.laboració amb el naixement de la seu social a: Promocions Manolo Balaguer, Miralles-Romero, Manolo Soto, Vicente Albiol, Joaquín Beltrán, Toldos Valls, Brico-Mad, Pinturas Galindo, Porcelanosa, José Bordes, Rafa Danta, Cristalería Miralles, Sebastián Soto, Cristalería Vinarocense, La llar del moble.



Tres Zaragozá units per la festa i també familiarment. Foto: A. Alcázar

Comparsa Cherokeys



La festa protagonista del cos de la comparsa. Foto: A. Alcázar

La comparsa Cherokeys a les properes festes de Carnaval celebrarà el seu 15 aniversari. El passat cap de setmana es reuniren en un sopar de germanor al restaurant del Centro Aragonés. La imaginació, les ganes de treballar pel Carnaval i per supost la bona cuina estigueren presents damunt de la taula, encara que l'últim fou en principi, donat que s'ha de menjar i molt per agafar forces i complir com cal a l'aniversari carnavales.

Espectacles Maestrat amb el Carnaval

El dia 13 de desembre, diada de Santa Llúcia, a l'ermita de la Mare de Déu de la Misericòrdia i Sant Sebastià, tindrà lloc la tradicional trobada de comparses. Les paelles estaran patrocinades per Espectacles Maestrat i és que Francisco Sanz, sempre fa costat a totes les activitats del Carnaval vinarossenc i això sempre d'agraïr.



La comparsa Els Xocolaters té un somriure molt carnavales.

Foto: A. Alcázar

**Se traspasa negocio de golosinas,
muy céntrico con buena clientela.**

Tel 964 401 198



Escriu:
Julian
Zaragoza

Inauguración del Conservatorio Superior de Música de Castellón 6 de Noviembre de 1998



D. Francisco Baila Herrera junto con el Honorable Conseller D. Francisco Camps, el Alcalde de Castellón, D. José Luis Gimeno y el Presidente de la Diputación, D. Carlos Fabra

"Queda inaugurado el Conservatorio Superior de Música de Castellón", con estas palabras, el Conseller de Educación Don Francisco Camps, abrió el primer curso académico del Conservatorio Superior, que tendrá 190 alumnos matriculados en 14 especialidades.

Esta era una vieja y legítima aspiración de la sociedad castellonense cuya tradición musical es inseparable de su idiosincrasia.

Fue un día feliz y de alegría para toda la provincia de Castellón y también para todo el Estado Español, al ser éste "el primer Conservatorio ex-novo que se crea en España", según palabras del Director, el Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música, Don Salvador Seguí. Es la única Comunidad en España que posee un Conservatorio Superior en cada provincia. Todo un privilegio.

La Lección Magistral, de inauguración del curso, corrió a cargo del Director Territorial de Educación y Cultura, Don Francisco Baila, quien profusamente documentado sobre hechos y fechas, hizo un recorrido por la historia de la enseñanza de la música, remontándose a la época ateniense, el sistema, educativo cristiano, pasando por la época medieval, la Revolución Francesa, el siglo XIX español -cuando se recomendaba que la enseñanza de la música fuese universal, gratuita y obligatoria- hasta nuestro actual sistema: La LOGSE. Unas pinceladas por la historia de Castellón, remontándose hasta la República cuando en 1932 se crea el actual Conservato-

rio Profesional, dieron el toque magistral del orador que conmovió a los asistentes al acto.

No faltó la nota musical que corrió a cargo de la profesora de guitarra del Conservatorio, M^a Isabel Agut, que interpretó soberbiamente, "Recuerdos de la Alambra", de Tárrega. Su trémolo fue sublime y su digitación perfecta, cautivó y convenció y supimos de la calidad de los Profesores que integran la plantilla de nuestro Conservatorio, todos ellos en la primera línea musical de nuestro país, conocidos y respetados a nivel internacional. El Director, Don Salvador Seguí, ha sabido aglutinar, en su quehacer músico-pedagógico, de entre los mejores, a los más vinculados con nuestra Comunidad:

- Trompeta - D. Vicente Campo
- Piano - D^a María Luisa Blanes
- Violín - D. José Luis Delcaño
- Trompa - D. Miguel Torres
- Saxo - D. José Fernández
- Guitarra - D^a María Isabel Agut
- Clarinete - D. Carlos Lacruz
- Piano - D. Antonio Soria
- Oboe - D. Vicente Llímer
- Trombón/Tuba - D. Jesús Oriola
- Flauta - D. Ángel Marzal

A buen seguro sabremos aprovechar, culturalmente, este evento y apuntalaremos la condición de Comunidad con tradición y calidad musical. Y en lugar de utilizar el vocablo anglosajón "Felicidades" valoraremos más el nuestro "Per molts anys".

J.Z.

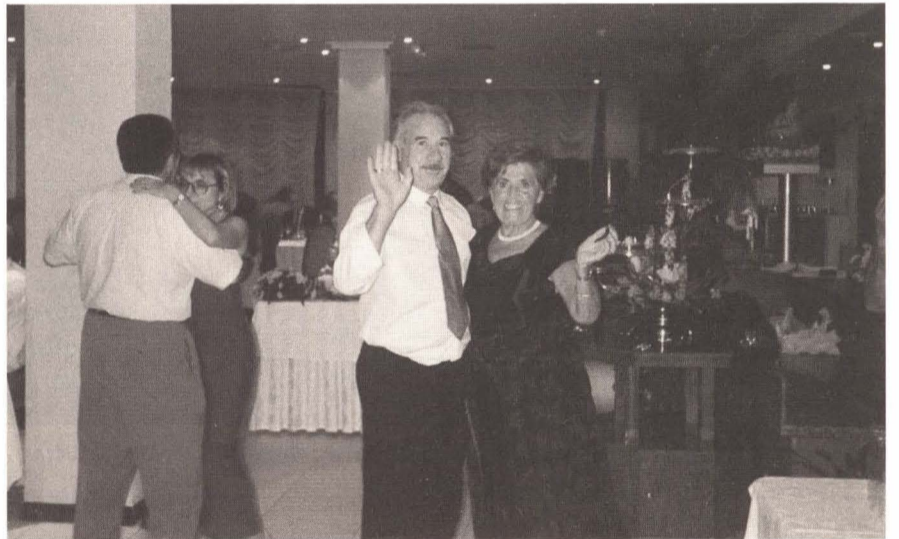


Gaspar Redó, Elvira Sansano y Amparo Chaler, en el salón de plenos.
Foto: A. Alcázar

Presentació Nova Campanya Teatral

Dimarts, 17 de novembre i al Saló de Plens de l'ajuntament, el regidor de Cultura, Gaspar Redó, va fer la presentació de la nova Campanya Teatral que compta amb un pressupost superior als 7 milions de pessetes i importants subvencions per part de la Generalitat Valenciana, Diputació de Castelló i la Caixa Rural. Amparo Chaler, la tècnica d'activitats socioculturals destacà que durant l'any 1998 i l'últim mes de l'any 1997 han assistit al Teatre a Vinaròs 4.978 persones, tant grans com xiquets, el que demostra que a la nostra ciutat està en augment l'afecció al teatre.

J.Z.



35 Aniversario

Juan Bellviure y Mise Ferrer el pasado día 14 celebraron su 35 Aniversario de matrimonio en compañía de su familia, como remate la acostumbrada sesión de baile donde fueron cariñosamente felicitados por todos sus amigos y compañeros. Que por largos años pueda repetirse tal celebración.

J.Z.

Club Aula de Natura

EPA Llibertat - Vinaròs

Com cada any i per començar el curs tenim la **sortida amb bicicleta el 22.11.98**. Una volta pel terme visitant punts d'interès per tothom, aquesta vegada visitarem alguna granja per veure animals, forma de vida i productes derivats.

Si ens sobra temps farem un petit tomb pel Barranc de la Barbiguera. Acabarem la ruta fent un dinar tots plegats dalt de l'Ermida on cadascú s'ha de portar el ranxo.

Hi haurà vehicle de recolzament.

Lloc de sortida: Davant de l'antic col.legi Sant Sebastià (Passeig Colom) a les 9 h. de demà diumenge.

Animeu-vos a venir amb nosaltres, volta senzilla per a totes les edats.

En propers comunicats us anirem donant a conèixer les activitats programades, que en són moltes i molt variades.



Caixa Rural Vinaròs

Compte Sub-25

Titulars de Comptes Sub-25 agraciats al sorteig del mes de **NOVEMBRE** amb UN COMPACT-DISC.

1. JULIÁN MIRALLES BUJ
2. MARINA AYZA FERRERES
3. MARIA TERESA REDÓ CAPSIR
4. ROSA JUDIT ESPARDUCER BAS
5. JOSÉ ANDRÉS VIVES MARCOBAL
6. HÉCTOR LECHA AYORA
7. FRANCISCO JAVIER MOLINA OCHOA
8. JOSÉ BACA CARRASCO
9. SILVIA GASCÓN LLOPIS
10. DAVID FANDOS JIMÉNEZ



Escriu:
Julian
Zaragoza



José Palanques junto a su esposa Ana Febrer, quien recibió un ramo de flores por parte de la organización del acto. Foto: A. Alcázar

También asistió el setmanari Vinaròs Homenaje de la prensa del Maestrat a José Palanques

El lunes, 16 de noviembre y en el restaurante Bantú de la ciudad de Benicarló, José Palanques, el periodista decano del Maestrat, recibió un emotivo homenaje por parte de 31 personas relacionadas con los medios de comunicación. Palanques a la hora de dirigirse a sus amigos diría: "Recordar pasajes de mi vida serían innumerables, son noticias que quedan grabadas al corazón, el acto de esta noche quedará en un lugar especial", "NO HA HAGUT NINGÚ DE BENICARLÓ CAPAÇ DE FER LO QUE HEU FET VATROS". La noticia que nos recordaba, Palanques, fue la tragedia del camping Los Alfaques, él fue el primero en dar la noticia por toda España, además desde el año 1946 pregonaba por muchos medios de comunicación el nombre de su ciudad y el de la comarca. José Palanques durante el acto estuvo acompañado por su hijo y nietos, entre otros asistentes. J.Z.



Medios de comunicación de Benicarló, Vinaròs y comarca junto a José Palanques, el día del homenaje. Foto: Rodolfo

Pascual Rufz-Esteller, Ingeniero Municipal del Ayuntamiento de Benicarló, ha montado un comercio con vistas al futuro y aires de comarcalidad, Brico Deco, 1.100 m² de exposición, que son un paraíso para el bricolaje. Electricidad, jardinería, fontanería, maquinaria de bricolaje, ferretería, madera al corte, mueble kit, un exclusivo Decocenter de pintura y miles de cosas más. Todo con las mejores marcas y el consejo más profesional, sin perder el trato amable de un negocio familiar. Brico Deco funciona ya en Benicarló.



JA LA BALLEM!



Miembros de la Guardia Civil del equipo de Atestados detuvieron a José María J.P., de 28 años, como presunto autor del robo de un vehículo propiedad de una vecina de Benicarló. Con el coche citado, se produjo un accidente en el kilómetro 7,700 de la N-238, del término de Vinaròs al no respetar una señal de stop.

.....

La Guardia Civil de Vinaròs detuvo a Juan Ricardo F.B. como presunto autor de un delito de robo con fuerza en las cosas en grado de tentativa al ser sorprendido en el interior de una vivienda tras romper un cristal de la puerta de la terraza.

.....

El divendres 13 de noviembre, a tres quarts de cinc a la carretera N-238 (Vinaròs-Ulldecona), km. 1, s'ha produït un accident de trànsit entre dos turismes sense haver de lamentar danys personal. L'accident s'ha produït quan un Volkswagen Passat matrícula T-0545-Y, conduït per un veí d'Alcanar ha colisionat per darrere amb un Nissan Micra matrícula T-5906-AM i conduït per una veïna d'Ulldecona.

.....

La Ràpita vol centralitzar la marxa nocturna. Els locals que tenen previst constituir una associació veuen en el projecte del Parc de Garbí una alternativa vàlida a la marxa de les Terres de l'Ebre. **"Hi ha Amposta i Vinaròs, que presenten una oferta consolidada i vàlida. Nosaltres, amb aquests nous locals, volem crear una nova alternativa, que la gent del poble es quedi i que vingui gent de fora, com ha passat aquest estiu amb les Carpes del Riu de Tortosa".**

.....

La Comunidad Valenciana mantendrá abiertos todos los cuarteles de la Guardia Civil que funcionan actualmente y 19 de ellos pasan a ser "puestos principales", con una mayor asignación de plantilla, medios y funciones, y con la tarea de coordinar los municipios que tiene bajo su mando.

DATOS DE LOS 19 "PUESTOS PRINCIPALES"

Localidad	Personal asignado	Habitantes que atiende	km ²
Castellón/Provincia	164	119.200	532
Benicarló	29	21.000	75'4
Benicàssim	32	6.200	36
Borriana	32	35.000	80'9
La Vall d'Uixó	39	36.000	207'3
Vinaròs	32	21.000	132'3

.....

Comerciantes de la calle Ntra. Sra. del Socorro, Santo Tomás y San Gregorio, entre otros, se quejan de la falta de potencia en el alumbrado público de las referidas arterias.

.....

En el mercado central de Benicarló se ha instalado aire acondicionado y calefacción.

.....

Las Cuartas Jornadas Gastronómicas, Noviembre mes dels arrossos, tienen bastante éxito entre los restauradores de la Asociación de Hostelería de Vinaròs. Se observa la visita de muchos clientes de fuera de nuestras comarcas, por lo tanto se está cumpliendo el objetivo de las jornadas, la promoción gastronómica de Vinaròs y sus productos del mar.



INSÓLITO VEHÍCULO aparcado en la plaza de San Valente, junto a "Els tres pontets". La solidaridad en mantener una ciudad limpia no llega al centro de Vinaròs.

Julian Zaragoza



La próxima semana en los Astilleros Juan Tur, de Vinaròs, se grabarán escenas de la película de París a Tombuctú. El astillero se ha convertido en un auténtico taller de reparación de bicicletas y electrodomésticos.

Foto A. Alcázar



Guillem Segura Arnau bufà amb força per apagar les dues veletes del seu aniversari. Foto A. Alcázar



Cada diumenge al Camp Cervol juguen el seu "particular" partidet de futbol. Foto A. Alcázar

Sopar d'estudiants vinarossencs a València

PRINCIPIS DE DESEMBRE

Recomanat per a totes les edats "novatos i veterans"

Per a més informació i poder confirmar l'assistència:

- 963 831 889 (demander per Alejandro)
- 963 891 209 (demander per Paco)
- 963 831 488 (demander per Ana o Àngels)

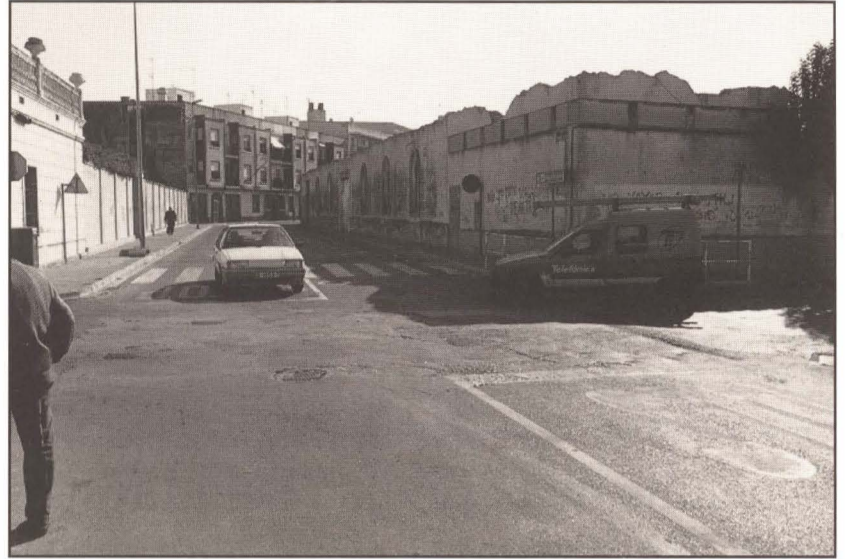
Quants més serem, més riurem!

MÁS INFORMACIÓN

<http://www.vinaros.net>

Página Web del Ayuntamiento de Vinaròs

Xè, què farem?



Cruce Raimundo de Alós con las calles de San Francisco y Almería. Los conductores denuncian la falta de visibilidad para girar de Raimundo de Alós hacia Benicarló. Foto: Difo's.



Plaza de San Telmo, ¿para qué sirven los discos de prohibido aparcar excepto carga y descarga si hay algún que otro vehículo que está aparcado allí hace más de dos meses? Foto: Difo's



Els jugadors del Vinaròs CF compten amb bones aficionades, la seva presència al camp Cervol és estimada. Foto: A. Alcázar



El pub Sanse des de fa molts anys és el punt de reunió de joves de les nostres comarques. Foto: A. Alcázar



Escribe: Ángel Giner

DE TODO UN POCO

Los políticos preparan sus estrategias cara a las municipales de Junio 99. A partir del 1 de Enero, a tumba abierta. Por el PP, se dice que va Jacinto Moliner, y por el PSOE y PIV, Olga Mulet y Javier Balada, o por lo menos, suena con insistencia estos nombres. Todo es posible, en política.

El libro tan esperado por los aficionados al fútbol, la historia del Vinaròs CF y cuyos autores son Miguel A. Baila y Pepe Esteller, cada vez más cerca de ver su luz. Ello ocurrirá, si no se producen más retrasos, en las fiestas de Navidad. Consta de 550 páginas e igual número de gráficos. Editado por Antinea, su formato es de la mejor calidad. Gustará.

Han permanecido unos días en esta población y desde el Principado de Andorra, Alberto Usubiaga, esposa Amparo Guimerá e hijos.

A la edad de 83, falleció José Figueres Belloví. Fue un gran profesional de la industria y comercio, muy prestigiado por cuantos le trataron en esta faceta. En su dimensión humana, también gozó de la mejor consideración por su sencillez, bondad y afabilidad. El acto del sepelio se vio muy concurrido, prueba inequívoca de su aprecio generalizado. A sus afligidos hijos, Pepe, Adelaida, María Dolores y muy especialmente a Jordi, gerente del Patronato Municipal de los Deportes, nuestro sincero pésame. Que Dios con su infinita misericordia conceda el descanso de los justos, a su fiel siervo José.

Bajo la organización del Ayuntamiento y Regiduría de Cultura, el pasado sábado finalizó la exposición presentada por María Cinta Griñó. En el Auditorio Municipal, intitulada *Técnicas diversas* y con 52 obras, muy elogiadas por el numeroso público que desfiló por la sala. La mayor parte de ellas fueron adquiridas.

Toni Cuestas, tras actuar en una disco de Alcañiz (TE), vuelve a Pinchar en la disco Skanner. Algunos días entre semana, también actúa como disc-jockey en la popular disco de Castellón Kal-Kot.

El veterano y prestigioso hombre de la radio, Exdirector de RN, Agustín Soldado Soriano Jerry, de lunes a viernes y a las 15 horas, pilota el magazine *Ver, oír y erre que erre* que cuenta con muy estimable audiencia.

El plan director de las instalaciones del futuro aeropuerto provincial, incluye un exhaustivo estudio demográfico. El documento servirá para definir los usos del territorio próximo a la nueva infraestructura. Desde Vinaròs, se puede llegar en 45 minutos.

Manolo Balaguer, cedió un local de su propiedad como sede del Carnaval, que daba la envergadura que ha tomado esta fiesta, hacía mucha falta. Detalle muy a tener en cuenta y es que Manolo, es una persona muy abierta a las inquietudes de Vinaròs.

Pepe Palarques, veterano y pródigo periodista, que ha colaborado en muchas publicaciones y en la actualidad la hace en Radio Nueva, fue objeto del pasado lunes de un entrañable homenaje de prensa escrita y de viva voz, con asistencia de una treintena de ellos. Tuvo lugar con una cena en el Rte. Bantú de Benicarló y con entrega de una placa con sentida dedicatoria. Por razones que obvian, no pude asistir, pero mi cordial felicitación al estimado Pepe, extensiva a su esposa Ana, hijo Josui y nietos.

Con motivo del partido Vinaròs-Puig, en el Cervol, se lanzó una alerta para ayudar a los damnificados por el huracán Mitch. Con la aportación de los directivos, se recaudaron alrededor de 80.000 ptas.

Sabeco de Vinaròs, como las del resto de España, también están solidarizados con la tragedia de Centroamérica y se arbitran formulas para allegar fondos.

El Corte Inglés de Zaragoza, presentó durante unos días la gastronomía de Vinaròs, con Salvador Alcázar, Edy Jiménez.

El pleno de la diputación aprobó el proyecto para el aeropuerto Vilanova-Benlloch y durante 20 días será expuesto al público.

El alumnado de 1º de bachillerato del Leopoldo Querol lo pasa en grande en la fiesta de Red-Privé.

La comparsa Karting, presentó en el Rte. Voramar a su reina 99, la linda señorita Ana Sanchaz y despedida de la del 98, la guapa Lorena Zamora. Para ambas, bonitos recuerdos. Tras la exquisita cena, la fiesta terminó en la Red-Privé, con mucha marcha. La presidenta de la comparsa es Rosa Peinado y el resto de la junta integrada por: Pilar Fibla, Conchín R., Luis Torres, Miguel Ronchera y Susi Roda.



Edy Jiménez Duzmán, restaurador del Granada. Foto: 1000 ASA



Bellezas de la comparsa Karting. Lorena y Ana. Foto: 1000 ASA



Treinta años de felicidad que sigue. Foto: Difo's

Necesito chica con conocimientos de francés, para mantenimiento urbanización en Peñíscola. 8 meses al año. Interesados llamar al tel. 639 158 534

La Clinau no és una militància

Després de llegir el capítol VII dels relats cínics i procaços em queda molt clar que el seu autor no és un ignorant, tan sols un atrevit que ompli fulls per exposar a lloure les seues discrepàncies amb la pretensió de trobar-se en possessió de veritat absoluta, i negar al mateix temps la possibilitat que existeix dita veritat. Una altra vegada pretén amb les seues argücies manipular el lector perquè deduisca que les coses es feien malament. És el summum del cinisme que s'atrevisca a acusar-me pel fet de deixar **UNA factura sense pagar**. Hauria de conèixer el sr. Palacios que en queden algunes més. No és una quantitat comparable a la que durant la seua etapa anterior es van deixar per reconèixer.

¿Per què va ocultar que la seua última historieta no és més que la informació que jo mateix els vaig facilitar? ¿Per què no diu que la factura original es va enviar amb l'expedient de la subvenció que ens van concedir? ¿Per què no s'atreveix a escriure sense mitges tintes, sense ombres, sense embolicar les situacions? La realitat municipal resulta ja prou complexa perquè sia objecte d'embolics que dificulten la comprensió dels traços fonamentals. Però resulta més cridaner per al lector tractar els temes amb frivolitat i simplificació, amb un to de marcat caràcter de desqualificació personal, i no reconèixer que el passat no pot destruir-se i la veritat contrastada no es pot desmentir ni falsejar. Per moltes voltes que li pegue, ja no és possible enganyar els vinarossencs ni amb el passat ni tan sols amb el futur.

I si parlo del futur, no penso en l'estabilitat atmosfèrica o geològica ni en les garanties de pervivència, penso en els comportaments i la qualitat de vida dels nostres descendents. Enunciar això potser no descobreix res, perquè ja ho

sap tothom. Però potser hi ha alguns aspectes d'esta manifestació que semblen ignorats o deliberadament oblidats per alguna gent que n'hauria de ser responsable. Jo procuro continuar a l'aguait, uns altres sembla que ja han plegat els bòlits.

Però avui volia explicar-vos què és la Clinau. Potser no hi ha al món un desig més just i raonable que el de la Clinau, perquè vol dir desitjar la terra, estimar la mare i els pardalets, mantenir la base que cada dia dóna suport a les nostres passes, conservar per a sempre el puig de l'ermita des d'on llançar cada dia un llembrec i descobrir i compenetrar-se amb el vertader món. Sense odi ni actitud de defensa; veure's amb el desig d'estimar, fins i tot, els qui cerquen d'igualar-te contínuament o superar-te sovint en totes les coses de la vida pel simple fet de voler ser-hi més que tu.

La Clinau no pot evitar, malauradament, els desastres naturals, i vol una societat on no hi hage atur, no hi hage misèria, no hi hage diferències escandaloses en els sous, els malalts no s'hagen d'esperar tant, els xiquets, des del mateix naixement, siguen ben atesos, la natura no sigue espoliada, la justícia sigue justa i eficaç, etc.

Certament, la Clinau té per davant una feina titànica; fa molts anys que hi va al darrere d'aconseguir els seus propòsits i encara no ho ha aconseguit. Afortunadament la Clinau sap aprofitar les lliçons de la història i continua atenta a la realitat del nostre poble i als assajos que es porten a terme arreu del món.

La Clinau és una idea legítima, pura i abstracta, un tópic a les nostres converses habituals que manifesta enervació i impotència, però desgraciadament no és una militància.

Mariano Castejón

«El críticón»

Ramón Gil Simó

Lo referente a la Ermita y demás, que se alude en el artículo del Diaríet por parte del tal Palacios que tanto sabe y de tanto presume, tardó en publicarse cinco meses. Parece que los necesarios para pensar qué se podía hacer con él.

A mí, no me importa saber qué opina "ese tal" de mis artículos, pero sí, que hay algunos que desaparecen sin despedirse y otros que se van tan lejos que tardan cinco meses en aparecer.

Aunque algunos lo nieguen, Vds. hace mucho tiempo que tienen el Diaríet a su disposición y de sus compañeros, para extenderse en sus artículos todo lo que les sea necesario, sin encontrar ningún obstáculo. Al menos, eso parece.

Yo, con todo y hacerlos mucho más reducidos para facilitar su publicación, los hay que no se publican nunca y otros, hasta unos meses después. ¿Motivos? De la calidad de mi cultura no creo haberle hablado nunca; de la escasez de la suya, no hace falta más que conocer su comportamiento. Yo, no puedo presumir de unos estudios que no practiqué, o mejor no pude acabar, por culpa de la guerra, ni diplomas con que poder demostrarlo, aunque hay quien sí lo hace.

Al Sr. Castejón al que nombra muy malévolamente, "como hace con todo el mundo no sé con qué fin", casi no le he tratado, hablé con él en muy pocas ocasiones, pero es un Sr. al que respeto porque ha hecho merecimientos para ello.

Aunque yo sea un ignorante al que no se le entienden sus escritos, sí comprendo lo mal que le puede ir a Vd. con los suyos, por hacer muy mal uso de ellos. Esto me hace estar seguro a pesar de mis muchos años y mi poca salud, que "con este tal Palacios calladito", todos estaríamos mucho mejor, porque su demagogia barata ya casi no convence ni a sus adictos.

Vds. tienen el defecto de juzgar los hechos de 16 años de gobierno, como algo digno de elogio y alabanza y que los únicos que lo hicieron todo mal, fueron los que ocuparon su lugar durante muy poquísimo tiempo.

Es tanto el orgullo que les corroe, que mejor se parecen a algunos "dictadores". Y, después de los 16 años de conseguir todo lo que se propusieron, bien merecían unas vacaciones, "carajo".

(Y, si como se dice, somos un poco lo que comemos, nuestro futuro podría empezar a preocuparnos. Pero no sólo por la grasa sobrante, sino más bien, "por la escasa cultura que denota". Lo leí de un censor. ▲

«París - Tombuctú»

Inicio mi escrito utilizando de la última película de Luis García Berlanga. No, no crean que voy ahora a hablarles de cine. Ni debo, ni me considero, ni tan siquiera, un mediocre cineasta para hacerlo. Tan sólo plagio el titular de la película del genial director de Calabuch porque estos días es noticia en la prensa provincial, al estar rodando la misma en la veina ciudad de Peñíscola, y su título me vino a la cabeza escuchando los despropósitos del concejal (perdón del Teniente de Alcalde) José Palacios en el último pleno municipal ordinario de nuestra ciudad. Tanto el título como la argumentación de la película se parece en la forma de ser y actuar del susodicho concejal (perdón una vez más, del Teniente de Alcalde; sucede que todavía no me he acostumbrado a utilizar el tratamiento correcto, puesto que la ubicación actual de dicho señor en el Ayuntamiento no es la que las urnas democráticas del 95 le habían asignado).

No sé si a ustedes les habrá sucedido alguna vez, pero por lo general, cuando nos toca hacer algo a lo que no estamos acostumbrados y nos sale mal, como por ejemplo clavar una alcayata en la pared y nos picamos el dedo, empezamos a despotricar, lanzar tacos por la boca, y si mucho me apuran, alguna que otra blasfemia, ¿o no? Pues esa, es la forma de comportarse, en la mayoría de las veces de este señor, cuando desde la oposición se le "pican los dedos" (los políticos, claro). Lo que pasa es que, aquellos, los damos privadamente en casa, y no, al contrario, como él, desde un escaño municipal. Ya sé que las verdades con signo negativo suelen escocer, pero las críticas hay que aguantarlas como sea, y tratar de justificar los fallos lo más dignamente posible, aunque sea, en muchas ocasiones entonando "el mea culpa", pero nunca, desde un puesto público, atacando, ofendiendo y ridiculizando al contrario. Digo yo, ya que sino, como le pasa a él, te desprestigias, no sólo a nivel personal sino también desprestigiando al grupo político al que perteneces. Entre las muchas frustraciones de nuestro "personaje" debe estar la del teatro ya que la frase "¡Venga hombre...! ¡Váyase usted "pal" teatro...!" la utiliza mucho en su vocabulario, y en sus intervenciones, incluso, es capaz de transformar el salón de plenos durante las sesiones, en una tramoya. (Por supuesto nunca hubiese alcanzado ser un gran actor pero sí un gran tramoyista).

Continuemos con aquello de "PARÍS - TOMBUCTÚ", puesto que dicho señor es capaz de transportarnos con su léxico, desde una realidad como lo es la capital de Francia, con todo su esplendor, ciudad culta, europea, cosmopolita y libre a un lugar como Tombuctú, inculta, con falta de libertad, casi siempre, en la historia, ocupada y bastante desconocida a no ser por un evento deportivo conocido mundialmente. Y se le calienta la boca de despropósitos y se le encienden los ojos cuando, por ejemplo se le recuerda la situación económica que dejaron en todos aquellos organismos que estuvieron gobernando. Entonces es cuando pasa de una realidad corporal, física y tangible a una "realidad virtual",

que tan sólo existe en su imaginación, ya que, en algunas ocasiones no es capaz ni de convencer a los suyos. Y es tal su ¿habilidad? que es capaz de estar oyendo hablar, por ejemplo, del mal llamado medicamentazo y salirse contestando, despotricando contra el Presidente de la Diputación, o criticando la restauración de la fachada de la Arciprestal de Vinaròs. No, señor Palacios, no, eso no es de lo que andábamos hablando. Incluso se atrevió a actuar (mal, claro) de futurólogo, prediciendo lo que se encontrarán en la Diputación cuando Carlos Fabra deje (por supuesto para ascender a un cargo político con más responsabilidad, claro). No sea tan atrevido, señor Palacios, puesto que si ahora con lo presente siempre suele equivocarse, ¡imagínese usted hablando de futuro! Y cuando habla de endeudamiento, que en los entes públicos y parlamentarios debe haberlo, éste debe emparejarlo a las inversiones realizadas. Ver si están proporcionadas a éste y equilibradas. Usted y yo sabemos que eso es así en la Diputación y la deuda-inversión están justificadas, equilibradas, justas para todos los municipios y parejas. Y cuando se habla de medicamentazo debe decir también que eso ha valido para algo, como por ejemplo, en nuestra Comunidad, para reducir, entre otras, las listas de espera para las intervenciones quirúrgicas, y no como hicieron ustedes, para compensar reajustes presupuestarios. En este tema, y tal como hizo un ayuntamiento de nuestra provincia, hubiesen tenido que presentar la moción para que el propio ayuntamiento asumiese el coste de aquellos medicamentos suprimidos en la Seguridad Social y no pasarle "el muerto" a la Generalitat, pero, claro, la Generalitat no está gobernada, como entonces por el PSOE, por tanto la moción de ustedes llega tarde y mal. Seamos serios y no sea usted tramoyista no sea que también en eso descubramos que no es tan bueno como nos pensábamos.

¡Ah! Por cierto a grandes rasgos, le diré que el argumento de la película susodicha trata de un prestigioso cirujano plástico que comprueba un buen día que ha tocado fondo al hastío de su vida y le compra una bicicleta a un estafalario ciclista, y se dispone a hacer la travesía "PARÍS - TOMBUCTÚ". Con ello quiere huir de todo, y Tombuctú (ciudad que raya casi el tercermundismo) se le antoja "una tierra prometida" tan buena como cualquier otra desde el momento en que se ve obligado por mandato de su propia cobardía a seguir viviendo. A partir de entonces sufre una serie de vivencias, especialmente, en el Mediterráneo español, que le marcan sustancialmente su vida. ¿Le suena el argumento señor Palacios?

Ya sé que, seguramente, la próxima semana, con su "hábil" y "punzante" pluma me va a "crucificar". Pero será probablemente, con una serie de despropósitos como siempre, y nos hablará de cualquier cosa, incluso, puede salir hablando, por ejemplo, del Atlas de Tholomeo. ¡Digo yo!

Salvador Oliver Foix



Escribe: **Ángel Giner**

DE TODO UN POCO

Julio Guimerá, de nuevo en el Auditorio, con su último trabajo.

El bar de la sociedad cultural y recreativa La Colla a cargo de Mari Munuera.

Los diputados, Luis Tena (PP) y Francesc Colomer (NE) ya han dado su conformidad para participar en el partido contra la DROGA.

En vistas de que el Diariet, cuenta cada semana con más lectores, aumenta su tirada con 150 ejemplares.

En Benicarló y en la calle Hernán Cortés, 21, Jordi Figueres Gendre, inauguró un comercio Diferent, con ofertas de cestería y decoración.

Nuria Tomás, titular de Intimitats y su hermana Cristina, viajaron a Miami (USA).

Contrajo matrimonio civil, el pasado sábado en Benicassim, Juan Miguel Torres Ferreres, director de La Caixa y co-empresario de Tauro-Castelló SL, con Marián López Chofre. El banquete nupcial en el Voramar. Entre los asistentes, Carlos Fabra Carreras. El viaje de bodas a México.

Se avanza mucho en la organización del partido contra la DROGA, el 27 de Diciembre, a las 11 de la mañana en el Cervol, entre políticos, periodistas y gente VIP. El pasado lunes día 16 hubo reunión de la comisión en la Peña Barça y el jueves día 26, se perfilan más detalles. La comisión integrada por Ángel Giner, Joaquín Buj, Manolo Valls, Santi Casajuana, Adolfo Chalor y el regidor de deportes y cultura, Gaspar Redó Juan. Habrá en liza, un gran trofeo, que se exhibirá en la oficina de información y turismo del Paseo Marítimo. El viernes día 11 del mes venidero, se presentará el cartel y todos los detalles del acontecimiento a las autoridades y medios de comunicación. En próxima edición les facilitaremos la lista de participantes con la colaboración de diputados de los diversos grupos políticos. El saque de honor a cargo de un personaje popular, todavía sin decidir. Tras el partido comida en un prestigioso restaurante de la ciudad.

El cartel que anunciará el partido contra la droga, del día 27-12-98, será subvencionado por Caixa Rural, Caixa Vinaròs.

La Asociación Cultural y Recreativa del Ama de Casa, el pasado día 19 efectuó un viaje de carácter cultural a Sant Martí de Sarroca (Barcelona) que complació a toda la expedición.

El próximo día 26, en el Auditorio Municipal, se celebrará un seminario informativo para hostelería y locales de pública concurrencia y como ponentes, Juan José Carbonell Pardo, secretario general de AUDPI, Amparo Arnau Almela, abogada, Daniel Utirralde Rodríguez, abogado, Juan Antonio Martí Rodríguez, delegado sociedad autores. Temática: Cotillones y bares Fin de Año; con datos concretos y luego se abrirá un coloquio. El objetivo es, facilitar a todos los empresarios y profesionales del sector turístico el marco legal que les afecta y permitir la máxima comprensión para su adecuado cumplimiento.

Fué detenido en esta ciudad Manuel S. M., como presunto autor de documento público y una tarjeta de visado de transporte de un camión-tractor de su propiedad.

El viernes día 28 de Noviembre en el Auditorio Municipal y con motivo del día del Diabético, a las 11 y hasta las 13 horas, talleres de información ADE Vinaròs, por la tarde a las 17 horas, charla de Marta Huertes Pelaez, a las 17.30 h, enfermera educadora en diabetes, a las 18 Adolfo Cabades O'Callagan y a las 18.30 intervendrá Severino Boluda, Endocrino del Hospital Comarcal de Vinaròs.

En la capilla de la parroquia del Salvador en Burriana, contrajeron matrimonio, Rafael Giménez, juez de 1ª instancia e instrucción del juzgado nº 3 de esta ciudad y la encantadora señorita Begoña Uso. El banquete de boda, en el restaurante del Monte Picayo de Puzol y el viaje de luna de miel a México. El deseo de la mejor felicidad.

Ramón Pedrol y su esposa Aidita Lamillar, han viajado durante unos días a Boston y otras ciudades del interior de USA.

La Caixa Rural-Caixa Vinaròs, destinará un millón de pesetas para iniciar la restauración de la ermita de San Gregorio. Miguel Montañés así lo comunicó al Alcalde y Francisco Baila, Director Territorial de Cultura. Esta Ermita, en estado de abandono desde hace muchos años, se construyó a finales del siglo XVIII, siendo las obras financiadas por los labradores.

En el espacio El Despertador de RN, fueron entrevistados Javier Guruchaga y Concha Velasco, Lo hizo Sergi Nebot.



El 27 de Diciembre, partido contra la DROGA. Foto archivo A. Alcázar



El 12 de Diciembre, cena de los redactores del Diariet, en la Isla. Foto: 1000 ASA



El PIV calienta motores. Foto: 1000 ASA



Antonio y Rosín regresaron de Tenerife. Foto: 1000 ASA



El Vinaròs CF, solidario. Foto: 1000 ASA

**Nova
Esquerra**



Partit Democràtic de la Nova Esquerra
VINARÒS

Sis mesos de govern PSPV-NE «ara és la nostra»

El passat dia vuit varen complir-se els sis mesos des que va celebrar-se la sessió plenària de la Moció de Censura presentada per Nova Esquerra i el PSPV a l'Ajuntament de Vinaròs.

Fa més de sis mesos que els sectors més reaccionaris de l'entorn del PP van començar a manifestar l'única manera que tenen d'entendre el que és la vida democràtica: l'intent de desqualificació des de l'insult i l'amenaça.

Fa més de sis mesos que certs srs. del Grup Municipal del PP a l'Ajuntament de Vinaròs practiquen l'engany i la manipulació directa i mediàtica per amagar la seua incapacitat de governar democràticament i que va dur-los a que els altres dos partits amb representació municipal hagueren de prendre la gens agradable decisió de fer-los fora del govern municipal.

Fa més de sis mesos que estem esperant que la Sala d'allò Contenciós-Administratiu respongue a la presentació del recurs de Súplica interposat per l'Ajuntament de Vinaròs per l'ordre de paralització del procés de creació de l'empresa Mixta de l'Aigua (curiosament el que varen presentar unes altres persones contra el Decret de compliment de la sentència del Tribunal Suprem en el tema del pàrquing el Pilar va obtenir resposta en menys de quinze dies).

Fa més de sis mesos, per no actuar a temps el sr. Moliner i per haver-se passat, pel forro, un acord de Ple hi ha irregularitats en la concessió de l'ITV.

Fa més de sis mesos que al front del port de Vinaròs hi ha una regidora del PP que en aquest temps l'únic que ha aconseguit ha estat pintar els passos zebra, al mes d'octubre. Què se n'ha fet de la zona lúdica? Quin futur té la línia comercial regular que va anunciar a *bombo y platillo* el sr. Moliner?

Fa més de sis mesos que, nosaltres també, estem esperant que l'òrgan de l'Administració que es va comprometre a realitzar les obres ens digue alguna cosa més que el "no saben, no contestan" en el tema de la canalització del riu Cervol, del pont del Triador, els dos ponts, els dibuixos dels quals van aparèixer a la premsa...

Hem hagut d'esperar sis mesos per a que un tràmit (que segons els srs. del PP era de quinze dies) possibilités l'exposició pública i les consultes per part dels afectats pel redactat del Pla General.

Abans que passaren sis mesos s'ha publicat al Butlletí Oficial de la Província la relació d'afectats per les expropiacions dels terrenys que era imprescindible per poder iniciar els tràmits del famós conveni de Pius XII i Joan XXIII que l'anterior alcalde i els seus emisaris van utilitzar **ja fa molt més de sis mesos**

per intoxicar i manipular en una de les seues primeres manifestacions del seu estil.

Fa més de sis mesos que, el Ple de l'Ajuntament, va autoritzar al, en aquell moment, alcalde perquè signés el conveni de la construcció de l'estació d'autobús de Vinaròs amb la Generalitat. Va ser aquesta autorització una mostra per tal de poder demostrar que la signatura de convenis no serveix de res si no s'acompleixen les condicions establertes en els mateixos.

Fa molt més de sis mesos (Pressupost de 1996, 1997 i 1998), l'Ajuntament va ofertar una sèrie de llocs de treball. Fins que no han entrat al govern els nostres regidors no s'han iniciat les convocatòries per cobrir-les en propietat.

Fa més de sis mesos (finals de 1997) va fer-se l'adquisició d'un sonòmetre i ara hem de capacitar a les persones que l'han d'utilitzar amb la finalitat que les medicions que s'efectuen tinguen fiabilitat i siguin legals.

Fa més de sis mesos (maig de 1997) va arribar-se a l'acord d'implantar, experimentalment una zona d'aparcament controlat, ara hem pogut iniciar els tràmits per fer-ho realitat.

En els propers sis mesos l'equip de govern del que els nostres regidors en formen part ha de fer tot el possible perquè els projectes encetats i els previstos fins a la fi d'aquesta legislatura vegem la llum. Inclusivament l'inici de les obres de restauració de la façana de l'església que **fa més de sis mesos que ningú li veu la cara** i la peatonalització definiti-

va del passatge del Dr. Santos que també fa **prop de sis mesos** sembla can pitxa o la remodelació del carrer Costa i Borrás **que fa més de sis mesos** que s'havia de començar i que no s'ha pogut fer perquè el qui era responsable de l'Urbanisme del nostre Ajuntament no se'n va adonar que no havia previst que s'havien de substituir els panots.

Pot ser ens oblidem de fer referència a algun tema més, però és que **hi ha coses que fa molt més de sis mesos que estan sense fer** i no ens ha donat, encara, temps de posar-les en marxa. ▲



**TANATORIO - FUNERARIA
SAN SEBASTIÁN**

C/ Varadero, 14 (Frente Plaza de Toros)

SERVICIO PERMANENTE: **964 410 909**

MANOLO GIL (MAOTE): **964 452 890**

Móvil **908 662 039**

Durante el mes de noviembre y hasta agotar existencias

CAMPAÑA PROMOCIONAL MONTURAS DE MARCA



Montura promoción + lentes progresivos **39.750.- Ptas.**

NINA RICCI

Montura promoción + lentes progresivos **48.750.- Ptas.**

En



FEDEROPTICS

EMILIO BARREDA

¿Dónde, si no...?

Pl. San Antonio, 20 bis - Tel. 964 450 248 - VINARÒS

Réplica a la Rueda de Prensa del PP (VIII)

Bien Sr. Mariano, vamos ya por el capítulo VIII en el que tal como le dije la pasada semana –puesto que el Sr. Gil se ha empeñado en hablar de la Ermita– hablaremos del Plan Especial pero no sin antes hacer por mi parte unas consideraciones a mi último artículo. No sé si valdrá la excusa pero es muy cierto que me obligan ustedes a escribir rápido y sin demora lo que hace que me preocupe más del fondo que de la forma y así, cuando los sábados leo el "Vinaròs", mejor dicho, releo mis escritos, me doy cuenta de los errores que cometo y si a esto le añado mis justitos conocimientos de analogía y sintaxis, pues peor que peor. Efectivamente, en mi escrito del pasado sábado cuando hago referencia al enchufismo de su compañera I. Clara, meto en el mismo saco a tercera persona que ni está en política, ni escribe en el "diariet" y ni mucho menos se mete en nuestros berenjenales por la tanto no es justo que cuestione su trabajo y acceso al mismo así que debo entonar el mea culpa y enmendar la plana. Y tan entusiasmado estaba con la historia de los enchufes de su compañera que me olvidaba de usted, se me escapaba usted Sr. Mariano, sí, usted que nos acusa de todas las maldades habidas y por haber intentando reverdecir aquella imagen que vendía el dictador, pintándonos con cuernos y rabo, ¿lo recuerda? Resulta que se me había pasado su forma de acceder al CEP –ahora CEFIRE– y no sólo usted sino, como bien sabe, han llegado al CEFIRE por el mismo procedimiento los dos maestros y concejales del PP del Ayuntamiento de Vinaròs y una ex dirigente del PP local. Usted y la ex dirigente en la primera hornada y el otro maestro y concejal este pasado septiembre. Por cierto me comentan que a la última adquisición le han puesto "muletas" y me explicaré: han apartado a un profesor destinado al CEFIRE y en su lugar han destinado para el mismo trabajo a dos, un excelente profesional para hacer el trabajo y al político que podrá lucir la dedicación y el trabajo del anterior. Comprendo que su orgullo esté herido, comprendo que cuando visita un colegio, sus compañeros ven al maestro, supongo que buen maestro, que siempre ha sacado "tajada" profesional de la política. Además, sabe muy bien, que ha presumido del "valor añadido" profesional que para usted ha tenido la política.

Le guste o no ha llegado al CEFIRE por la misma puerta que sus dos compañeros del PP y por la misma que llegó su compañera concejal al Puerto de Vinaròs. ¡Eso es gestión y lo demás tonterías! ¡Y en sólo tres años! Su acceso no ha sido por ningún concurso de méritos, ni las plazas se han convocado públicamente, ni usted ha presentado ningún proyecto. Los únicos proyectos suyos conocidos han sido diferentes artículos en el "diariet" y ninguno hace mención a propuestas de formación para el profesorado. El que más se acerca al mundo de la educación es aquel que titulaban, ¡Ojalá!, artículo muy oportunista como siempre

han sido sus actuaciones. A los pocos días nos enteramos que "al dedo gordo" lo habían nombrado coordinador electoral en la comarca por el PP y había que hacerle la pelota. Hay que asegurar un puesto en el CEFIRE y un buen lugar en las listas electorales. Por cierto y antes de meternos con el tema de la Ermita, por la cosa esa de la inoperancia y control, me gustaría que me aclarara como Concejal de Hacienda, qué ocurrió con una factura pendiente desde el 2 de enero –100.108 ptas.- sobre unos folletos para la asociación de hoteleros y que según el Sr. Tárrega, la habían encargado sin estar al corriente. El actual Concejal de Hacienda, Sr. Felip, hizo comparecer al interesado y al señor Tárrega le pidió que se explicara y que pusiera el visto bueno para aprobar el pago. ¿Inoperancia o descontrol, Sr. Mariano? Explíquelo usted que según parece todo lo hacen bien, así como explique también qué pasa con el pago de una factura que se nos está reclamando por parte de un grupo de cuerda que actuó hace un año. Creo que reclaman 150.000 ptas. De eso seguramente sabrá algo el Sr. Vallés. Contrólole y nos lo aclara. Pero para eficiencia suya, la guinda: ustedes llegaron a un acuerdo con un trabajador laboral del Ayuntamiento, despido de mutuo acuerdo y tramitarle el paro. Aparece un inspector de trabajo y le cuentan ustedes todos los detalles de la faena. Y claro, ahora nos llega el acta del citado inspector de que esa clase de arreglos no se pueden hacer, son un fraude, es un despido fraudulento. Pero es que además de levantar Acta de denuncia al Ayuntamiento y quitarle el paro al trabajador, ahora resulta que le exigen la devolución de 420.000 ptas., lógicamente cobradas indebidamente del paro. ¿Qué le parece Sr. Mariano? ¿Hablamos de inoperancia y control? ¡Desde luego... y resulta que los malos somos nosotros! ¡Anda ya...!

Pero volvamos al tema del Sr. Gil: la Ermita.

El Plan Especial de la Ermita se aprueba inicialmente el 20 de diciembre de 1978 y provisionalmente el 8 de marzo de 1979. El promotor, Sr. Gil, es el Ayuntamiento, pero nada menos que es promotor de un Plan sobre unos terrenos de propiedad privada. Debo aclararle que el Ayuntamiento no necesitaba "asociarse" con nadie para proteger la Ermita, e incluso su entorno, dentro del Plan General de Ordenación. ¿Qué sentido tenía, Sr. Gil, comprometerse hasta en el pago de honorarios de proyecto sin ninguna necesidad? Adivínelo pues así fue.

En el Pleno de zonificación aparecen una zona Deportiva Pública de 13.370 m², 2 de EGB de 3.360 y 6.144 m., una zona de juego de niños de 3.010 m., 1 para guardería de 2.752, otra para equipamiento social y dos de deportivo-privado de 14.440 y 11.856 m., más zonas verdes y de expansión pública. Le copio textualmente, Sr. Gil: **"Ha sido definida unas amplias zonas verdes de conformidad con la ley que forma con-**

junto con la ordenación y que complementa la zona verde municipal de la Ermita con un total de 71.292 m. repartidos en dos partidas estratégicamente situadas en la ordenación". ¿Qué le parece Sr. Gil? ¿A santo de qué la zona de la Ermita, propiedad municipal debe formar parte o contemplarse dentro de un Plan Especial de propiedad privada? Me lo explica. Aún le diré más. Hay una zona dotacional, que debe destinarse para equipamiento del Ayuntamiento. Bueno, pues esta zona dotacional está ocupada por el Club Deportivo. Sí, tal como suena, Sr. Gil y aún le diré más y también le transcribo textualmente: **"El conjunto ordenado se encuentra junto a la Ermita de San Sebastián donde el Excmo. Ayuntamiento dispone de locales y elementos de servicio para ello** –(está hablando de Instalaciones Municipales)–, **dada la proxi-**

Nota: La reproducción del plano no ha sido posible por exceder las medidas del escáner.

COMUNICADO DE PRENSA 1/98

La afiliación a Unión Valenciana ha aumentado un 250% en Vinaròs durante los últimos meses

La implantación de Unión Valenciana en Vinaròs ha registrado un crecimiento espectacular en los últimos meses en la ciudad de Vinaròs cifrándose en el 250% el incremento de afiliación, lo que ha supuesto una gran satisfacción para los responsables locales y comarcales que vienen trabajando en la implantación del partido desde tiempo atrás.

Este dato tan significativo fue dado a conocer a la militancia en el transcurso de la inauguración de la nueva Sede Local que se presentó ayer martes día 13 y que está a disposición de todos los ciudadanos que lo deseen en la calle Traval, 6 de Vinaròs.

Como consecuencia de la apertura de sede y del espectacular incremento de militancia, se convocó la Asamblea Local de la que salió el mandato para crear el Consejo Local de Unión Valenciana que dirigirá la actividad del partido de cara al reto más inmediato que suponen las elecciones municipales y autonómicas. Esta cita electoral ha despertado grandes expectativas ya que tras el incremento de afiliación registrado Unión Valenciana se encuentra en situación de obtener una importante representación municipal, que sin duda, será la mejor conseguida hasta ahora. Una vez lograda la representación por mandato de los vecinos, Unión Valenciana está dispuesta a aportar desde sus posiciones reflexivas y moderadas la estabilidad que el municipio necesita para seguir con su desarrollo económico y social.

Por último la Gestora Local se congratula de la gran labor que están realizando las dos Consellerías en las que Unión Valenciana tiene la responsabilidad del gobierno, beneficiando a Vinaròs en las áreas de Medio Ambiente así como Agricultura y Pesca.

Gestora Local de Unión Valenciana de Vinaròs

Unió Valenciana Vinaròs: Pone a disposición de nuestra ciudad y comarca su sede en: **C/Traval, 6.** Todos los lunes de 22 a 23 h. estaremos, para simpatizantes, amigos, e interesados por nuestra ciudad.

midad, no tiene sentido en esta ordenación el disponer de terrenos para dicho objeto siendo destinados los mismos para uso Cultural-Deportivo o Guardería Infantil".

Sí, señor Gil, buena parte de los señores que promovieron este Plan, militan hoy en el PP. ¿Pero sabe dónde está lo grave? Pues que el Ayuntamiento no tiene cedido y por lo tanto no tiene escriturado ni un palmo de terreno de esta urbanización. Le incluyo un plano de zonificación para ilustrar cuanto le digo. Y un consejo, es preferible que no hable de la Ermita porque, si tanto la quiere, va a tener que enfrentarse con sus amigos del PP.

El próximo sábado continuaremos con lo nuestro, Sr. Mariano. De la Ermita mejor no hay que hablar.

Y el próximo será el IX.

José M. Palacios Bover

Soledad

El viernes vino a clase una misionera mejicana llamada Soledad residente en Zaragoza y es de la congregación de las misioneras combonianas.

Ella nació en un pueblo que está entre la frontera de Méjico y Estados Unidos. Es de familia agrícola de los indígenas taraomaras, es la segunda entre diez hermanos por eso su padre los llevaba muy ordenados. Se tuvo que poner a trabajar a los seis años. Y en la libreta hacía la letra pequeña y pocos errores para aprovecharla.

En Guatemala en el año 1972 hubo un terremoto, en ese momento Soledad pensó, ¿cómo puedo ayudar? Y como era pobre no podía dar dinero, pensó: tengo que dar mi cuerpo y es que Soledad tiene un cuerpo muy pequeño y un corazón muy grande.

Y entonces se fue a Zambia. Zambia es un territorio Bantú compuesto de 73 tribus, cada una con un idioma aunque el idioma oficial es el inglés, allí en Zambia hay 8 millones de habitantes + 2 millones de refugiados. Le llaman la "Suiza Africana", nación que acoge a muchos refugiados de los países vecinos y se dedica a la agricultura: maíz, algodón, girasoles. Hay tres zonas: los agricultores, los pescadores y los ganaderos, entre ellos hacían trueques. Pero también problemas con la desnutrición y muchas enfermedades. Allí aunque sean muy pobres tienen muchos hijos, contra más hijos, más riqueza, más importancia, quiere decir más tierras. Allí las familias viven en chozas separadas: el matrimonio y los hijos pequeños en una, y las chicas y los chicos en chozas separadas.

En Zambia los niños no viven como aquí, aunque la escuela sea obligatoria, allí se levantan los niños a las 4 de la mañana y van a cortar leña, cargar agua y cuidar los animales hasta las 6 de la mañana que tienen que caminar 10 km hasta la escuela que comienzan a las 7 y media hasta las 13 horas tienen media de recreo pero tienen que ayudar en tareas para el colegio, allí lo hacen todo oral, no hay edificios y pocos maestros. Después hasta las 16 horas siguen trabajando en los campos y sólo comen a las 16.30 una sola vez.

Fue la primera vez que una misionera nos contó una cosa tan bonita, me gustó mucho como contó lo que pasaba, después de oír eso tendríamos que hacer algo para ayudarlos.

Alumnos 6º

C.P. Verge de la Misericòrdia

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN AV. M^º AUXILIADORA Y PLAÇA DE LES CORTS VALENCIANES AMPLIAS ZONAS VERDES Y AJARDINADAS

DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDAS

VIVIENDA 4 DORMITORIOS, BAÑO, ASEO + TRASTERO + PARKING

PRECIO: 9.475.000 + IVA

VIVIENDA 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS

PRECIO: 8.500.000 + IVA

VIVIENDA 3 DORMITORIOS, BAÑO, ASEO

PRECIO: 7.290.000 + IVA

CALIDADES:

- Preinstalación de calefacción
- Carpintería de madera plafonada
- Carpintería exterior de aluminio lacado en blanco sistema Monoblok
- Persianas de aluminio
- Suelos de terrazo o gres

GRANDES FACILIDADES

PRÉSTAMO HIPOTECARIO A PAGAR EN 20 AÑOS
TIPO DE INTERÉS 2%



PROLASA

INFORMACIÓN Y VENTA

En oficina:
Avda. Barcelona, 3, 1º-H
Tel. 964 450 743 - 964 455 613

¡Nuevo servicio en Vinaròs. a partir del 30 de Noviembre! Comida casera para llevar

Menús semanales

Lunes	macarrones	gall d'indi
Martes	paella	fricandó
Miércoles	verdura	ternera a la jardinera
Jueves	ensaladilla	jamoncitos de pollo
Viernes	careta con garbanzos	albóndigas con tomate

Abierto todos los días

menús

de 12.30 a 4.00

precio 650 ptas.

Bono de lunes a viernes 3.000 ptas

Sábado	Tortilla patata	rollito de gambas
	croquetas	
Domingo	Patatas a la riojana	conejo
	paella	900 ptas.

**Cenas y menús especiales
INFÓRMATE**



PÍO XII, 19 - Tel. 964 461 344 - BENICARLÓ
SANT VICENT, 23 - Tel. 964 455 960 - VINARÒS

Si adelantas tus compras navideñas, hasta el 5 de Diciembre, tendrás un sabroso 10% dto. en cualquiera de nuestros establecimientos... ¡TU COMPRA INTELIGENTE!



Llistes de Noces - Menatge

BENI-CENTRO, LOCAL 8 - Tel. 964 461 561 - BENICARLÓ

**CITY SEC
TINTORERIA**

CUIDAMOS SUS PRENDAS RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECO MÁXIMA CALIDAD

PRENDAS TEXTILES

MANTAS Y EDREDONES

CORTINAS

VESTIDOS DE NOVIA Y COMUNIÓN

ALFOMBRAS Y SU RESTAURACIÓN

ANTE, PIEL Y ALTA PELETERÍA

SERVICIO DE LAVANDERÍA

San Isidro, 11 bis
12500 VINARÒS
Tel. 964 454 505





ESPORTS

• PUNTO DE VISTA •

Partidazo en el Cervol, de esos que hacen afición. Enorme emoción a raudales, y goles que iban dando que hacer al marcador y decisivos los que llegaron cuando las manecillas del reloj ya sobrepasaban los 90 minutos de juego. Se adelantó el Puig con un penalty fantasma y que enmudeció el recinto vinarocense y en el último suspiro, el hombre gol del Vinaròs, Andry Martínez, nada más salir, besó el santo. Pensamos que al ariete se le debieron conceder más minutos. Hay que convenir que el Puig justificó sus aspiraciones de jugar la liguilla, ya lo hizo la temporada anterior, y se mostró como un conjunto ordenado, serio y muy peligroso ante el portal de León. El árbitro resultó otro handicap para el Vinaròs CF y la jugada del penalty demencial y demasiado meticuloso con el cuadro local. Hizo salir de las casillas al público. El Vinaròs lo dio todo, pero una vez más los impoderables le jugaron una mala pasada. En fin, hay que dar por bueno el empate y como mal menor.

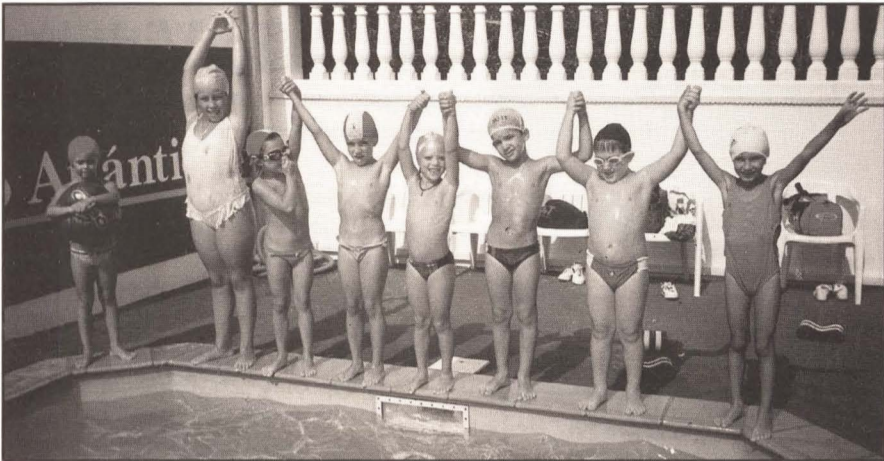
El Sant Jordi perdió el liderato en "El Fornàs" del Puerto de Sagunto y por los pelos, ya que en los últimos minutos marró claras oportunidades de anotarse el triunfo. El Benicarló va a más y en el difícil "San Ramón" de Albuixech, logró el botín en juego.

Volvió a liderar la tabla de la 1ª Regional el Xert, al vencer en "La Arboleda" de San Mateo y el Traiguera se acerca a los puestos de ascenso, tras su triunfo en Albocáser.

El Juvenil, con nuevo míster, no pudo conseguir ningún punto en Burriana, aunque jugó un buen partido.

No hubo jornada de Veteranos y se reanuda esta tarde, jugando en el Cervol contra el CD La Cava. Vamos a ver si el conjunto local coge definitivamente la onda.

**ÁNGEL
GINER**



Baño en la piscina del Mini-tenis La Closa

El Vinaròs y el Puig, de poder a poder (3-3)

Foto: A. Alcázar



XVI Concurso de Pesca Ciutat de Vinaròs

Foto: 1000 ASA



El Club M.T.B. en Font Calda

Foto: 1000 ASA



En páginas interiores, amplia información de:

Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto, Tenis, Billar, Natación, Pesca, Motor, Juegos Escolares, Movida del Deporte, etc. etc.



Todas las noches, desde las 20.30 a las 21 h.
Tienes una cita con el deporte comarcal
en Radio Nueva 98.2

100 x 100 ESPORT

¡Todos los deportes y todos los equipos de la mano de más de veinte colaboradores y especialistas!

¡La emisora que más informa! Dirije y presenta: Julio Vidal



Por reformas, grandes descuentos

Hasta el 40% en vajillas, cristalerías y
cuberterías.

Del 20 al 30% en regalos y platería,
y en joyería 25%.

¡Ven ahora a comprar tus regalos
de Navidad y aprovéchate!

San Pascual, 1
Tel. 964 456 431
VINARÒS



PATRONAT MUNICIPAL DE FORMACIÓ DE PERSONES ADULTES



Ritme comptable

Iniciat en la comptabilitat i després si vols
continua aprenent amb la comptabilitat
informatitzada.

Curs de comptabilitat:
Dilluns i dijous de 19 a 21 h
Comença el 3-12-98

Curs de comptabilitat informatitzada:
Dilluns, dimecres i divendres de 19 a 20'30 h.
Comença el 17-2-99



Quin ritme és el teu?

Ritme fotogràfic

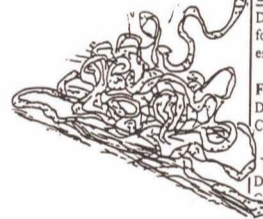
Descobreix els secrets d'una càmera
fotogràfica i del revelat, i després, si vols,
especialitzat:

Fotografia bàsica:
Dimarts i dijous, de 19 a 21 h.
Comença 24-11-98

Fotografia: il·luminació i retrat
Dilluns, dimecres i divendres de 19 a 21h.
Comença 1-2-99

Fotografia: publicitària.
Dimarts i dijous, de 19 a 21h.
Comença: 13-4-99

Fotografia: tractament informàtic.
Dilluns, dimecres i divendres de 19 a 20'30h.
Comença: 26-3-99



... i molts més!!!

Ja saps, estem de dilluns a dijous de 12 a 13 h i de 19 a 21 h,
a l'Antic Col·legi S. Sebastià, a la voreta del mar. Tlf: 45 30 44



★ ★ ★
★ ★ ★
Europetrol
★ ★ ★

**GASÓLEO CALEFACCIÓN Y
AUTOMOCIÓN A DOMICILIO**

Tel. **964 400 808**

He perdido perro, pastor alemán,
con cicatriz pronunciada en el morro.

Atiende al nombre de "Bobo".

Identificación tatuada en la oreja.

Se gratificará su devolución.

Por favor llamar a los
tel. 964 453 678 ó 964 402 769

«Demasiados regalos anticipados a Navidad»
decía el presidente al finalizar el encuentro

Vinaròs C.F., 3 – El Puig, 3

Alineaciones:

Vinaròs: León, Sevilla, Tena, César, Jaime (Andry min. 80), Matías, Sean, Castro, Panisello, Orero (Cid min. 93) y Raúl.

El Puig: Luis Vte., Mohorte (Arturo, min. 59), Alberto, Emilio, Coca, Anquela, Marzal, Matamoros (Amador min. 50), Jaro, Burguete y Vicentín (Badenes min. 85).

Árbitro Juan Miguel Expósito Santacándida ayudado en las bandas por Fernández Nebot e Iborra Clar, con una pésima actuación intencionadamente anticasera.

Tarjetas amarillas a Emilio y Marzal de El Puig y a César y Panisello y en dos ocasiones a Castro del Vinaròs, por lo que vio la roja.

Goles:

- 1-0 min. 26 cabezazo de Panisello.
- 1-1 min. 46 tiro de Jaro que se le escapa a León.
- 2-1 min. 47 tiro raso de Castro.
- 2-2 min. 69 cabezazo de Arturo.
- 2-3 min. 80 penalty transformado por Vicentín.
- 3-3 min. 96 tiro de Andry.

Incidencias: Tarde gris otoñal que reunió en el graderío del Cervol a un par de centenares de aficionados.

Comentario:

Partido muy difícil el de este domingo en el campo Cervol para los locales que se han tenido que emplear a fondo ante un duro adversario muy favorecido por el trío arbitral.



Al Vinaròs nuevamente se le escaparon otros dos puntos.

Foto: A. Alcázar

Si en el min. 4 de juego era Sean quien intentaba marcar obligando a Luis Vicente a enviar a córner, siete minutos más tarde era Jaro quien hacía lo propio con las mismas consecuencias para León que el anterior. Después Orero también lo intentaría enviando demasiado alto, no así Panisello en el min. 26 que conseguía inaugurar el marcador con un cierto cabezazo. Los de Pepe Heredia seguían dejándose la piel en el campo sin la suerte ni el acierto apetecidos.

Apenas transcurrido un minuto del segundo tiempo un tiro de Jaro en saque de falta se le escapaba de las manos a León penetrando en la red. Inmediatamente reaccionaban los locales y conse-

guían nueva ventaja en el marcador por mediación de Castro, pero la alegría no duraría mucho tiempo ya que en el 69 y en contraataque era la cabeza de Arturo la que variaba el marcador. Y diez minutos después en una falta de las que raramente se suelen señalar al equipo de casa, Expósito Santacándida indicaba el punto de penalty con la consiguiente bronca del respetable que ya estaba sufriendo desde mucho antes el acoso indiscriminado de amonestaciones y fueras de juego inexistentes o rigurosos en exceso, con la consiguiente permisividad para los visitantes. El penalty lo transformaba Vicentín. Con el marcador en contra y doble amonestación a Castro por lo que el Vinaròs se quedaba con 10 hombres en el min. 87, seguía el juego cuesta arriba para los albiazules que pasando seis minutos del tiempo reglamentario Andry conseguía lo que sería el empate definitivo. Aún, incomprendiblemente, duraría dos minutos más el tiempo de juego.

Punto de vista

Agustín Valls, presidente del Vinaròs C.F., opinaba así: *Esta tarde en el Cervol se ha visto una jornada de emoción futbolística, no apta para cardiacos. Un gran partido entre dos grandes rivales, un Vinaròs que se ha dejado la piel en el campo pero un Vinaròs que una vez más regala los puntos en casa. Esta es mi sinopsis del partido de hoy. No entro en el tema de los cambios, lesiones o condiciones de cada jugador. Lo que sí tengo muy claro es que hoy ya ha habido una alineación algo diferente a domingos anteriores, por lo que se está dando*

vueltas al banquillo y han cumplido. Pienso que el entrenador ha hecho lo mejor para nuestro equipo y que los jugadores se han entregado totalmente. Lo lamentable es que es la tercera vez que regalamos puntos. Este regalo, anticipado a Navidad, lo encuentro inoportuno porque era vital que ganáramos ante El Puig. Será necesaria una concentración total ante los dos partidos siguientes. Eran los tres partidos del infierno que tenemos, o sea El Puig, Sant Jordi y Benicarló. Mi teoría para no regalar es que quien da uno tiene que recibir dos. Y para evitar ello, quien regale que se abstenga después de lamentaciones y se quede en el banquillo en espera de no ser tan generoso. En el tema del arbitraje no quiero entrar aunque éste lo he encontrado excesivamente riguroso. Para mí, el penalty no lo ha sido y tampoco se puede pitar en casa, esto ya es absurdo. La suerte nos es adversa incluso en este aspecto. Pero, insisto, no se puede regalar con tanta facilidad.

J. Foguet

Resultados y clasificación:

Jornada 10ª – 15.11.98

Betxí – Puzol	1-2
Alcora – Alboraiá	1-0
Villavieja – Castellón	1-4
Albuixech – Benicarló	0-1
Acero – Sant Jordi	1-1
Vinaròs – El Puig	3-3
Segorbe – Nules	6-0
Villafamés – Almassora	1-4
Levante – At. Saguntino	2-1

J. G. E. P. Gf. Gc. Pts.

1 Levante	10	7	1	2	27	14	22
2 Sant Jordi	10	6	3	1	22	10	21
3 Acero 10	5	4	1	0	23	12	19
4 Segorbe	10	6	1	3	22	14	19
5 El Puig	10	6	4	1	20	15	19
6 Vinaròs	10	5	2	3	21	11	17
7 Alcora	10	5	2	3	16	12	17
8 Albuixech	10	5	2	3	15	14	17
9 Benicarló	10	4	4	2	7	5	16
10 Almassora	10	4	2	4	14	12	14
11 Castellón	10	3	4	3	17	13	13
12 Nules	10	3	4	3	13	15	13
13 Alboraiá	10	3	2	5	9	13	11
14 Betxí	10	2	4	4	14	17	10
15 A. Saguntino	10	3	2	6	18	29	8
16 Puzol	10	1	2	7	9	31	5
17 Villafamés	10	1	1	8	12	25	4
18 Villavieja	10	1	0	9	11	28	3

Próxima 11ª Jornada – 22.11.98

Betxí – Alcora
Alboraiá – Villavieja
Castellón – Albuixech
Benicarló – Acero
Sant Jordi – Vinaròs
El Puig – Segorbe
Nules – Villafamés
Almassora – Levante
Puzol – At. Saguntino

Fútbol Juvenil

El Vinaròs mereció mejor suerte

BURRIANA A	2
VINARÒS CF	1

VINARÒS: Alexis, Calduch, Ernesto, Edu, Schuster, Raúl, Cristian, Kamal, Manolo, Luis y Migue.

Cambios: m. 70, Querol por Kamal. m. 75, Andrés por Cristian.

Árbitro: Sr. Carlos C. Sánchez Molina. Bien en líneas generales. Amonestó a tres jugadores del Burriana por ninguno del Vinaròs.

Goles: m. 20, 1-0; m. 47, 1-1, Raúl (p); m. 79, 2-1.

Comentario

Con buena climatología y terreno de juego en buenas condiciones, se disputó en el San Fernando de Burriana, el partido de juveniles entre el Burriana y el Vinaròs CF. Sólo la gran actuación del portero local y la falta de acierto de cara a la portería contraria, de nuestros jugadores, privó al Vinaròs de un resultado positivo.

El juvenil del Vinaròs presentaba algunas novedades. El nuevo entrenador, vecino de Alcanar, Agustín Queralt, más conocido en los ámbitos futbolísticos por Agustinet, la baja del portero Felipe al estar convocado con el primer equipo, tras la lesión de García, y sobre todo las altas de Edu, que estaba con el primer

equipo y Calduch que ha regresado del Villarreal, eran nuevos ingredientes.

El Vinaròs empezó controlando el partido para pasar a dominarlo, pero fue el Burriana quien se adelantó en el marcador (1-0, minuto 20). El Vinaròs siguió insistiendo y disfrutando de varias ocasiones para empatar por mediación de Kamal y Migue; a este último le hicieron penalty en el m. 40. Schuster fue el encargado de lanzar la pena máxima, pero el portero local evitó la igualdad y se llegó al descanso.

La segunda parte comenzó con la misma tónica y a los 2 m., nuevo penalty a favor del Vinaròs por manos de un defensa local. Raúl transformó el penalty y se niveló la contienda. El Vinaròs no se conformaba con el empate y tuteaba y superaba al líder Burriana. Migue, en dos ocasiones, Manolo y Kamal pudieron adelantar al Vinaròs, pero fue nuevamente el Burriana, a falta de 10 minutos para el final del partido, quien desniveló la balanza y se llevó los tres puntos en litigio.

Fue una lástima que el Vinaròs no sacara ningún fruto del buen partido realizado, aunque hay que ser optimistas por las buenas maneras con que tutearon al líder. A partir de ahora esperemos que los muchachos enderecen el rumbo, cosa que todos deseamos.

CAMPO CERVOL

Esta tarde, a las 3.30

CAMPEONATO DE VETERANOS

CD LA CAVA

VINARÒS CF

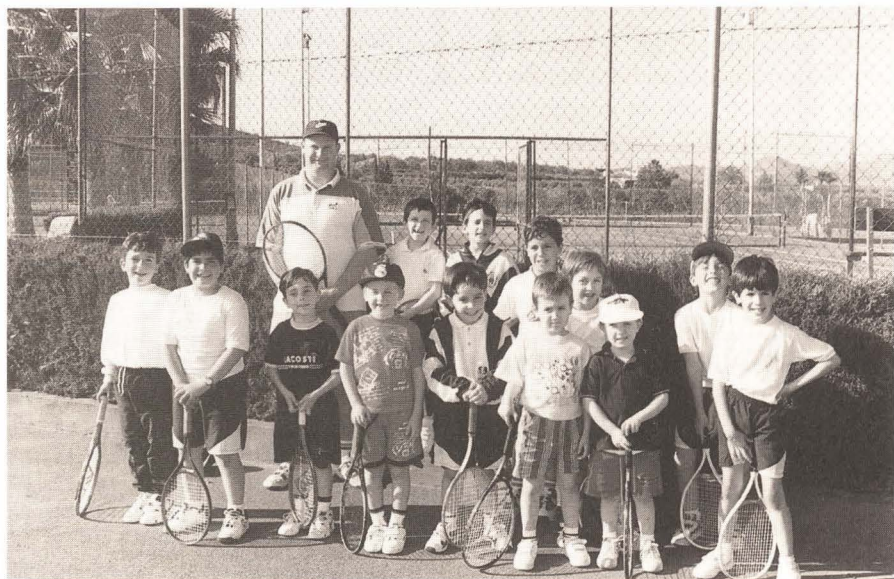


Club Tenis
VINARÒS

En la gala del tenis provincial que se celebró en Burriana, se premió a los mejores raquetas de la temporada en el Circuito Provincial, de la escuela del C.T. Vinaròs se desplazaron a recoger sus trofeos en la categoría de Cadete masculino David Blasco y en Cadete femenina Noelia Ruíz. Hemos de realzar el esfuerzo de todos los jóvenes que lucharon por los puestos de honor, magnífica ocasión para apoyar, desde todos los estamentos, el ánimo de las jóvenes promesas así como el desvelo de padres y entrenadores que estuvieron al lado de los protagonistas, viviendo sus victorias y derrotas.

Hasta el año próximo suerte a todos.

Este fin de semana pasado han terminado los torneos sociales de Veteranos Júnior, Veteranos, y dobles Veteranos



Juan Domingo (monitor) con futuros campeones

Club Mountain Bike Vinaròs

Pintura y Decoración J. Miguel - Caixa Vinaròs

El pasado sábado día 14 el Club M.T.B. Vinaròs convocó Asamblea General de socios para tratar varios temas que tenían en cartera. Los temas principales de tal asamblea fueron renovación de Junta y estado de cuentas. Otro de los temas tratados fue el ingreso en el Club de socios infantiles, que debido a su corta edad se les organizarán actividades distintas a las que actualmente gozan los socios. Éstas consistirán en salidas más cortas de fin de semana, gymkanas, etc... También se comentó la cuota para féminas y para jóvenes entre 16 y 18 años, la cual será inferior a la del socio actual. La reunión finalizó con un vino de honor para los socios asistentes y entrega de placas para nuestros patrocinadores principales, Caixa Vinaròs y Pintura y Decoración J. Miguel.

Excursión mensual

El domingo día 15, a las 7.30 h., un total de 32 socios nos desplazamos hasta la abandonada estación de Benifallet,

Júnior, dándose los siguientes resultados:

Final Veteranos Júnior

Rafael Ribera vence a Rafa Moliner, 6-3, 6-4

Final Veteranos

Pedro Ricard vence a J.J. Forcadell, 6-2, 6-3

Final Consolación Veteranos

Ernesto Carbonell vence a J.J. Zapata, 6-2, 6-2

Final Veteranos Júnior

Daniel Mormeneo vence por W.O.

Final Dobles Veteranos Júnior

P. Ricard-R. Ribera vencen a D. Mormeneo-J.J. Forcadell, 6-4, 6-2

Se felicita a todos los participantes en el torneo por la deportividad demostrada. Hoy sábado y en los locales del club se celebrará una cena baile y se hará entrega de los trofeos a los diferentes ganadores del torneo.

La Escuela del C.T. Vinaròs sigue su marcha durante toda la semana formando a todos los jóvenes que quieran disfrutar de este juego tan bonito como es el tenis.

Se imparten clases para todo tipo de niveles, desde iniciación para los más pequeños, perfeccionamiento y de competición.

C.T. Vinaròs Escuela

XVII Cross Ciutat de Vinaròs Memorial Mario Miralles

Los vencedores absolutos del 17º Cross Ciutat de Vinaròs han sido los vinarocenses hermanos Queral Domech, Carlos y José María, entrando ambos cogidos de la mano.

Con una participación superior a los doscientos atletas, pertenecientes a más de veinte equipos de varias comunidades, tuvo lugar en la dominical y calurosa mañana del pasado domingo, con un tiempo soleadamente espléndido, la decimoséptima edición del Cross vinarocense, en memoria del fallecido presidente de la entidad Mario Miralles.

A las diez de la mañana se daba la salida a las cadetes femeninas y seguidamente se procedía con toda regularidad a la consecución de las siguientes categorías. Hasta la una de la tarde en que finalizaba la última prueba de la máxima categoría protagonizada por los dos atletas vinarocenses con una proyección internacional, lo que les daba cierta ventaja respecto al resto de participantes, aprovechada para entrar triunfantes.

El acto de entrega de premios se vio concurrido por las autoridades locales representadas por los concejales Gaspar Redó y Juan Fibla, además de la viuda e hijos de Mario Miralles a quien se destinaron emocionantes palabras de recuerdo, además de unas placas conmemorativas. El numeroso público asistente a las pruebas disfrutaron de la emoción de las diferentes competiciones, en especial de los más pequeños que, como es habitual pusieron todo el empeño en llegar los primeros.

Los vencedores de cada carrera fueron:

En benjamín masculino Anderson González del Club Esportiu Vinaròs.

En benjamín femenino Andrea Salvador del Baix Maestrat de Benicarló.

Alevín masculino se lo adjudicó Abel Gallego del Playas de Castellón.

La ganadora de las féminas del alevín fue María Quintana de la Unió Atlètica de Castelló.

En infantil masculino era Carlos Gomis del C.A. Guadassuar de Valencia quien ganaba.

La primera infantil femenina era Melissa Gali también perteneciente al C.A. Guadassuar.

Así como el cadete masculino José María Estirado del Guadassuar valenciano.

La vencedora en cadete femenina Susana Lluch es del Baix Maestrat.

En el juvenil masculino vencía David Parrilla del Playas de Castellón.

Laura Oliva del C.A.E.M. Sagunto, primera en su categoría es juvenil femenina.

En Júnior masculino el trofeo era para José Ramón Nogueira del Playas de Castellón.

La misma categoría femenina se la apuntaba Inma Sanchis del mismo equipo anterior.

Así como el promesas masculino, también del Playas, Ruswelt Rodríguez.

Y Loli Peñarrocha, promesa femenina, asimismo adscrita al Playas.

La categoría reina se la repartían los hermanos Queral, ambos del Playas.

La senior femenina Beatriz Ros del club Maratón de Madrid ganaba en su grupo.

Los hombres veteranos los encabezaba Mariano Pascual del U.E. Castellón.

Y las mujeres Merche Ruíz del Baix Maestrat.

Al final, el presidente Francisco Rejano y el vice Roberto Rochera agradecían la colaboración a todos cuantos habían hecho posible, una vez más, la realización de este cross que ya viene siendo tradicional después de las diecisiete ediciones conseguidas, muy especialmente a los equipos participantes desplazados desde diversos puntos de comunidades vecinas y particularmente de la valenciana, y con especial cariño a los organismos oficiales.

J. Foguet



Circuito provincial de Tenis Invierno 98-99

El pasado día 7 de noviembre dio comienzo en el C.T. Uxó el circuito provincial de invierno que se llevará a cabo durante los fines de semana y contempla las categorías de Alevín e Infantil.

Fechas previstas:

Del 7 al 22 de noviembre, Tenis Uxó.

Del 28 de noviembre al 20 de diciembre, Club Campo Onda.

Del 23 de diciembre al 30 de diciembre, C.T. Villarreal.

Del 31 de diciembre al 31 de enero 99, C.T. Burriana.

En el C.T. Uxó, Nerea Mercadal, Andrea Val, Laia González y Emilia Jiménez, son las cuatro jugadoras vinarocenses que el pasado día 7 empezaron su andadura.

Nerea Mercadal cayó eliminada en octavos de final en tres sets, Laia González y Andrea Val accedieron a cuartos siendo derrotadas la primera por Sara Bodi 6/4 - 6/3 y la segunda por Andrea Salvador 6/1 - 6/0. Por su parte Emilia Jiménez disputará el sábado día 21 la semifinal, ya que en cuartos derrotó a la jugadora del C.T. Villarreal Tania Meneu por el resultado de 6/2 - 6/2.

La organización del circuito premiará a los cuatro primeros clasificados de cada categoría, teniendo que disputar un mínimo de tres de los cuatro torneos a celebrarse, como en el circuito de verano también los premios serán en material deportivo. ▲

Club Mountain Bike Vinaròs

Patronat Municipal d'Esports

XVII Jocs Esportius

Patrocina:
Caixa Vinaròs

Col·laboren:
Diputació de Castelló
Conselleria de Benestar Social

Continuen desenvolupant-se els entrenaments dels xiquets i xiquetes inscrits als Jocs Esportius que recordem es desenvolupen des del passat 13 d'octubre. La participació és molt important, tant pel que fa a l'activitat dels esports col·lectius com dels individuals, a l'activitat de natació, per exemple, hi ha més de cent alumnes inscrits.

Pel que fa a la competició dels esports col·lectius, el passat cap de setmana, es va disputar la segona jornada corresponent a les competicions de Futbol Sala i Bàsquet, donant inici la participació en la categoria infantil femenina de Bàsquet. Avui, a partir de les 9.30 hores, es desenvoluparà la següent jornada d'aquestes interessants competicions.

Vegem els resultats que es van produir el passat dissabte, 14 de novembre, i les respectives classificacions:

Futbol Sala Benjamí

2a Jornada: 14-11-98

Manuel Foguet, 2 – Vinaròs FS C, 0
Misericòrdia, 4 – Consolació, 0
Assumpció, 2 – Divina Providència, 4
Vinaròs FS B, 1 – Vinaròs FS A, 1

Futbol Sala Aleví

2a Jornada: 14-11-98

Divina Providència, 4 – Assumpció A, 7
Assumpció B, 3 – Consolació B, 0
Consolació A, 9 – Manuel Foguet, 0
CD Vinaròs FS, 1 – Sant Sebastià, 5
Descansa: Misericòrdia

Futbol Sala Infantil

2a Jornada: 14-11-98

CD Vinaròs FS, 5 – L. Querol B, 1
L. Querol A, 5 – Consolació, 11
J. Vilaplana, 3 – Divina Providència, 3

Classificacions Futbol Sala

Benjamí

Equip	J	G	E	P	NP	Pts
1 Misericòrdia	2	2	0	0	0	4
2 CD Vinaròs FS B	2	1	1	0	0	3
3 CD Vinaròs FS A	2	1	1	0	0	3
4 Consolació	2	1	0	1	0	2
5 Manuel Foguet	2	1	0	1	0	2
6 Divina Providència	2	1	0	1	0	2
7 Assumpció	2	0	0	2	0	0
8 CD Vinaròs FS C	2	0	0	2	0	0

Aleví

Equip	J	G	E	P	NP	Pts
1 Assumpció A	2	2	0	0	0	4
2 Consolació A	2	1	1	0	0	3
3 Sant Sebastià	2	1	1	0	0	3
4 CD Vinaròs FS	2	1	0	1	0	2
5 Assumpció B	2	1	0	1	0	2
6 Misericòrdia	1	0	1	0	0	1
7 Divina Providència	2	0	1	1	0	1
8 Consolació B	2	0	0	2	0	0
9 Manuel Foguet	1	0	0	1	0	0

Infantil

Equip	J	G	E	P	NP	Pts
1 CD Vinaròs	2	2	0	0	0	4
2 Divina Providència	2	1	1	0	0	3
3 L. Querol B	2	1	0	1	0	2
4 Consolació	2	1	0	1	0	2
5 J. Vilaplana	2	0	1	1	0	1
6 L. Querol A	2	0	0	2	0	0

Bàsquet Benjamí

2a Jornada: 14-11-98

Consolació, 6 – Assumpció, 0
Divina B, 4 – Misericòrdia, 6
Descansa: Divina A

Bàsquet Aleví Femení

2a Jornada: 14-11-98

Divina Providència, 2 – Assumpció, 11
Consolació, 10 – Misericòrdia, 0

Bàsquet Infantil Femení

1a Jornada: 14-11-98

Consolació, 0 – J. Vilaplana, 41
Div. Provid., 10 – L. Querol, 9

Classificacions Bàsquet

Benjamí Mixt

Equip	J	G	E	P	NP	Pts
1 Misericòrdia	2	2	0	0	0	4
2 Consolació	2	1	0	1	0	3
3 Divina A	1	1	0	0	0	2
4 Divina B	2	0	0	2	0	2
5 Assumpció	1	0	0	1	0	1

Aleví Femení

Equip	J	G	E	P	NP	Pts
1 Assumpció	2	2	0	0	0	4
2 Divina Providència	2	1	0	1	0	3
3 Consolació	2	1	0	1	0	3
4 Misericòrdia	2	0	0	2	0	2

Infantil Femení

Equip	J	G	E	P	NP	Pts
1 J. Vilaplana	1	1	0	0	0	2
2 Divina Providència	1	1	0	0	0	2
3 L. Querol	1	0	0	1	0	1
4 Consolació	1	0	0	1	0	1

Fitxa Esportiva

Es recorda a tots/es els/les alumnes inscrits/es als Jocs Esportius que han de donar una foto al seu monitor/a per poder confeccionar la fitxa esportiva dels presents Jocs.

Activitat d'Iniciació Esportiva

El passat dilluns, 16 de novembre, va donar inici l'activitat d'Iniciació Esportiva, que es realitza a diferents escoles de la nostra ciutat, en horari de 12 a 13 hores, i adreçada fonamentalment als xiquets i xiquetes de 1r i 2n de Primària ja que per la seua edat no es poden inscriure als Jocs Esportius. Al llarg del curs els alumnes tindran la possibilitat de realitzar multitud d'activitats esportives.

Els horaris de l'activitat, són aquests:

C.P. Misericòrdia
dilluns i dijous

CP Assumpció
dimarts i dijous (1r)
dimecres i divendres (2n)

CP Sant Sebastià
dilluns i dimecres

CP Manuel Foguet
dimarts i divendres

Atenció entitats esportives

A la seu del PME teniu a la vostra disposició les Condicions Generals de la Pòlissa d'Assegurança d'Accident Esportiu de la Mutualitat General Esportiva. ▲



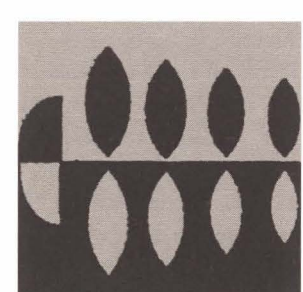
Equip aleví del CP Assumpció que participa als Jocs Esportius organitzats pel Patronat Municipal d'Esports en la modalitat de bàsquet. Foto. A. Alcázar



Equip infantil del C. Consolació que participa als Jocs Esportius en la modalitat de futbol sala. Foto A. Alcázar

ACTIVITATS AL PAVELLÓ POLIESPORTIU MUNICIPAL			
DIA: DISSABTE, 21.11.98			
HORA	ESPORT	CATEGORIA	ENCONTRE
9,30	FUTBOL SALA	JOCES ESPORTIUS	
10,00	BÀSQUET	JOCES ESPORTIUS (Antic Col·legi Sant Sebastià)	
18,30	BÀSQUET	SÈNIOR FEMENÍ	CONTINENTAL - S.G. GODELLA

DISSENY



IRENE VAQUER
PUIGCERVER

C/ Arcipreste Bono, 48, 2º B
12500 VINARÒS
(CASTELLÓN)
tel. 989 120 766 fax 964 451 935

DISEÑOS
●
PROYECTOS
●
DECORACIÓN

Asociación Local de Fútbol Sala Liga 98-99

Vuelta de clasificación
Horario de los partidos de la semana número 11

Lunes, 23-11

22.00 h: Sanse – Bar Centelles
 23.00 h: Europizza – Bar Peña Barça

Martes, 24-11

22.00 h: Peña Ath. Bilbao – Cherokeys
 23.00 h: Edelweiss – Romil

Miércoles, 25-11

22.00 h: Bienve Sports / Punt I. – Killers L'últim
 23.00 h: Gestoría Franco – Julivert

Jueves, 26-11

22.30 h: Bergantín – La Colla atac i gol

Viernes, 27-11

22.30 h: Hotel La Bolera – Sesgat

Clasificación

Grupo A	J	G	E	P	F	C	Pt
1. Almacenes Utrera	7	6	1	0	52	16	19
2. Gestoría Franco	7	5	2	0	38	17	17
3. Julivert	6	4	0	2	28	15	12
4. Rest. Pepet	6	3	1	2	22	24	10
5. Romil	7	3	1	3	19	29	10
6. Bar Peña Barça	7	3	0	4	28	32	9
7. Serbis CB	6	2	1	3	29	23	7
8. Cherokeys	6	2	0	4	18	30	6
9. Edelweiss	7	2	0	5	20	41	6
10. Europizza	7	1	1	5	18	28	4
11. Peña Ath. Bilbao	6	1	1	4	19	36	4

Grupo B	J	G	E	P	F	C	Pt
1. Bergantín	6	6	0	0	29	13	18
2. Construc. Agusfe	7	5	0	2	24	10	15
3. Sanse	6	4	1	1	28	17	13
4. M. Zapata/Arfor	6	4	0	2	35	13	12
5. La Colla atac i gol	6	4	0	2	23	15	12
6. Bar Centelles	6	3	0	3	18	20	9
7. Hospital Vinaròs	6	3	0	3	13	17	9
8. Sesgat	7	2	1	4	24	26	7
9. The Killers L'úl.	6	1	0	5	13	35	3
10. Bienve S./Punt I.	7	0	2	5	13	36	2
11. Hotal La Bolera	7	0	2	5	15	36	2

Resultados jornada anterior

La Colla atac i gol, 3 – Sanse, 2
 Peña Ath. Bilbao, 3 – Romil, 3
 Julivert, 8 – Cherokeys, 3
 H. La Bolera, 3 - Bienve S./Punt I., 3
 Almacenes Utrera, 6 - Serbis CB, 4
 Construc. Agusfe, 2 – Hospital, 0
 M. Zapata/Arfor, 11 – The Killers, 1
 Edelweiss, 3 – Bar Peña Barça, 8
 Serbis, 6 – Cherokeys, 7
 Construc. Agusfe, 6 – H. La Bolera, 0
 Almacenes Utrera, 6 – Europizza, 1
 Restaurante Pepet, 3 – Julivert, 2
 Bienve S./Punt I., 3 – Café Sesgat, 3
 Bar Centelles, 2 – La Colla atac i gol, 8
 Romil, 3 – Gestoría Franco, 9
 Hospital, 3 – Sanse, 4

Trofeo al máximo goleador donado por Ferrería Ric Roc

Jugador	Goles
Munuera Zaporta, J.F. (Al. Utrera)	17
Galeote Agudo, J.L. (Penya Barça)	14

Roda Fora, J. (Gestoría Franco) 13

Trofeo equipo menos goleado donado por Deportes Piñana

Equipo	Goles
CONSTRUCCIONES AGUSFE	10
M. ZAPATA/ARFOR SPORTS	13
BERGANTÍN	13

Trofeo deportividad donado por Promociones Miguel Aguilera

Equipo	Puntos
PEÑA ATH. BILBAO	47
CHEROKYS	48
SERBIS CB	49

Flash del sala local

Rogamos a los seguidores del fútbol sala local y también provincial nos disculpen, por no aparecer la semana pasada en este semanario. Podemos dar fe que el material se entregó a tiempo para su publicación, pero éste no se publicó aún no sabemos por qué.

.....

La semana anterior, la no publicada, fueron protagonistas por diversos motivos, **Agustín Miralles de Const. Agusfe**, **Comes Sastre de Muebles D. Zapata/Arfor Sport**, **Raúl Benedi de Julivert** y **Sanz Fabregat de la Peña Ath. Bilbao**. Y lo dieron por motivos deportivos, bien de goles no encajados bien de goles marcados.

.....

Y esta semana lo son: otra vez **Agustín Miralles** y su equipo **Cons. Agusfe** al mantener, por segunda semana consecutiva, su portería a cero. **José Moliner de Gestoría Franco** junto con **Manolito Sabater de Cherokeys** fueron esta semana **cuatrigoleadores**, mientras que **Ximo Valls** y **Vicente Ferrá de la Colla atac i gol** consiguieron su particular *hat trick*.

.....

En Benicarló aún no ha empezado la liga local y por lo visto no lo hará. Por lo visto las continuas protestas por todo y el no colaborar de los diferentes delegados hacia árbitros y comité han "quemado" y minado la moral de éstos y ahora los diferentes equipos ni tienen quien les organice la liga, ni quien les arbitre. Si aquí en Vinaròs no aprendemos a valorar y respetar lo que tenemos, nos puede pasar igual. Los síntomas de esta enfermedad ya están apareciendo, de hecho al principio de la temporada pasada casi ocurre. La reunión convocada para el jueves 26 es por esta causa, para ver si podemos atajar el mal.

.....

Muy importante Reunión de delegados

Se convoca reunión de delegados el día 26 de noviembre, jueves a las 21.00 horas en las locales del comité en el Patronato C/ Carreró. ▲

Club Deportivo Vinaròs FS

Jornada 10 Nivel P División Juvenil

Resultados

CE Xilxes, 5 – L'Alcora FS, 9
 Burplast, 8 – Vall de Uxó FS, 3
 Piñana Sport, 14 – Metasport Onda, 3
 Homala FS, 2 – At. Almassora, 8
 M. Rei en Jaume, 2 – P. Castellón, 4

Clasificación

Equipos	J	G	E	P	F	C	Pt
Playas Castellón	9	9	0	0	92	16	27
M. Rei en Jaume	9	7	0	2	69	24	21
Burplast	9	6	1	2	51	35	19
Vall de Uxó FS	9	6	0	3	62	38	18
Piñana Sport	9	5	2	2	89	34	17
L'Alcora FS	10	5	0	5	43	44	15
At. Almassora	9	4	1	4	63	43	13
Muebles Sabina	9	3	0	6	35	69	9
Homala FS	9	2	0	7	48	78	6
Metasport Onda	9	1	0	8	31	82	3
CE Xilxes	9	0	0	9	28	143	0

Jornada 9 Nivel A División Seniors

Resultados

Cala Montero, 8 – Atco. Almassora, 5
 A. Bar S. Juan, 2 – Cat. Puerto Rico, 4
 M. Rei en Jaume, 7 – L'Alcora FS, 4
 Homala FS, 3 – Sabina

Clasificación

Equipos	J	G	E	P	F	C	Pt
Muebles Sabina	9	7	0	2	43	31	21
Homala FS	9	6	2	1	39	22	20
M. Rei en Jaume	9	5	0	4	46	39	15
Cala Montero	9	5	0	4	50	45	15
Cat. Puerto Rico	9	4	1	4	24	29	13
At. Almassora	9	4	0	5	34	36	12
L'Alcora FS	9	2	1	6	29	43	7
At. Bar San Juan	9	0	2	7	21	37	2

Jornada 3 Nivel P División Infantil

Resultados

Japime Burriana, 9 – Oropesa FS, 4
 Muebles El Pino, 0 – P. Castellón, 20
 AAVV La Unión, 10 – B. Maestrat, 1

Clasificación

Equipos	J	G	E	P	F	C	Pt
Japime Burrina	3	3	0	0	35	8	9
Playas Castellón	2	2	0	0	41	2	6
Oropesa FS	2	1	0	1	22	10	3
AAVV La Unión	3	1	0	2	14	19	3
Baix Maestrat	1	0	0	1	1	10	0
Muebles El Pino	3	0	0	3	3	67	0



Senior femenino preferente Continental Vulcanizados Serret.

Foto: A. Alcázar



Bàsquet

Nefasta setmana en el que els equips de CLUB BÀSQUET VINARÒS, van sortir derrotats dels seus respectius partits.

En 2a Autònoma, l'equip del Red Disco no va poder emportar-se la victòria davant La Salle de Paterna, després de fer una impressionant remuntada en la segona part, ja que si bé fins a falta de pocs minuts per al descans en què el partit anava prou igualat, i fins mitjans de la segona part, una crisi de joc i d'acer a l'hora d'encarar la cistella, va fer que l'equip visitant es posés a una diferència màxima de 27 punts. En aquell moment l'equip del Red Disco va fer el que pareixia impossible, remuntar la diferència, i fent que el partit tornés a ser emocionant fins al final. Però, l'esforç fet per l'equip, va passar factura impedit que s'endugueren la victòria.

En Preferent Masculina, l'equip Rte. La Piràmide, va caure lamentablement

davant el CB Borriol que es va presentar amb només cinc jugadors, però que en tot moment va saber imposar el seu ritme, aprofitant la seva experiència i el seu superior joc interior. Els nostres jugadors només van estar a l'alçada del partit quan van aprofitar la seva velocitat al contraatac, però oblidant-se que en igualar el partit no n'hi ha prou, i que s'ha d'estar lluitant cada minut i cada pilota per aconseguir la victòria, caent cada partit en uns moments de relaxació, sobretot defensiva, que fa que els rivals s'emporten la victòria massa fàcilment. Tot això unit a la falta de serenitat d'alguns jugadors als moments claus dels partits, fan que sigui més difícil la victòria per al nostre equip.

I en Preferent Femenina, les xiques del Continental van ser derrotades davant el potent equip d'AB Lliria que va dominar clarament tot el partit i que no va deixar opció al nostre equip a la victòria, fent que les nostres jugadores hagin de seguir treballant i no enfonsar-se davant de les últimes derrotes per poder aconseguir millors resultats cara a pròxims partits.

C.V.V.

SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

Pl. Parroquial, 2 – Tel. 964 451 579

La Movida del Deporte

Escribe: A. Giner

Socios de las distintas peñas del Barça de estas comarcas, en un total de 70, se desplazaron ayer viernes a Palma de Mallorca, en tres vuelos, dos desde el Prat y otro desde Manises, para presenciar mañana el duelo en el Luis Sitjar", Mallorca-Barça. Regreso tras el partido.

Los lunes y viernes, alrededor de las 10 de la mañana, en el espacio "El Despertador", que pilotan Sergi y Antonio E., punto de vista deportivo a cargo de Ángel Giner.

Mañana dos partidos de Preferente de altos vuelos en estas comarcas, el Benicarló - Acero. Tras la victoria en Albuixech, el equipo de la vecindad está obligado a dar satisfacción a su afición. El Sant Jordi - Vinaròs, de incierto pronóstico, también es un derby que ha levantado enorme expectación y que a buen seguro el recinto del Bovalar, con un césped de lujo, registrará un lleno a rebosar. El partido dará comienzo a las 3.45 y de Vinaròs se desplazarán muchos aficionados.

El Tortosa consiguió el pasado domingo un gran triunfo en el campo del Horta, y Salva jugó en la segunda mitad. La Sénia, el equipo de Jorge Vázquez, perdió en propio feudo por 1-2. En la 1ª Regional, el equipo de Ulldecona, con el portero Marcos Vizcarro, no pudo pasar del empate (1-1) frente al Vilaseca. El Alcanar, en la 2ª Regional, perdió en Salou (1-0).

El viernes día 13, la Asociación de Veteranos de Tarragona-Baix Maestrat celebraron Asamblea General con interesantes puntos en el orden del día. También hubo a continuación una cena de hermandad en el restaurante Manolo de La Sénia. En representación del equipo de Vinaròs estuvieron presente el místico Adolfo Chaler y los jugadores Faelo, Santi y Benjamín.

La Peña Barça y para sus socios y simpatizantes, organiza un viaje a Barcelona para presenciar el interesante partido contra el Atlético de Madrid, el venidero sábado día 28. La salida a las 15 horas del sábado citado. Hay que subrayar que este partido coincide con el inicio de los actos del centenario.

Cada domingo a partir de las 9.35 de la noche, SER-Maestrat de Benicarló ofrece los resultados, clasificaciones y comentarios de fútbol comarcal: Preferente, 1ª Regional y 2ª, en la voz de Jordi Costa y Carlos Ferrer. A las 11.17 y antes del programa El Larguero se repiten los resultados de dichas categorías. Esta información es seguida por muchísimos aficionados de la comarca, por supuesto más de 200 aficionados están pendientes del dial 106.

La recaudación del Vinaròs CF - El Puig, 127.000. Se incluye taquilla, rifa y bar.

El centrocampista Castro, que el pasado domingo consiguió el segundo gol del Vinaròs CF, cuajando una excelente actuación, por doble amonestación no intervendrá mañana en el derby Sant Jordi - Vinaròs. Una pena.

El pasado sábado se suspendió la jornada del torneo de Veteranos en su XXV edición. En el partido La Cava, 0 - Tortosa, 1, a falta de pocos minutos y por expulsión de un jugador local por doble tarjeta, agredió al árbitro que tuvo que ser asistido en un centro hospitalario. El colegio de árbitros decidió no dirigir ningún encuentro.

El nuevo místico del Juvenil, el tercero de la temporada, es Agustín Queralt, de Alcanar. No debutó con buen pie, pues a pesar de realizar un excelente partido, no se pudo conseguir ningún punto en Burriana.

El portero José García Bel se encuentra mucho mejor de la lesión y muy pronto estará a disposición del místico.

Todos los lunes, de 7 a 8, en SER-Maestrat de Benicarló, tertulia deportiva.

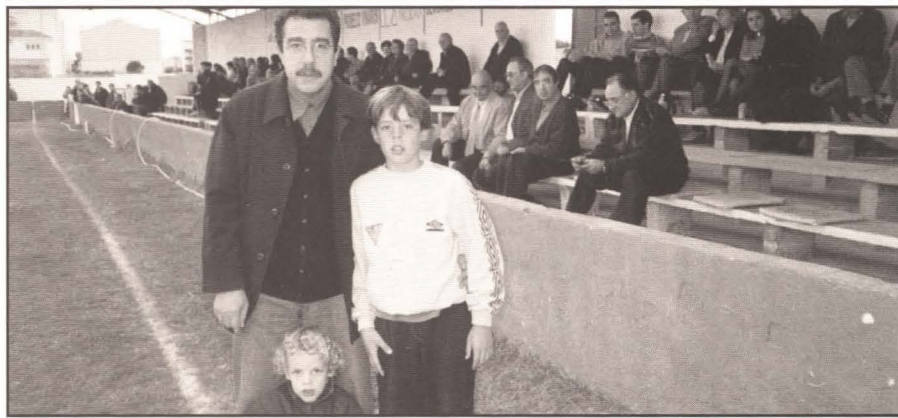
Al parecer, el Sant Jordi quiere repescar a Santi Forner Sanz, jugador del Vinaròs CF, que estuvo integrado en dicho equipo y con éxito durante dos temporadas.

El Colegio de Árbitros de Tortosa decide seguir pitando en el torneo de Veteranos.

Muchos vinarocenses presenciaron el gran partido Villarreal - At. Madrid.

Gráficos de actualidad

Fotos: 1000 ASA y A. Alcázar



Vinaròs

Cala González



Frente al Mar

*96 Apartamentos
de 2 dormitorios,
amplios jardines y pàrking.*



**APARTAMENTOS "CALA GONZÁLEZ"
12500 VINARÒS (CASTELLÓN)**

C/ Fco. José Balada, 30. Zona Boverals.
Tel. 964 454 907

APARTAMENTOS "CALA MONTERO" - 12500 VINARÒS
C/ Fco. José Balada, 112. Zona Barbiguera. Tel. 964 456 248